→ Revista ○ Sociedad de Estudios ○ Genealógicos y Heráldicos ≈ de Canarias





SESMA¹

Javier Sanchiz Ruiz IIH-Universidad Nacional Autónoma de México

Dolores Duque de Estrada Castañeda Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía

José Miguel Mayoralgo y Lodo, conde de los Acevedos Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía

(A Agustín Fernández Virto² in memoriam)

Recibido 13/12/2022. Aceptado 09/03/2023

Resumen

Reconstrucción genealógica de las principales líneas de la familia Sesma, originaria de Corella, en Navarra y que pasaron a diferentes espacios de la Península Ibérica y Nueva España-México, con aspectos biográficos de muchos de sus integrantes.

Palabras clave: Genealogía, Sesma, Corella, Navarra, Biografía, Nobleza

Abstract

Genealogical reconstruction of the Sesma family, established in Corella, Navarra; that emigrated to different areas in Spain and in New Spain, with biographical aspects of many of its members.

Key words: Genealogy, Sesma, Corella, Navarra, Biography, Nobility

INTRODUCCIÓN

-

¹ El presente trabajo tiene como antecedentes la investigación sobre los Sesma navarros realizada por Dolores Duque de Estrada, y publicada en el grupo yahoo Genealogía vasco Navarra; la identificación de varias líneas de los Sesma establecidas en México y entresacadas de la obra inédita de José Ignacio Conde y Javier Sanchiz Dignidades y Titulos Nobiliarios en Nueva España y la investigación en los archivos parroquiales madrileños, así como en el Archivo General de Palacio, Sección Registro, Real Estampilla (referidas como Real Estampilla) de José Miguel Mayoralgo y Lodo, Conde de los Acevedos. Este núcleo fue ampliándose con la compilación de la información que proporcionan José Luis de Arrese (1977: 1669-1689) en Colección de Biografías Corellanas; Faustino Menéndez Pidal y Navascues (1958: 63-67) en el tomo tercero de la obra Armería y Nobiliario de los Reinos de España, obra publicada por el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica; la contenida en Genealogía de Navascues y sus enlaces, del mismo autor (1959), los expedientes de Guardiamarinas y los de caballeros de Órdenes Militares de los Sesma; y el trabajo de búsqueda de partidas sacramentales a través del portal https://www.familysearch.org. Algo avanzadas nuestras pesquisas y por un azar del destino y de internet aparecieron en escena en el año de 2003 María José Fernández Prada y su padre Agustín Fernández Virto (q.e.p.d.), quienes, con su conocimiento, generosidad y empeño, y apoyados en el archivo familiar de los Sesma y Virto de Vera completaron y corrigieron este trabajo y nos abrieron sin límites sus fondos documentales. Nuestra deuda de gratitud a ellos.

² Agustín Fernández Virto (1914-2006), fue un gran conocedor de la historia de Corella, en Navarra, localidad en donde se desempeño como director del Museo de Arte Sacro de la Fundación Arrese. Personaje muy estimado por sus contemporáneos y de una exquisita generosidad. Publicó varias de sus investigaciones, la mayor parte de ellas en periódicos y revistas, así como una breve Historia del Corella de Filipinas. Gracias a su tesón e interés se conservó el inmenso archivo de los Sesma.

Los Sesma, al igual que ocurriese con otras familias navarras de negociantes encumbrados en corte, consiguieron trascender en importancia social y económica más allá de su lugar de origen. Sus descendientes ocuparon lugares decisivos en la administración, el ejército y los negocios. Una dilatada sucesión, unida a una selectiva política matrimonial fueron factores decisivos para conseguirlo.

Ana Zabalza Seguín (2020: 13-50) en un reciente estudio analiza la exitosa carrera de una línea de los Sesma (la más conocida y que descienden de Agustín de Sesma y Sierra) y en él determina las bases materiales de su despegue, los contactos de los que se valieron para pasar el estrecho marco local al imperial, así como las decisiones que propiciaron esponsales, enlaces y las carreras de los hijos. Zabalza Seguín ha continuado abordando a estos Sesma como parte de la elite local en posteriores trabajos³. Familia que, como ocurriese décadas atrás, ha sido mencionada por otros investigadores en sus trabajos ⁴, si bien en todos ellos, por no ser su intención, no existe una sistemática recopilación genealógica, que ubique correctamente a los actores sociales de la familia junto con aquellos otros que pasaron su existir sin honores y sin aparente trascendencia social. Subsanar esta laguna historiográfica es nuestro objetivo, conscientes de que otras veces la pérdida del apellido Sesma en la descendencia, que se da por tratarse de líneas femeninas, impide que los estudios con los que contamos hayan reparado en individuos que, asimismo, pertenecen al grupo consanguíneo.

Los estudios sobre reconstrucción familiar han proliferado en las últimas décadas teniendo como autores a alguien de la propia familia, y gracias a la facilidad de publicar en editoriales eminentemente comerciales y bajo demanda. Junto a esas "ediciones de autor", las recopilaciones respaldadas en un dictamen académico no son abundantes. Trabajos como el de los Sánchez Arjona⁵, el de los Monterde y Antillón⁶, los Beaumont ⁷, o el de los Brizuela ⁸, por citar unos pocos, no abundan. La historiografía, no obstante, parece decantarse de manera preferente, por estudios y análisis basados en la biografía colectiva, muchas veces no reconociendo que gracias a las reconstrucciones familiares específicas es posible realizar los estudios prosopográficos.

El impacto y la atención de los estudios genealógicos es muy dispar territorialmente hablando. Así Andalucía, a diferencia de otras comunidades autonómicas, cuenta con recopilaciones extensas para la Baja Edad Media y los inicios de la Edad Moderna como las enfrentadas por Juan Gil (2000), Rafael Sánchez Saus (1989), Tomás Márquez de Castro (1981), o Jorge Valverde Fraikin (1991), en donde la condición religiosa o nobiliaria han sido el factor aglutinante, para desarrollar

³ Zavalza Seguin, A (2021a: 305); (2021b: 1788-1789).

⁴ Domínguez Cavero, B y Alfaro Pérez, F.J. (2001: 233-287). Andujar Castillo, F. (2004: 430-433 y 451), Hernández Escayola, M. C. (2004: 496-499), Aramburuzabala Ortiz de Zárate, Y. (2009: 34-35); Imizcoz Beunza, J. M. y Bermejo Mangas D. (2016: 517); Floristán Imízcoz, A. (2005: 188, 195).

⁵ Salazar y Acha, J. (2001).

⁶ Sanchiz Ruiz, J v Conde, J.I. (2005-2006).

⁷ Garrido Yerobi, I. (2007).

⁸ Alos, F y Duque de Estrada, D (2009).

los estudios de las familias contempladas. En Canarias, donde existía una recopilación de familias con origen noble, gracias a los trabajos de Francisco Fernández de Bethencourt (1952-1967), los últimos años está habiendo un desarrollo extraordinario en la divulgación de fuentes primarias que, sin lugar a duda, redundará en posteriores estudios donde el grupo familiar será el hilo conductor ⁹. Navarra espacio donde se originan los Sesma, presenta un dispar escenario: un nutrido volumen de recursos genealógicos de partidas sacramentales¹⁰, estudios generales sobre familias como los de Aurelio Erdozain (1995-2017), estudios prosopográficos como los de Rafael Guerrero Elecalde (2012), José María Imízcoz (1996), estudios casuísticos de familias navarras como el ya mencionado de los Beaumont, y espacios en internet como el de http://www.antzinako.org en donde se han desarrollado algunas genealogías.

Por nuestra parte, con este trabajo, pretendemos enriquecer el conocimiento sobre una más de las familias navarras. Para ello hemos iniciado con los aspectos etimológicos, y heráldicos del apellido Sesma, y abordamos a continuación la genealogía de las diferentes ramas. Las fechas de bautismo, matrimonio y defunción remiten a las partidas de dichos sacramentos y en su mayoría se obtuvieron a partir de la consulta de las indexaciones realizadas por familysearch. Otras referencias a documentación de archivo se consignaron en nota a pie de página.



No hay tratadista genealógico que tenga dudas en considerar al apellido Sesma, como navarro, la mayoría consigna como probable origen topónimo el lugar así llamado en la merindad de Estella. Hay discrepancia respecto a su etimología, desde las interpretaciones de ser una variante de Ezama <ez, iz, «junco» y sufijo locativo –ama: «juncal» que recoge entre otros Gutierre Tibón (1988: 224), a otras que lo vinculan al vocablo castellano «sesma: La sexta parte de cualquier cosa» (*Diccionario de Autoridades*, 1984: v. 3, t. VI). Aurelio Erdozain (s.f.: v. 9, p. 172) dice que «el apellido Sesma es uno de los más corrientes y antiguos de Corella, pero la rama más ilustre se desgajó del tronco común para afincarse en Cintruénigo, posiblemente a finales del siglo XIV o principios del XV, pues en el empadronamiento de 1366 no aparece todavía este apellido entre los vecinos de dicha villa»¹¹.

⁹ Una muestra de ello es el trabajo colectivo realizado en la SEGEHECA, en torno a la obra de *Tomás Cruz García, Genealogías del municipio de Candelaria en Tenerife*, Le Canarien, 2022.

¹⁰ Indexadas por Familysearch.

¹¹ Obra en la que Agustín Fernández Virto colaboró asimismo a través de una nutrida correspondencia (1995-1999). Sobre el autor anotó Fernández Virto lo siguiente: «ejerció muchos años como químico en Bilbao y, al jubilarse, vivía entre esa capital y Sangüesa de donde era natural. Estudió Heráldica en Madrid y Paleografía en la Universidad de Deusto. Lamenté mucho su fallecimiento, primero y principal por ser amigo y buena persona, y, segundo, porque todo el material que le envié sobre los Virto de Vera habría de ir en el tomo X que quedó pendiente de publicar. Su hermano José-Gabriel, fue notario de Pamplona y murió el 13 de octubre de 1998. Tenían también, además de otros, dos hermanos jesuitas, Javier y Luis». Once años después de la muerte de Agustín se publicó el referido tomo X, sin que en él se recogiese que la información contenida fue proporcionada por Fernández Virto.

García de Sesma es el personaje corellano que hemos conseguido documentar con mayor antigüedad, y en enero de 1406 fungía como clavero del recibidor de la Ribera (Archivo General de Navarra, Contos, citado por Idoate, 1964: 229, n. 1122 y 1123), coetáneo suyo fue Martín García de Sesma, recaudador de rentas reales en Corella (AGN, Contos, citado por Idoate, 1964: 231, n. 1138 y 234, n. 1155). En el siglo XVI el apellido se encontraba ya presente por generaciones en localidades como Corella, Tudela y Cintruénigo y aparentemente recién avecindado en otras localidades como Miranda de Arga¹² o Alfaro, en donde Juan de Sesma a finales de siglo (1594) había ocupado ya el cargo de abad de la parroquial de Nuestra Señora del Burgo. Para el siglo XVII diferentes individuos apellidados Sesma se habían avecindado en San Miguel Cárcar, Mélida, Mendavia, Puente la Reina, Valtierra¹³, Villafranca, Falces, y Allo, entre otras poblaciones. En 1607 Martín de Sesma fue procurador de Corella para las Cortes de Pamplona. A fines de dicho siglo Juan de Sesma, fue beneficiado de la villa de Valtierra y en 1689 canónigo de Orense. La proliferación del apellido por gran parte de la geografía peninsular se dio masivamente en el siglo XVIII, centuria, en la que una línea de la casa de Corella, emigró inclusive a Nueva España. La red familiar en dicho siglo, contaría asimismo con individuos avecindados en la Corte, además de otros puntos estratégicos (Bayona, Zaragoza) en lo que constituye a su vez una extensa red comercial, a ello hay que sumar el destino militar de gran parte de los miembros de la familia que provocó asimismo una presencia dispar por los diferentes reinos de la monarquía. En el siglo XIX, si bien no manteniendo el apellido como patronímico, descendientes de la casa de Corella emigraron a Filipinas.

La heráldica utilizada del apellido Sesma ha sido variada, los hermanos García Carraffa (1967: 79) recogían la dificultad de asignar colores y metales a los diferentes escudos por ellos localizados, interpretación en algunos casos todavía no superada. Por su parte Aurelio Erdozain (s.f.) en su obra *Linajes en Navarra con Escudos de Armas*, fotografió y documentó dos piedras armeras y ofrece además el probable diseño del blasón utilizado por la línea de Allo que posteriormente se avecindó en Hita, población sita en la actual provincia de Guadalajara.

Según el anterior autor los originarios de Allo usaron escudo cuartelado sin que se conserve identificación de colores y metales: 1° una banda, 2° una S con dos medias lunas y los extremos de la S a modo de flecha, 3° un banquillo con tres pies y 4° dos calderas.

Julio de Atienza y Navajas (1959: 699) señala, sin indicar la fuente el siguiente blasón: En campo de oro, un árbol de sinople, y un lobo, pasante, al pie del tronco¹⁴.

¹² De la casa de Miranda de Arga procedió doña María Jerónima de Sesma Zeaorrote, casada con don José de Yanguas y Morales, natural de Madrid, quienes tuvieron descendencia en Madrid (San Sebastián) entre 1700-1708.

¹³ Jerónimo de Sesma y su mujer Mariana Ortiz, vecinos de Valtierra, compraron el 22 de agosto de 1668 una viña ante el escribano Juan de Ayarra.

¹⁴ Si bien Aurelio Erdozaín (s.f.) sólo recoge un ejemplo de piedras armeras del apellido Sesma en Corella, Agustín Fernández Virto señala la existencia de 3 labras heráldicas. 1. La mencionada en la calle de San Miguel 19, conocida como «Casa de las Cadenas», sobre la que abundamos más adelante con cuatro cuarteles correspondientes a los apellidos SESMA, ESCUDERO, SIERRA Y RUIZ DE MURILLO; 2. La situada sobre el cabezal del portalón de entrada a la huerta de la casa anterior, en la Placeta de García, número 4, en la derruida fachada del palacio plateresco de los Peralta, antes llamado Palacio de Corella y que contiene los cuatro cuarteles anteriores. Y

La casa de Corella y algunas de sus líneas en Tudela y los de Nueva España, en México usaron: En púrpura, un águila perchada sobre un corazón de oro. Bordura de sinople cargada de ocho veneras de oro. Armas que fueron añadiéndose a otras por diferentes vínculos y/o alianzas y a su vez fueron modificándose en diferentes labras heráldicas y memoriales¹⁵.

Algunos Sesma de Tudela utilizaron por su parte un escudo cortado: 1º de azur, con un tronco de gules, y 2º de gules, con una S de oro. Llevando el primer cuartel color sobre color, en contra de las leyes heráldicas.

Las armas aquí recogidas proceden de la probanza que realizó en 1703 Agustín de Sesma y Sierra en el pleito que sustentó contra el fiscal y patrimonial de Su Majestad, contra la villa de Suellacabras y don José Morales de Septiem y Montesinos su procurador y contra la ciudad de Corella y las villas de Cintruénigo y Lumbier y el licenciado José Sánchez, curador a la sazón de don Alejandro Ruiz de Murillo. El original de la misma fue consultado en el archivo de la familia Sesma en Corella.

En el archivo de D Antonio Porlier y Jaraba, marqués de Bajamar, se conservaba otra ejecutoria sobre el apellido Sesma, asimismo afincado en Corella realizada el 10 de febrero de 1767 en Zaragoza por Francisco Ydiáquez Móxica y Butrón (Archivo Bajamar, Corella: lg. 6, doc. 28)¹⁶, con bastante similitud a las armas descritas en la ejecutoria anterior. No obstante, a nivel genealógico no ha sido posible la vinculación de los grupos familiares que refieren ambas probanzas.

una 3. en la calle Mayor número 35, en el frontis de la casa que en el siglo XVIII correspondiese al mayorazgo de Luis de Sesma y Escudero, asimismo con los 4 cuarteles mencionados.

¹⁵ Sobre la heráldica en Corella Cfr. Francisco José Alfaro Pérez, y Begoña Domínguez Cavero (2003). Véase especialmente p. 93-98.

¹⁶ Una copia del cual nos fue facilitada por Agustín Fernández Virto.



Fig. 1. Ejecutoria de hidalguía de Agustín de Sesma y Sierra, 1704. Col. particular.

Respecto a los estudios genealógicos dos orígenes geográficos familiares han sido principalmente objeto de atención por parte de los investigadores: Corella y Allo, por existir informaciones de filiación y nobleza en varias familias allí asentadas¹⁷. Nuestra contribución al conocimiento de dichos grupos familiares ha sido realizada desde ambos lados del océano Atlántico. Las dos primeras partes de nuestro trabajo se han centrado en una de las líneas de la «casa de Corella», concretamente la que fue posible documentar con mayor antigüedad y que gira en torno a Agustín de Sesma y Escudero, quien efectuó en 1703 probanza de nobleza; en ella además de la labor recopilatoria de anteriores estudios sacamos a la luz diferentes líneas hasta ahora desconocidas y hemos abundado en muchas de ellas de las que apenas existía noticia, gran parte de lo cual como ya referimos en nota fue posible por la ayuda y colaboración de María José Fernández Prada y Agustín

¹⁷ Durante el proceso de elaboración pudimos consultar información genealógica entonces «en línea» y actualmente desaparecida, sobre la familia Sesma que se asentó en la villa de Alfaro en el siglo XIX y que posteriormente emigraron a Torreón, Coahuila, México. Se alojó en la siguiente dirección electrónica: www.geocities.com/heartland/flaits/9758/arbol.htm; asimismo consultamos la relativa a los Sesma vecinos de Miranda de Arga, recopilación que comenzaba en el matrimonio de Nicolás Sesma y Manuela Rada; y cuya dirección electrónica tampoco es ya válida: http://galeon.hispavista.com/zuhaitza/arboles/rey/sesma.htm.

Fernández Virto, depositarios del bagaje documental de esta familia 18. Asimismo, profundizamos en el aspecto biográfico de muchos de sus integrantes. La extensión de la genealogía propició dividir el trabajo en tres partes dedicando las dos primeras a la descendencia de los hermanos Sesma y Escudero y una tercera parte, para la genealogía de otra línea corellana, la que abordaremos bajo el epígrafe de «línea de Miñano», atendiendo a la ejecutoria que del apellido Sesma se conserva en el archivo del marqués de Bajamar, misma que fue realizada tras haberse unido por matrimonio Clara Eugenia de Sesma con José Miñano, fundando ambos mayorazgos. Tercera parte en la que asimismo aparecerá la genealogía de la casa de Allo. En esta última además de la investigación realizada en archivo y la concentración de bibliografía secundaria contaremos con la aportación de las investigaciones de Javier Gómez de Olea y Bustinza. El resultado de todo ello, es un estudio prosopográfico y genealógico que si bien no puede considerarse ni definitivo ni menos aún exhaustivo pretende, servir de herramienta para otros trabajos, toda vez que sus integrantes ocuparon importantes y destacados puestos en la vida política, social y militar tanto en la Península Ibérica como en la Nueva España.

Genealogía de la Casa de Corella. Línea de Agustín de Sesma y Sierra (I).

I. GARCÍA DE SESMA. Nació en la ciudad de Corella, Navarra, sobre el año 1455. Contrajo matrimonio en Cintruénigo, Navarra con MARÍA PINEDO, natural de dicha villa. Fueron vecinos de Cintruénigo y de su matrimonio nacieron:

- 1. García de Sesma y Pinedo, que sigue y
- 2. **Pascual de Sesma y Pinedo**, natural de Cintruénigo. Fue beneficiado de la parroquia del Rosario de Corella en 1537 y luego vicario de la de San Miguel.

II. GARCÍA DE SESMA Y PINEDO. Natural de Cintruénigo, nació sobre el año 1478. Contrajo matrimonio con MARÍA TRINCADO, de la misma naturaleza, hija de una

¹⁸ El archivo de la familia de Agustín Fernández Virto (citado en esta obra como Archivo de la Familia Sesma, Corella), «el archivillo» como él gustaba llamarlo, posee un material incalculable para el estudio de la familia Sesma, sus vínculos comerciales, las transacciones de todo tipo de mercancías, preferentemente las lanas, pleitos, capellanías, testamentos, capitulaciones matrimoniales, además de un sin número de cartas tanto de orden privado como comercial que pueden arrojar una gran cantidad de información para muchos y variados temas. Si bien no está catalogado, cuando iniciamos la redacción de este trabajo ya se había iniciado un proceso descriptivo de sus fondos con la participación de Ana M. Azcona, quien se proponía trabajar a fondo el aspecto comercial de la Casa Sesma. Al poner punto final a este trabajo somos conscientes de la necesidad de profundizar en este importantísimo fondo, y en otros dos repositorios documentales: el Archivo General de Navarra en donde se encuentra el archivo de la familia Arteta-Sesma y el material inédito que dejó José Luis de Arrese y Magra depositado en la que fuera su casa en Corella conocida como «Palacio Arrese».

familia hidalga de esta villa. El matrimonio estuvo avecindado en Cintruénigo y eran ambos difuntos ya en 1539. Fueron padres de:

- 1. García de Sesma y Trincado, que sigue.
- 2. Isabel de Sesma y Trincado. Fue heredera de la mitad de los bienes de su padre.

III. GARCÍA DE SESMA Y TRINCADO. Natural de Cintruénigo, nació sobre el año 1502. Recibió educación alfabetizada y con no poca sorpresa los escribanos anotaron en los negocios que participó el saber escribir. Litigó su nobleza ante el Real Consejo de Navarra y obtuvo ejecutoria de hidalguía el 20 de diciembre de 1538, probando ser «descendiente de la casa y familia de Sesma que de este apellido hay en la dicha villa de Cintruénigo, la cual casa y apellido es de gentileza y nobleza e cassa muy antigua e de hijosdalgo»¹⁹. Tenía «sus armas e insignias en el portal de su casa», propiedad compuesta de lago, bodega y corral en la localidad de Cintruénigo, la cual había heredado de su padre, y las llevó como parte de los bienes dotales al matrimonio. Asimismo, aportó a éste la mitad de los bienes raíces que quedaron por muerte de su padre si bien hizo constar al momento de capitular, que no se había hecho la división entre él y su hermana Isabel de Sesma. Por su parte su tío paterno don Pascual de Sesma presbítero y vicario de la villa de Corella lo dotó con un vestido de paño fino para el día de la boda. Casó en Cintruénigo el domingo tercero de la cuaresma de 1539²⁰ –velaciones allí mismo el sábado día de san Felipe y Santiago- –y capitulaciones ajustadas por Bernal y Elvira Trincado tíos del desposado vecinos de Cintruénigo, y-el padre de la novia el 24 de febrero de 1539 ante Juan de Oliva notario- con CATALINA DE MIGUEL Y CALVO, nacida en Cintruénigo, hija de Juan de Miguel y de Ana Calvo, ya difunta en 1539. Su padre la dotó «con 200 ducados de a cincuenta tarjas cada uno, moneda del reino de Navarra, pagaderos la mitad de contado y la otra mitad dentro de un año». Llevó al matrimonio «todos los vestidos y joyas necesarias según y como se estila en esta villa a personas de su calidad». Estuvieron avecindados en Cintruénigo. Ya era fallecida en 1572. Fueron padres al menos de:

- 1. Gaspar de Sesma y Miguel, que sigue
- 2. **Pedro de Sesma y Miguel**, natural de Cintruénigo donde nació el 20 de septiembre de 1554. Otorgó testamento en Tudela el 8 de marzo de 1607, ante Pedro Arellano. Pasó a la ciudad de Tudela, Navarra, al casar en la Colegial el 24 de septiembre de 1582 con **Ana de Acedo**, natural de dicha ciudad, donde estuvieron avecindados. Fueron padres de:

¹⁹ En el mencionado pleito acreditó las armas siguientes. «Un escudo en campo morado con un pájaro y un corazón al pie y en la orla ocho veneras de oro» (Archivo de la Familia Sesma, Corella, *Ejecutoria*: 475) descripción que posteriormente hemos encontrado así: «En púrpura, un águila perchada sobre un corazón de oro: bordura de sinople, cargada de ocho veneras de oro».

²⁰ Según la probanza realizada en 1703 la partida se localizaba en el libro correspondiente que abarcaba los años de 1522 al 8 de octubre de 1559.

- A) **Juan de Sesma y Acedo**. Nació en Tudela y fue bautizado en la Colegial el 12 o el 18 de abril de 1600 y falleció allí mismo el 14 de noviembre de 1669. Casó en Tudela el 18 de octubre de 1632 con **Juana Arroniz**, de la misma naturaleza. Estuvieron avecindados en Tudela y fueron padres al menos de:
 - a) Francisco de Sesma y Arroniz. Nació en Tudela y fue bautizado en la Parroquial de Santa María Magdalena el 4 de diciembre de 1639. Testó el 28 de enero de 1716 ante Mateo Peralta. Falleció viudo en 1716. Casó en Tudela (Santa María Magdalena) el 16 de enero de 1664 con Catalina Andosilla, nacida en Tudela y allí fallecida en 1705 (hija de Salvador Andosilla y de Ana de Labadía o Abadía, vecinos de Tudela). Estuvieron avecindados en Tudela y fueron sepultados en la parroquia de Santa María Magdalena. Padres de:
 - a.1) José Francisco de Sesma y Andosilla. Natural de Tudela. Licenciado. Casó en primeras nupcias con María Teresa de Ygal y Monreal el 20 de diciembre de 1704 en Santa María la Real de Ujue, Navarra, bautizada en este mismo lugar el 23 de enero de 1667 (hija de Miguel de Ygal y de Gregoria Monreal). En segundas nupcias casó con Cecilia Cruzat Ardanaz (hija de Antonio Cruzat Peralta y de Úrsula Ardanaz Medrano), quien viuda a su vez casó en segundas nupcias con Juan Francisco Garrastegui y de la Cerda, hijo del II conde de Miraflores, en Nueva España, matrimonio del que hubo descendencia. Del matrimonio Sesma-Ygal nacieron, al menos:
 - a.1.1) **María Gregoria Felicia Sesma Ygal**, bautizada el 12 de septiembre de 1709 en Santa María la Real de Ujue.
 - a.1.2) **Miguel de Sesma Ygal**. Abogado de las Audiencias Reales y síndico del Reino de Navarra. En 1733 vivía en Pamplona.

Del matrimonio Sesma-Cruzat nació, al menos:

- a.1.3) Cecilia de Sesma y Cruzat, nacida en Tafalla, Navarra, y bautizada el 25 de abril de 1723 en la parroquia de Santa María. Casó en Pamplona (San Saturnino) el 28 de agosto de 1755 con Pedro Soravilla y Arangoa (hijo de José Antonio Soravilla y de María de Arangoa), al quedar viudo contrajo segundas nupcias con Agustina de Astrain, con la que tuvo descendencia.
- a.2) **Antonio Esteban de Sesma y Andosilla**. Nació en Tudela y fue bautizado allí el 17 de diciembre de 1675.

- a.3) **María Catalina de Sesma y Andosilla**. Bautizada en la iglesia de Santa María de Tudela el 15 de enero de 1679.
- a.4) Antonio Mateo de Sesma y Andosilla. Nació en Tudela y fue bautizado en la Parroquial de Santa María Magdalena el 21 de septiembre de 1681. Testó mancomunado con su segunda mujer en Tudela el 10 de julio de 1751 ante Manuel de Lazcano. Casó en primeras nupcias en Tudela (San Nicolás) el 27 de enero de 1704 —capitulaciones matrimoniales en Tudela el 16 de junio de 1705 ante Mateo Peralta y Mous- con Teresa Laortiga y Díez de Allo, nacida en Tudela el 15 de noviembre de 1688 (hija del licenciado Diego Laortiga, natural de Tudela y originario de San Juan de Luz, y de Josefa Díez de Allo, natural de Tudela). Con sucesión. Viudo casó en segundas nupcias con Ana María León y Marco, de la que no tuvo descendencia. Del primer matrimonio nacieron:
 - a.4.1) María Josefa Francisca de Sesma y Laortiga, bautizada en la parroquia de Santa María de Tudela el 12 de marzo de 1705. Casó en Valtierra, Navarra (Santa María) el 2 de febrero de 1728 con Juan Antonio de Burgos Martínez, bautizado en Tudela el 15 de diciembre de 1707 en la parroquia de Santa María (hijo de Juan de Burgos y de Teresa Martínez). Tuvieron por hijas, al menos a:
 - a.4.1.1) **María Josefa Vicente Burgos y Sesma**. Nació en Tudela y fue bautizada en Santa María el 6 de abril de 1730.
 - a.4.1.2) **María Francisca de Paula Burgos y Sesma**, bautizada en Tudela (parroquia de Santa María) el 3 de abril de 1731.
 - a.4.1.3) **Ramona Pascuala Burgos y de Sesma**, natural de Tudela y bautizada en la parroquia de Santa María el 17 de mayo de 1732.
 - a.4.2) María Teresa de Sesma y Laortiga, natural de Tudela, bautizada el 27 de marzo de 1706 en la parroquia de Santa María. Casó con Blas de Achurtegui.
 - a.4.3) **Antonio Baltasar de Sesma y Laortiga**, natural de Tudela y bautizado el 7 de enero de 1708.
 - a.4.4) **Esperanza Josefa de Sesma y Laortiga**, bautizada en la parroquia de Santa María de Tudela el 30 de abril de 1709.

a.4.5) Leonardo Antonio Baltasar de Sesma y Laortiga. Nació en Tudela y fue bautizado en Santa María el 30 de enero de 1711. Regidor preeminente de Tudela y abogado de los Reales Tribunales. Obtuvo sentencia de fecha 2 de septiembre de 1746 para usar «el escudo, armas e insignias de nobleza correspondiente a su apellido, colocándolo en su casa y en los demás lugares que le conviniere» como nieto de García de Sesma y Catalina Miguel. Dicho escudo partido de Sesma y Laortiga se conserva en la que fuera su casa de Tudela en la Plaza Nueva (hoy de los Fueros) a un costado del antiguo Ayuntamiento. Testó en Tudela el 6 de febrero de 1765 ante Lucas de Rivas. Contrajo matrimonio en Tudela (San Nicolás) el 13 de noviembre de 1747 con María Antonia Escribano, nacida en Tudela el 11 de febrero de 1727 (hija de Jacinto Escribano del Arco, natural de Tudela y de María Teresa Santisteban y del Saso, nacida en Tudela). Fueron padres al menos de:

a.4.5.1) Ana [Josefa] de Sesma Escribano. Nació en Tudela hacia 1751. En diciembre de 1789 era ya viuda y contaba con 38 años fecha en la que embarcó con rumbo a Nueva España acompañando a su hermana María Joaquina y a su cuñado Antonio de Sesma y Alencastre (AGI, *Contratación*: 5533, n. 3, r. 32).

a.4.5.2) María Joaquina de Sesma y Escribano, que casó con Antonio de Sesma y Alencastre también apellidado Sesma y Noreña, abajo mencionado²¹.

a.4.5.3) Antonio Alberto Joseph María Phelipe Rafael Cristóbal Sesma y Escribano. Nació en Tudela el 24 de marzo de 1756 y fue bautizado en la parroquia de San Jorge el 2 de julio. Guardiamarina, se le formó asiento en Cádiz el 25 de septiembre de 1773 (Real Compañía de Guardia Marinas, *Probanzas*: exp. 1231), describiéndose en su expediente de ingreso las armas de los Sesma²². Ascendió a alférez de fragata en 1779, a teniente de navío en 1780, a capitán de fragata en 1789, a capitán de navío en 1794 y a brigadier de marina en 1796. Terminados los

-

²¹ Sigue en VII.8.A)

²² Al respecto dice: «un águila encorvada puesta sobre un corazón con ocho veneras de oro que la circumbalan en campo morado»; Laortiga: «un jabalí travesando una encina, sobre campo de plata». Escribano: «un lobo rapante [l] con la mano derecha sobre una encina y ocho flores de lis en campo de plata». Santisteban: «león rapante [l] sobre campo negro».

estudios elementales embarcó en abril de 1775 en el navío San Francisco de Paula de la escuadra de Antonio de Arce, saliendo de Cádiz para Cartagena y como parte del convoy que se dirigiría a la rada de Argel; fue allí en clase de ayudante de Pedro Castejón. Se halló en la expedición y desembarco que se ejecutó en aquella playa, regresó a Cádiz, y permaneció en el puerto hasta marzo de 1776, mes en el que transbordó al paquebote Guarnizo, de la escuadra de evoluciones de Miguel Gastón. Poco después fue nombrado ayudante de la compañía de guardias marinas, destino en el que permaneció hasta que en abril siguiente se le dio el de ayudante de la mayoría de la escuadra que mandaba en el puerto de Cádiz el propio general, y habiéndose encargado de la misma el general Córdova, quedó de mayor de la tercera división. Verificada la combinación de las fuerzas españolas y francesas continuó Alberto de Sesma en el propio ejercicio de mayor de la segunda división de la escuadra combinada. Hizo la campaña de aquel año de 1776 en el Canal de la Mancha y bloqueo de Gibraltar, restituyéndose a Cádiz. Volvió a salir para cruzar la boca del estrecho con la escuadra de Juan de Lángara, y se halló en el combate naval que ésta sostuvo con la inglesa del almirante Rodney en enero de 1780, de resultas de la cual fue hecho prisionero. Luego que regresó al departamento se le destinó al Ferrol, y estando allí fue comisionado, en 1783, para pasar a La Coruña con el objeto de proceder, de acuerdo con el capitán general de aquella región, al recibo, envío y servicio de buques de los marineros españoles que llegaron canjeados de Inglaterra, así como de todos los nacionales que entraron en aquel puerto y aquellos otros que se pudieron colectar, para cuyo fin reunió las funciones del ministro de Marina en la misma provincia y del capitán del puerto y, hallándose con estos encargos, el rey le nombró oficial mayor tercero de la Secretaría de Marina el 16 de octubre de 1788 (Secretaría de Marina. San Lorenzo, Real Estampilla: lib. 287) y días después secretario del rey con ejercicio de decretos y despacho de Marina en 1788 (Secretaría de la Cámara de Gracia y Justicia de Castilla. San Lorenzo, Real Estampilla: lib. 288), en cuyo destino permaneció con los ascensos anejos a la misma Secretaría, hasta la fecha de su promoción como brigadier, en la que fue destinado al departamento de Cádiz, donde estuvo hasta 1797, año en el que se le ordenó trasladarse a Madrid. Poco antes obtuvo la distinción de caballero de la Orden Española de Carlos III (Real Orden del 12 de febrero de 1792) (Cadenas y Vicent, 1987a: t. XII, p. 56, exp. 596). A fines de ese año fue nombrado consejero del Supremo de Guerra, y en 1803 pidió su jubilación por falta de salud, fijando su residencia en Cádiz, donde falleció en 1805. Publicó una Memoria sobre los diferentes estados de la Marina española y de su respectiva influencia en la prosperidad nacional (Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana, 1927: v. 55, p. 694)²³. Otorgó testamento militar en Madrid el 12 de enero de 1803 (el cual fue protocolizado por su esposa a su deceso en San Fernando, Cádiz ante Cristóbal González Tellez (AHPCA, Protocolos de San Fernando: v. 161, f. 119-130). Falleció en San Fernando en noviembre de 1805. Contrajo matrimonio secreto en Cádiz (San Antonio) el 8 de octubre de 1797 con María Josefa de Micheo [Delgado de] Nájera, nacida en Guatemala (hija de Juan Tomás de Micheo Barreneche, natural de Saldías, Navarra, comerciante en Cádiz y miembro de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, y de Juana María de [Delgado de] Nájera y Mencos, nacida en La Antigua, Guatemala y con la que había casado allí mismo el 31 de mayo de 1762). Viuda otorgó poder en Cádiz el 4 de marzo de 1806 ante Ramón García de Meneses a favor de Vicente Pérez, vecino de Madrid, para cobrar del Montepío lo que se adeudaba a su esposo (AHPCA, Protocolos de Cádiz: v. 4577, f. 587-588). Falleció en Cádiz (San Lorenzo), residiendo en la calle de la Amargura el 4 de agosto de 1826. Fue enterrada en Puerta de Tierra. No testó. Padres de:

a.4.5.3.1) María de los Dolores de Sesma y Micheo. Nacida en Madrid. Aportó al matrimonio de su legítima materna 352,411 reales de vellón. Otorgó dos testamentos recíprocos en 1833 y 1841. Casó en Cádiz el 31 de octubre de 1824 (San Antonio) con **Pedro José de Micheo Indacoechea**. Nacido en Saldías Navarra en 1781 (hijo de Juan Bautista de Micheo Barreneche, nacido en Saldías y de su

²³ Cfr. Martín Fernández de Navarrete (1852)

segunda esposa doña Ana de Yndacoechea y Alducin, nacida en Ezcurra y casados en Urroz, Navarra el 27 de agosto de 1827)24. Asentó plaza como guardiamarina en 179825. Brigadier de la Armada Nacional, comandante general en comisión del Departamento de Cartagena. Caballero de San Hemenegildo. Llevó al matrimonio 85,000 reales en efectivo y alhajas. En 1826 emprendió negocio de vinos en Jerez de la Frontera bajo la dirección de sus primos don Juan Francisco Alducin y don Tomas de Miquelena. Otorgó al menos, tres disposiciones testamentarias en Cádiz, la primera el 23 de marzo de 1830 (AHPCA, Protocolos de Cádiz: v. 3894, f. 428-431) otro recíproco con su esposa el 7 de septiembre de 1833 (AHPCA, Protocolos de Cádiz. v. 3903, f. 1596-1611) y un último testamento recíproco con su esposa en Cádiz ante Manuel de Arellano el 19 de abril de 1841 (AHPCA, Protocolos de Cádiz: v. 1731, f. 163-174). Dado su crecido capital y en caso de fallecer sus hijos, los esposos destinaron un 50 % para los hermanos de él o sus estirpes y un 50 % repartido en 3 partes: una para María Concepción Junquera Micheo, otra para María Dolores Junquera Micheo y la tercera de forma conjunta para Manuel y María Leonarda Micheo y Sáenz de Santa María. Fueron padres de:

a.4.5.3.1.1) N. de Micheo y Sesma. Fallecido al mes de nacer.

a.4.5.3.1.2) **María del Carmen de Micheo y Sesma**. Nacida en 1826. Vivía al testar sus padres.

a.4.5.3.1.3) **Juan Bautista de Micheo y Sema**. Nacido en 1828. Vivía al testar sus padres.

- a.4.5.4) **María Dolores de Sesma Escribano**. Mencionada en el testamento de su padre de 1765.
- a.4.5.5) Antonia Polonia Escolástica de Sesma Escribano. Nació en Tudela y fue bautizada allí en la iglesia de Santa María el 10 de febrero de 1759. Religiosa capuchina en Tudela.
- a.4.5.6) **Josefa Antonia Rafaela de Sesma Escribano**. Bautizada en Tudela en la iglesia de Santa María el 6 de noviembre de 1763.

²⁴ Su hermano Juan Tomás de Micheo e Indacoechea, nacido en Saldías, falleció soltero en Cádiz en su domicilio de la calle Ancha (San Antonio) el 11 de septiembre de 1800, bajo testamento otorgado ante Fernando de la Parra.

²⁵ Si bien Antonio Pérez de Azagra (1950: 309-311) en su obra *Titulos de Castilla e Indias concedidos por nuestros reyes a navarros y todas sus descendencias*, consigna haber sido guardiamarina, no figura en el *Catálogo* de Dalmiro de la Válgoma y Díaz Varela (1943a).

- a.4.5.7) **Micaela** Rafaela Silvestra Manuela Felipa **de Sesma Escribano**. Nació en Tudela y fue bautizada en la iglesia de Santa María el 31 de diciembre de 1766.
- a.4.5.8) María Bernarda de Sesma y Escribano. Religiosa capuchina. Su cuñado Antonio de Sesma y Alencaster, le remitió por su testamento 3,000 pesos (Reyna, 2002: 177)²⁶
- a.4.6) **Juana María Josefa de Sesma Laortiga,** bautizada en la parroquia de Santa María de Tudela el 19 de diciembre de 1712. Del segundo matrimonio nació:
- a.4.7) **Joaquín José de Sesma León**, bautizado en Santa María de Tudela el 29 de julio de 1719.
- a.5) **María Josefa de Sesma y Andosilla**, bautizada en Santa María de Tudela el 11 de marzo de 1686.
- B) María de Sesma y Acedo, natural de Tudela.

IV. GASPAR DE SESMA Y MIGUEL. Nació en Cintruénigo y fue bautizado allí el domingo 30 de mayo de 1546, siendo apadrinado por Gonzalo de Aragón y María Miguel. Gracias a sus capitulaciones matrimoniales conocemos parte de lo que constituyó el «patrimonio inicial de los Sesma», así como algunos detalles de la negociación que precedía al matrimonio, es de notarse como ocurriría en las capitulaciones de las generaciones subsecuentes y a diferencia de otros contratos matrimoniales que en el Reino de Navarra las arras que el marido entregaba a la desposada importaban la octava parte de lo que la mujer introducía al matrimonio, y no la décima parte del capital que el marido poseía al momento de casar, como era costumbre en otros reinos. Gaspar de Sesma llevó a la sociedad conyugal «una suerte de viña situada en la carrera a Tarazona, que afrontaba con otra viña de su padre y con el camino real», «una casa con su corral situada en la calle nueva de Cintruénigo»; dos cahices de tierra en los montes -un cahiz para cada un año-, los cuales recibió en las piezas siguientes: a) en la «Plana de Balsentiz» cuatro robos de sembradura en una pieza; b) en «Cabez de Caberos» otros cuatro robos de sembradura en otra pieza la cual afrontaba con el camino que van los de Ágreda a Tudela; c) en el «Campo la Sierpe» tres robos más en una pieza; d) en «Cara de la Camelta» una pieza de tres robadas, e) en «Cabez

²⁶ Es la única referencia que hemos localizado de esta señora, la cual consignamos con serias dudas, dados los numerosos errores de índole genealógico y biográfico con que cuenta la obra.

de la Serrana» otra pieza de tres robadas. Su padre García de Sesma –por el contrato matrimonial- mandó a la desposada un manto que era de su mujer Catalina Miguel y se comprometió a hacerle una saya de paño fino negro «para la honra de Dios y como en esta villa se acostumbra a hacer a semejantes personas». En dicho documento García de Sesma dio a su hijo una mula de la cual se habrían de servir tanto el hijo como el padre, todo ello con condición que los desposados habían de estar «con el dicho García de Sesma y servirlo como buenos hijos y el dicho García de Sesma sea obligado a darles de comer un año a su costa y ha de principiar a correr el año desde el día que oyeren bendición de la iglesia y también les ha de dar el dicho García de Sesma toda la simiente que hubieren menester así de trigo, cebada y centeno como de lo demás tan solamente para un año». La hacienda que aportaba la esposa la trabajarían Gaspar y García por mitades durante un año pasado el cual tanto propiedad como beneficio sería para los desposados. Falleció en Corella el 16 de julio de 1592. Contrajo matrimonio en Cintruénigo el 6 de julio de 1572 -velaciones el 5 de octubre y capítulos matrimoniales el 22 de junio de 1572- con CATALINA DE SAMANES Y UTREY, nacida en Cintruénigo y bautizada el domingo 10 de julio de 1552, siendo apadrinada por Juan de Villoslada y María Samanes. Fue hija de Juan de Samanes y de María Utrey, ya difuntos en 1572, y hermana de Juan de Samanes quien realizó sus capitulaciones matrimoniales «y en cuenta de unos reales que le debía se comprometió a hacerle para en parte de pago de ellos y para el día de la boda un vestido de paño fino de la color y manera que al dicho Juan de Samanes le parezca y más convenga», y «con el gasto que había tenido la dispensa del parentesco que había gestionado», dándose satisfecha Catalina de lo adeudado. Llevó al matrimonio asimismo una hacienda sin que se especifique en el documento su ubicación. Fueron padres de:

V. JUAN DE SESMA Y SAMANES. Nació en Cintruénigo y recibió el bautismo el 6 de junio de 1574, siendo apadrinado por García de Sesma y María de Bea. Se estableció en Corella y falleció allí el 13 de noviembre de 1650. Casó en Santa María de Valtierra el 13 de marzo de 1603 –realizó contrato matrimonial en Valtierra el 4 de marzo de 1603 ante Francisco Amatriain- con MARÍA DE SIERRA MORALES, nacida en Valtierra, y allí bautizada el 8 de noviembre de 1585 (hija de Gaudioso de Sierra y de Juana Morales, ya difunta en 1603). Aportó al matrimonio 40 ducados que le mandó su tío Jaime Morales, ya difunto, los cuales se le entregaron la mitad en dinero y la otra mitad en alhajas «convenientes a una cama de ropa». Su padre en las capitulaciones manifestó «le remite y

perdona todos los alimentos que le podría pedir por razón de haberla criado y alimentado desde su niñez». Asimismo, llevó otros 10 ducados procedentes del testamento de su tío Juan Morales El matrimonio pasó a vivir a Valtierra, donde probablemente fallecieron. Tuvieron por hijos al menos a:

- 1. Gaudioso de Sesma y Sierra, que sigue.
- 2. **Gregorio de Sesma y Sierra**, nombrado por su sobrino Agustín de Sesma y Sierra entre los llamados a suceder en el mayorazgo que fundó en Corella en 1705. Casó con **Isabel Anrique**. Tuvo al menos por hija a²⁷:
 - A) **Ana Mathías de Sesma y Anrrique**. Nacida en Corella y bautizada en El Rosario el 25 de febrero de 1645.
- 3. **Gerónimo de Sesma y Sierra**, fue nombrado por su sobrino Agustín de Sesma y Sierra en los llamados a suceder en el mayorazgo que fundó en Corella el 17 de octubre de 1705. Fue regidor de Corella. Casó con **Juana de Sesma y Sierra** y vivieron avecindados en Valtierra, donde recibieron sepultura en la Iglesia de Santa María. Tuvieron al menos un hijo:
 - A) Marcelino de Sesma y Sesma. Nació en Valtierra. Fue comerciante. En 1682 fue insaculado en la bolsa de regidores de su lugar natal por lo que solicitó y obtuvo cédula del virrey fechada el 20 de septiembre de ese año para que en caso de ser electo «pudiese tener la tienda abierta y vender todo lo que tocare a su profesión de cerero, confitero, especiería y fruta seca y lo demás que acostumbra». Fue uno de los llamados por su primo Agustín en la fundación del mayorazgo que fundó en Corella en 1705. Vivía todavía en 1707. Otorgó testamento en Valtierra, estando enfermo, en él ordenó ser enterrado en la Iglesia de Santa María de Valtierra, «en la sepultura que en ella tengo de mis padres y pasados» y que durante el año de su defunción se llevase todos los días dos velas y los días de fiesta una oblada de dos libras, además de 450 misas. Casó con Juana de Sierra. Otorgó con su marido escritura en Valtierra el 8 de enero de 1688, ante Lucas Serrano, escribano, en la cual acordaron que su hija Manuela entrase de religiosa en el convento de Tulebras para asistir y tocar el órgano que había en el convento y tomase el hábito, comprometiéndose a pagar lo necesario. Fueron padres de:
 - a) **Juana María de Sesma y Sierra**, bautizada en Valtierra (parroquia de Santa María) el 13 de junio de 1666. Casó en Valtierra (Santa María) el 20 de enero de 1709 con su primo **Gaspar de Sesma y Sola**²⁸. Comerciante. Fue uno de los principales agentes familiares de Agustín de Sesma y Sierra. Vivió avecindado en Valtierra. Desde al menos

²⁷ Probablemente desciende de esta línea, Gaspar de Sesma, casado con Agueda de Sola.

²⁸ Gaspar de Sesma (a quien no hemos podido filiar) y Águeda de Sola, fueron vecinos de Corella y allí padres de: Águeda Teresa Francisca (B: El Rosario 16 marzo 1685), María (B: El Rosario 31 julio 1686). María (B: El Rosario 11 septiembre 1688), Pedro José Domingo (B: San Miguel 5 agosto 1691), Pedro José (B: San Miguel 30 octubre 1693), José Narciso (B: San Miguel 7 noviembre 1695), Gregorio Agustín (B: San Miguel 30 mayo 1698), María Josefa Micaela (B: San Miguel 8 mayo 1700).

- 1710. Ese año, el 24 de enero, pretendió la alcaldía de Cadreita, tras la muerte de Munarriz, por lo que pidió la intercesión y recomendación de Gaudioso de Sesma. Residió periódicamente en Pamplona (1726-1732) atendiendo negocios de Agustín de Sesma y Sierra. Vivía todavía en 1736 y tuvo al menos una hermana que residía en Tudela. Al parecer no tuvieron descendencia.
- b) Josefa de Sesma y Sierra, bautizada en la parroquia de Santa María de Valtierra el 4 de noviembre de 1667. En unión de su hermana María otorgó testamento en Valtierra el 5 de septiembre de 1736 ante Francisco Guillen, fundando una importante capellanía «mere lega de sangre». En dicho instrumento declararon ser herederas de su hermana doña Manuela de Sesma, religiosa en el Real Monasterio de San Bernardo de Tulebras, de monjas cistercienses, y designaron por primer patrón de la fundación a su primo Gaspar de Sesma, en segundo lugar, a los hijos de Agustín de Sesma y Sierra, en tercer lugar, a la descendencia de Diego Arcaya y Sesma y en cuarto lugar a la de Gregorio de Sesma y Sierra.
- c) **María Francisca de Sesma y Sierra**, nacida en Valtierra y bautizada el 5 de agosto de 1669 en la parroquia de Santa María. Vivía en Valtierra en 1736.
- d) **Manuela Teresa de Sesma y Sierra**. Bautizada en la parroquia de Santa María de Valtierra el 27 de diciembre de 1670. Religiosa cisterciense, en el Real Monasterio de San Bernardo de Tulebras, Navarra.
- e) **Antonia Mariana de Sesma y Sierra**. Fue bautizada en Valtierra el 18 de enero de 1674 (parroquia de Santa María).
- 4. Juan de Sesma y Sierra. Otorgó poder para testar en Villafranca, donde era vecino, el 23 de junio de 1673 ante Martín de Arregui, testamento que ejecutaron Juan Francisco Francés, presbítero y Gaudioso de Sesma, vecino de Corella, en Villafranca el 30 de octubre de 1673; asimismo ante Martín de Arregui; en dicho documento y siguiendo las instrucciones de Juan de Sesma- se estipuló la fundación de una capellanía en la Iglesia Parroquial de Villafranca, con los bienes del difunto llamando para patronos y capellanes a los descendientes de sus hijos y de no haberlos a los descendientes de su hermano Gaudioso de Sesma, y a falta de estos a los de sus otros hermanos Gregorio y Jerónimo de Sesma, vecinos de Corella y Valtierra. Fundación que ordenaba se realizase obligatoriamente si sus hijos no tenían descendencia, que en caso de haberla dejaba a voluntad de los mismos disponer de los bienes libremente. Casó en primeras nupcias con Magdalena López de Sanjuán y en segundo matrimonio siendo «hombre mayor con dos hijos» con Ana María de Irivar, «doncella de poca edad». Del primer matrimonio nacieron:
 - A) Juan Francisco de Sesma y López Sanjuán. Fue llamado en segundo lugar para ocupar el patronato de la capellanía que fundó su padre, misma que él confirmó siguiendo las instrucciones de aquel en su testamento. Los bienes sobre los que se realizó la fundación

fueron: una casa en la calle mayor de Villafranca, una viña al término del «Campo San Pedro» de 24 peonadas, otra viña en el término del «Madrigal» de 33 peonadas, otra al término de «Chopillo» de 20 peonadas, otra en términos del «Río Ladrón» de 8 peonadas, otra al término de «Bocal de Álamo» de 8 peonadas, una pieza en el término de «La Serrana» de 5 robos de tierra, otra pieza en el mismo lugar de 5 robos de tierra, un huerto en términos de «La Serrana» de 5 robos, una pieza de 12 robos en término de «La Foias». Fue heredero de su primo hermano Diego Antonio del Castillo, presbítero beneficiado de Villafranca. En 16 de junio de 1698, en unión de su mujer compró un censo de 500 ducados al cinco por ciento a favor de José de Larriaga, vicario perpetuo de Valtierra, ante Miguel Pérez, escribano, hipotecando parte de sus propiedades. Falleció a mediados de septiembre de 1704, bajo testamento ordenado el 27 de abril de 1703. Su inventario de bienes se realizó en Villafranca ante Pedro de Trepeana y Urtarun el 16 de octubre de dicho año. Casó con Josefa Navarro, quien falleció en Villafranca el 25 de enero de 1725 dejando por heredero de sus bienes a su sobrino José de la Peña y Navarro, quien sostuvo largos pleitos con Agustín de Sesma y Escudero por la posesión de la capellanía y sus bienes (1727-1731). No tuvieron descendencia.

B) Bernardo Antonio de Sesma y López de San Juan. En su testamento su padre encargó a sus otros hijos le dieran «mientras viviere sano y enfermo de comer vestir y calzar y lo demás necesario; y muerto hacer por su alma lo que pareciere razón». Fue guardián del convento de los franciscos de la ciudad de Tafalla. El 30 de marzo de 1710 se encontraba en Autol, desde donde escribió a su tío Agustín de Sesma y Sierra: «Olgáreme me de noticia de la llegada de mi prima [Isabel de Sesma y Escudero] a Madrid que me olgaré sea con felicidad. Yo he entrado la mano en la composición del desafío de el portador y así no dexe vuestra merced como que sale de si el disponerlo que me parece según me ha insinuado es vuestra merced el principal medio para su composición y vea si por este país le puedo servir» (Archivo de la familia Sesma, Corella).

Del segundo matrimonio nació único:

- C) **Juan Antonio de Sesma e Iribar**. Primer llamado en la fundación de capellanía que realizó su padre, y declarado su único heredero. Fue religioso mercedario.
- 5.- María de Sesma y Sierra, bautizada en Santa María de Valtierra el 12 de julio de 1612.

VI. GAUDIOSO DE SESMA Y SIERRA. Nació en Valtierra y fue allí bautizado en la Iglesia de Santa María el 28 de diciembre de 1625, siendo apadrinado por Lucas de la Mazueca y Antonia de Morales. Aportó al matrimonio lo que le correspondiese de sus legítimas paterna y materna. En 23 de junio de 1673 ante Martín de Arregui, escribano se obligó como arrendatario de las carnicerías de la villa de Valtierra por dos años, pagando a la villa 165 ducados el primer año, y 180 ducados el

segundo, quedando obligado a reintegrar a la villa los 600 de ristreta [sic] la mitad en dinero y la mitad en carne; dio por sus fiadores a Juan de Sesma padre e hijo, vecinos de la villa de Valtierra. El duque de Alburquerque lo nombró gobernador del Estado de Cadreita, cargo que ejerció desde 1675. Realizó una donación inter vivos a su hijo Agustín en Corella el 12 de agosto de 1681 ante Jerónimo Vegueta. Su descendencia fue llamada en tercer lugar para el patronazgo de la capellanía fundada por su hermano Juan de Sesma y Sierra. El 15 de septiembre de 1691 compró en Araciel una viña de 6 peonadas con 252 cepas ante José de Aroche, por precio de 120 ducados y 1 real. Testó en Corella el 17 de octubre de 1691 ante José de Aroche y falleció allí mismo el 18 de junio de 1706. Casó en Corella el 27 de marzo de 1652 -velaciones en Corella (Nuestra Señora del Rosario) el 27 de agosto de 1652 y capitulaciones matrimoniales en Corella el 1 de mayo de 1652 ante Diego Jiménez, escribano- con FRANCISCA SIERRA Y TARAZONA, nacida en Corella y allí bautizada (San Miguel) el 28 de mayo de 1630 (hija de Gaspar Sierra y de Leonarda Tarazona)²⁹. Aportó al matrimonio 200 ducados: 150 en dinero y los otros 50 en bienes muebles, así como dos legados uno que le dejó D Juan Virto, beneficiado de las parroquiales de Corella, deudo de la desposada, del que le pagaban 20 ducados y el otro de los Argaiz del que también pagaban 20 ducados. Juan Sánchez de Urtaza, asimismo su deudo, le dio por su matrimonio 50 ducados en dinero de contado. Falleció en Corella el 29 de octubre de 1716. Fueron padres de ocho hijos entre ellos de:

- 1. Gaudioso de Sesma y Sierra. Presbítero y beneficiado en Corella.
- 2. Agustín de Sesma y Sierra, que sigue.
- 3. Francisca Andresa de Sesma y Sierra. Nacida y bautizada en Corella (El Rosario) el 1 de diciembre de 1661. Falleció en Corella el 13 de septiembre de 1705. Casó en Valtierra el 19 de abril de 1678 en la parroquia de Santa María con Francisco Arcaya-Berrospe y Ribera (hijo de Diego Arcaya-Berrospe, escribano real de Valtierra y de Clara Ribera). Falleció en Corella el 16 de enero de 1713 y fue enterrado con su mujer en el Convento de la Merced. Fueron padres de diez hijos entre ellos de:
 - A) Fray **Vicente de Arcaya-Berrospe y Sesma**. Historiador y monje de San Bernardo, en Fitero³⁰, en donde ya se encontraba en mayo de 1710, fecha de la que se conserva una carta a su primo Agustín de Sesma y Sierra, vecino de Corella.

²⁹ Padres: Gaspar Sierra y Virto de Artal, nacido en Corella y bautizado en El Rosario el 22 de enero de 1594, originario de Huellacabras en Soria, y casado en Corella el 16 de septiembre de 1628 con Leonarda Tarazona, nacida en Olite y bautizada en San Pedro el 11 de 1606. mayo de. Fueron vecinos de. Corella. Abuelos paternos: Lorente de Sierra, -capitulado en Corella el 6 agosto de 1579 ante Cristóbal Malón de Echaide- con Margarita Virto de Abuelos maternos: Francisco Tarazona Ana María Bisabuelos paterno-paternos: Juan de Sierra (hijo de Pedro de Sierra, natural de Suellacabras y de María Alfaro, ya difuntos en 1547), quien realizó capitulaciones matrimoniales el 19 de abril de 1547 ante Francisco López, con Catalina González (hija de Juan González y Catalina de Ribas, vecinos de Corella). Bisabuelos paterno-maternos: Pedro Virto de Artal y Catalina Sánchez. Una breve genealogía

ascendente de Francisca de Sierra fue publicada en el primer volumen de la *Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles* (1955: 69).

30 José Goñi y Gaztambide, en su obra *Historia del monasterio Cisterciense de Fitero*, le señala como Prior del Monasterio en 1724 y añade «Según Manuel de Calatayud, el P. Arcaya era muy versado en la historia monacal». En 1724 escribió una prolija carta al prior de *Scala Dei* dato sacado de las «Memorias del Monasterio de Fitero», obra citada por R. Muñiz en su *Biblioteca Cisterciense española* y que, a pesar de

- B) **María Josefa** *Antonia* **de Arcaya-Berrospe y Sesma**. Bautizada en Corella el 20 de marzo de 1685 (El Rosario). Fue nombrada por su abuelo en su testamento.
- C) Antonio Ramón Vicente de Arcaya-Berrospe y Sesma. Nació en Corella y fue bautizado en San Miguel el 24 de enero de 1691, nombrado por su abuelo en su testamento.
- D) María Francisca *Gertrudis* de Arcaya-Berrospe y Sesma, bautizada en la parroquia del Rosario de Corella el 19 de noviembre de 1692.
- E) Diego de Arcaya y Sesma. Comerciante, estuvo vinculado mercantilmente con su primo Agustín de Sesma y Sierra, operando por diferentes centros comerciales de alrededor: Logroño (1734), Cariñena (1749), Calatayud (1749), Zaragoza (1749-56) y de ambos se conserva una nutrida correspondencia mercantil (Archivo de la familia Sesma, Corella). En 1736 fue llamado junto a su descendencia a la sucesión de la capellanía fundada por sus tías en la villa de Valtierra. En 1743 era visitador del Reino de Aragón (Archivo General de Navarra, Fondo Arteta). Casó en Corella (El Rosario) el 16 de febrero de 1727 con Lorenza Baños y Estañán (hija de Sebastián Baños y de Ana Estañán). Desconocemos si tuvieron descendencia.
- 4. **María de Sesma y Sierra**, bautizada en la parroquia de San Miguel de Corella el 17 de febrero de 1663.
- 5. Francisco de Sesma y Sierra. Natural de Corella. Ingresó a la vida religiosa de joven en la orden de la Merced. Obtuvo el grado de doctor en Teología por la Universidad de Zaragoza y fue maestro de número, lector de artes y comendador de los conventos de Corella en dos trienios (1698-1703), Estella (1704-1705), Tudela en dos trienios (1707-1712) y Pamplona. Comisario provincial de todos los conventos de Navarra y Aragón y definidor general de la Orden de la Merced en 1721. En 1708 se imprimió en Pamplona por Francisco Picart, el sermón que en la Colegial de Tudela pronunció el año anterior en acción de gracias «por el augusto beneficio del nacimiento de nuestro suspirado Luis primero» quien años después cumpliría cuatro años de edad en casa de su hermano Agustín de Sesma. Asimismo, en 1725 el anterior impresor pamplonés editó la Oración fúnebre y panegírico con que en las Reales Exequias del Rey nuestro señor don Luis Primero de España expresó su sentimiento el día 6 de noviembre de 1724 la muy noble y muy leal ciudad de Corella, pronunciado por fray Francisco de Sesma. En 1735 se encontraba enfermo en cama «con su mal de cabeza y algunos desasosiegos al cuerpo pues esta tarde (13 enero) estando para entrar en la escuela se ha visto precisado avenirse a la cama pues le ha dado temblores». Pleiteó reiteradamente con su hermano (Archivo General de Navarra, Procesos del Consejo Real, citado por Idoate, 1964: 351, n. 1811) y con sus sobrinos por el disfrute de las capellanías fundadas en Valtierra y Villafranca.

VII. RAMÓN AGUSTÍN DE SESMA Y SIERRA. Nació en Corella y allí fue bautizado en la Parroquia de San Miguel (*Libro de Bautismos*: n. 4, f. 50) el 14 de mayo de 1664, siendo sus padrinos Gregorio de Sesma e Isabel de Anrique. A partir de él y de forma reiterada esta línea de los Sesma aparece en la documentación con el tratamiento de «don/doña»³¹. Al casar en 1691 sus padres lo dotaron con la mitad de todos sus bienes calculados en 7,000 ducados, por lo que llevó 3,500. «Y los otros 3,500 asimismo se los dieron con condición de que durante la vida de sus padres les diera todo lo necesario de comida y vestido, sanos y enfermos y de tenerlos en su casa y compañía». Con dicho capital inicial y lo obtenido de la explotación de sus propiedades y un incipiente comercio de lanas adquirió un enorme patrimonio. Su habilidad en los negocios le permitieron en 1696, por escritura de compraventa hecha en Corella el 21 de febrero ante Pedro de Ochoa y Olmedo³², adquirir el oficio de recibidor perpetuo —por juro de heredad- de Corella y de la Merindad de Tudela³³; y desde finales de siglo comenzar a acumular diferentes fincas rusticas distribuidas en localidades circunvecinas³⁴ y adquirir varias propiedades urbanas en la ciudad de Corella, además de edificar la casa principal de su morada, que con el tiempo habría de llamarse «Casa de las Cadenas»³⁵. Edificio que, por ser un edificio modélico, dentro del barroco navarro-aragonés, se

³¹ Hemos utilizado la forma simple, sin tratamiento precedente, en nuestra recopilación de información, tomando como base el nombre/s que aparecen en el acta de bautismo. Establecer en que momento de su vida comenzaron a utilizar el «don/ña» los aquí recogidos constituye una problemática fuera de nuestro interés además de ser susceptible de serios errores en los que todavía la historiografía no ha encontrado una solución viable. Sirva no obstante esta anotación para dejar constancia de que a partir de esta generación los Sesma de la rama de Corella, en la casi totalidad de sus miembros tuvieron dicho tratamiento.

³² El oficio había sido obtenido por merced real del 23 de octubre de 1630 por Pedro Fernández de Miaño. Fue heredado por su hijo Juan Fernández de Asiain en 1637, y a la muerte de éste por testamento del 2 de noviembre de 1669 ante Diego Jiménez, lo heredaron su viuda Magdalena del Baio y su hijo Francisco Fernández. Tras el fallecimiento de la señora Magdalena Fernández, y en ejecución del testamento que otorgó en Corella el 6 de mayo de 1690 ante José de Aroche, sus cabezaleros (albaceas) D José de Azcona, presbítero de San Miguel, Francisco Jiménez del Baio, vecino de Alfaro y Vicente de Ágreda y García familiar del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, vendieron a Agustín de Sesma y Sierra el citado oficio por 1,500 ducados. Agustín compró también a la testamentaría una viña en términos de Cintruénigo (en el sitio llamado Socañete) compuesta de 49 robos por 1,760 ducados, y otras heredades (11 más) y una casa ubicada en la primera calleja del Arrabal importando todo ello 5,617 ducados y 4 reales.

³³ Se conserva una relación de las cuentas por él presentadas relativas a los efectos pertenecientes al Real Valimiento en la merindad de Tudela los años de 1714-1715, de loc cuales resultaba que debía cobrar en Corella 312 robos de trigo (Archivo General de Navarra, *Papeles Sueltos*, citado por Idoate, 1964: 255, n. 1247)

³⁴ Una vaga idea de su patrimonio nos la proporciona la relación de las propiedades que compró a fin de dotar el primero de los mayorazgos que fundó: en Fujenique (9 propiedades, adquiridas en 1695 (2), 1696 (2), 1700 (2), 1701, 1724, 1727); en Acipres (3 propiedades adquiridas en 1696, 1706, 1723); en Ampol (1 propiedad adquirida en 1696); en Araciel (6 propiedades, adquiridas en 1697, 1698 1701, 1702 (2) y 1703); en Navacaveros (6 propiedades adquiridas en 1697, 1700, 1708 (3), 1737); en Guarre (2 propiedades, adquiridas en 1697, 1702); en Navas (2 propiedades adquiridas en 1698 y 1699); en Hoya de Uban (4 propiedades adquiridas en 1700, 1702, 1717 y 1731); en El Molinillo (3 propiedades, adquiridas en 1701, 1702 y 1710); en La Lagunilla (1 propiedad adquirida en 1723).

³⁵ Propiedad que fue construida sobre el solar que quedó al derribar unas casas que habían sido de su suegro don Diego de Escudero y Luna, una parte de las cuales obtuvo su hija al casar con don Agustín de Sesma, la otra parte recayó en don Martín Escudero y fueron compradas en 1697 por don Agustín de Sesma. Se encuentra ubicada en el número 19 de la calle de San Miguel, haciendo esquina con la Placeta de García [Arista]. Para 1704 no tenía aun puesto el escudo «por haber desecho la fábrica antigua y hecho nueva casa en el mismo sitio», pero ya en 1705 estaba en pleno apogeo de construcción pues en el mayorazgo principal que el 17 de octubre de ese año constituyeron don Agustín y doña Josefa para su hijo mayor, se puso como base esta casa «que es fabricada por nosotros». En su fachada ostenta las armas de Sesma, Sierra, Escudero y Ruiz de Murillo. La casa fue conocida por el nombre de las cadenas porque Felipe V concedió a sus propietarios, por real cédula fechada el 23 de febrero de 1712, poner unas cadenas en su puerta, en recuerdo de la estancia de la familia real en dicha casa desde el 14 de junio hasta el 20 de octubre de 1711 (Ver Apéndice). Aquí efectivamente se alojaron Felipe V, la reina María Luisa Gabriela Emmanuela de Saboya, el Príncipe de Asturias (después, efimeramente Luis I, ya que no llegó a reinar siete meses), la Princesa de los Ursinos (que en Corella recibió el tratamiento de Alteza Serenísima), las guardias de Corps, las damas de la Reina y la servidumbre. Llegaron a Corella con todos los grandes de España pues a pesar de que la Reina había sido desahuciada por dos médicos de cabecera franceses cuyo diagnóstico fue el de «fiebres éticas» (tuberculosis), los médicos de Zaragoza le dieron esperanzas de fortalecerse mediante la leche de burra y la estancia en un clima como el de Corella. Coincidió que Agustín de Sesma era consuegro del Conde de la Cadena, cuyo hijo Jacobo era secretario de Felipe V y su gentilhombre de boca. Así que, recién terminada la casa, le fue ofrecida a la familia real para su establecimiento. La relación de méritos de D Antonio de Sesma y Alencastre, menciona que, gracias a dicho restablecimiento, la reina salió en cinta de que dio a luz al serenísimo señor infante don Felipe. La visita se repitió en 1719, cuando el rey Felipe había ya casado con Isabel de Farnesio. El balcón principal de la casa sirvió además de modelo en 1732 al que se hizo para el

37

reprodujo en 1929 en el llamado Pueblo Español de Barcelona con motivo de la Exposición Internacional³⁶. La cual dado el intenso volumen de negociaciones que se realizaban, constituyó asimismo un importante centro mercantil.

órgano de la Iglesia de San Miguel. Para la documentación sobre dicha merced, cfr. Archivo General de Navarra, *Papeles Secretos del Consejo Real*, tit. 6, f. 1 y Recibimientos de Personal Reales, lg. 1, carp. 14, citados por Idoate (1964: 282, n. 1403 y 320, n. 1566). Agustín Fernández Virto pronunció en el Nuevo Casino de Pamplona el 9 de mayo del año 2000 la conferencia «Corella, corte del primer Borbón», en donde relata este suceso histórico Un ejemplar de la misma (profusamente ilustrado) fue enviado al rey Juan Carlos I en la navidad del año 2000.

³⁶ Aparte la agradable proporción del hueco con el macizo, del adorno del ladrillo aplantillado que circunda cada hueco y de otras circunstancias favorables, destaca su balcón sobre la puerta principal, cuya labor de forja en sus balaustres y las cartelas que sostienen su repisa, hacen que sea considerado como el balcón más interesante de Navarra dentro de su estilo. El otro elemento que da prestancia a este edificio es el escudo en concha de grandes proporciones colocado en el ángulo del edificio y que fue realizado en el año 1704 por el artista de Ágreda Félix de Arroque, el cual le fue recomendado a Agustín de Sesma por su amigo Juan de la Muela, quien le dice en una carta que este artista se comprometía a efectuar la talla en piedra del escudo «por cien pesos y otra cosa», que es lo que le cobró a Miñano por el de su casa. Es curiosa la expresión «y otra cosa», que sigue siendo una incógnita. Según parece, también estaban interesados en hacer el escudo algunos artistas de Tudela (Nota de Agustín Fernández Virto).



Fig. 2. Casa Palacio de la familia Sesma [Casa de las Cadenas]. Corella, Navarra.

Como parte de una estrategia de propiedad suntuaria compró a los herederos de don Diego de Peralta y Beaumont la capilla de la Piedad en la parroquia de San Miguel; poseyó asimismo la Basílica de la Concepción en Corella y en la Iglesia de la Merced construyó en 1701 la capilla de San Agustín. En octubre de 1704 hay constancia de haber viajado con su hijo Agustín a Bayona, a fin de instruirle en las negociaciones de lanas, giro que poco a poco se iba convirtiendo en su principal fuente de ingresos. Agustín de Sesma y Sierra, amparado en un gran prestigio social y económico buscó consolidar un lugar preeminente en la sociedad del momento y para ello pleiteó la posesión de hidalguía, para él, su mujer y sus hijos, obteniendo sentencia a su favor en Pamplona el año de

1704 (Archivo General de Navarra, *Procesos del Consejo Real*, citado por Idoate, 1964: 366, n. 1932)³⁷. Siguiendo los consejos de su hermano fray Francisco Sesma, quien en carta fechada en Estella el 27 de noviembre de 1704 le manifestaba «lo que siento como tu verdadero hermano es que pues tu casa e hijos te deben tanto ahora para perfección de ella te debes aplicar a formar maiorazgo que es lo que conserva el lustre de las casas y si no se desvanecen luego» se decidió a fundar en Corella el 17 de octubre de 1705 ante Francisco Ochoa Bardaxí el primero de los seis mayorazgos destinados a sus hijos varones³⁸. La actividad comercial de Agustín de Sesma fue variada: tanto en lo referente a un mercado local y/o regional en el que comercializó productos como: trigo, cebada, avena, aceite, alubias, cañamones, garbanzo, pipas de vino, aguardiente y azúcar; como a otro más internacional relativo a la comercialización de las lanas, mismo que se sustentó en varios parientes (hijos, primos, tíos) y a través de diferentes agentes y casas comerciales principalmente de España, Francia y Holanda, destacando entre otros los negocios realizados con Bretus hermanos de Madrid (Juan, Pedro, Luis y Francisco) con quienes participó en el envío de paños a Indias, Nicolás Vanduffel, Roldan Dolondo, Felipe Shason, Esteban Drobillet, de Madrid; José de Berdier, de Bayona; Plantarrosa, en Ruan; Arnaldo Pedro Blefens, de Ámsterdam; Martín de Celada, de Bilbao; y Juan de Beunza, de Pamplona. Asimismo, ejerció como prestamista, como accionista de la Compañía de Guipúzcoa de San Sebastián (en donde poseía 4 acciones de 500 pesos), y en menor medida como ganadero (a su muerte quedaban 480 cabezas de ganado lanar). Para el primer tercio del siglo XVIII Agustín de Sesma ocupó uno de los principales lugares entre los comerciantes de lanas de Navarra, y entre 1716 y 1726 exportó 8,563 sacas de lana, y en unión de sus hijos Felipe y Agustín, y durante la primera mitad de la centuria, llegaron a exportar 84,972 arrobas de lana, y en la segunda 68,504 (Azcona Guerra, 1996: 434-435, 438). Paralelamente a esta actividad socioprofesional participó en la vida armada como coronel del Regimiento de Dragones de la Reina. Entre sus méritos sus descendientes alegaron que «en 1705 presentó cuatro hombres montados, armados, equipados y mantenidos a su costa, que se agregaron al Regimiento de Marimó, y los sostuvo en toda la guerra cuando los enemigos invadieron el reino de Navarra». El año siguiente de 1706, habiéndose formado en la ciudad de Tudela una compañía de caballos para defensa del propio reino contribuyó poniendo un hombre montado, armado, equipado y mantenido a su costa todo el tiempo que duró la guerra. El año de 1710, en que fueron invadidas las fronteras de

³⁷ Cfr. Huarte y Rújula, Nobiliario, p. 215. Las armas de esta ejecutoria según las describen los caballeros informantes en el expediente de Baltasar de Sesma y de Zaylorda para su ingreso como Caballero de la Orden de Santiago son: Primero, campo morado un pájaro con un corazón al pie y en la orla ocho veneras de oro y al remate de dicho quarto un rotulo que dize SESMAS. Segundo quartel, en campo azul con un escudo un castillo y encima del castillo un brazo con una espada en la mano teniendo a un lado una estrella y a otro una flor de lis y en las orlas las aspas de San Andrés con un rotulo que dize ESCUDERO. Tercero, en campo roxo con una torre de plata con su omenaxe orpasada de azul y orla de oro con ocho estrellas azules con un rotulo que dize SIERRA. Quarto, un escudo con quatro quarteles, en los dos primeros dos leones con una cruz a manera de la encomienda de San Antón, el uno en campo rojo el otro en campo azul y los otros dos quarteles el uno en campo azul con un cerco a manera de media luna y veinte puntos en forma de dados de color dorado y el otro un quartel sobre campo rojo con tres cruzes y otro punto a la manera referida de color dorado y que dividen dichos quarteles a modo de cruz en campo blanco y en el catorze puntos redondos con un rotulo que dize RUIZ DE MURILLO.

³⁸ Los subsecuentes mayorazgos fueron fundados en las capitulaciones matrimoniales de cada uno de sus hijos: Zenón, Felipe, Luis, y José y el último de ellos, el de Miguel de Sesma fue realizado tras el inventario y partición de los bienes paternos por los herederos de don Agustín de Sesma y doña Josefa Escudero, destinando para el mismo 110,027 reales, por haber muerto aquellos sin hacer la asignación de bienes para el vínculo.

Navarra, se formaron en la ciudad de Corella varias compañías para su defensa, ocasión en la que Agustín de Sesma fue nombrado capitán de una de ellas y además de sus servicios personales contribuyó con crecidos caudales. Ese año de 1710, habiéndose perdido la batalla de Zaragoza y entrado en Navarra las armas enemigas, la ciudad de Corella quedó indefensa. Agustín de Sesma y toda su familia se retiraron a la ciudad de Calahorra, que seguía fiel al monarca; a Calahorra llegó también el regimiento del conde de Melun, con objeto de defender sus fronteras, aunque sin armas ni municiones; por lo que Agustín de Sesma contribuyó con 100 fusiles y toda la pólvora y bala correspondiente, con lo que se armó el regimiento. Una vez habilitado el mismo Agustín de Sesma se incorporó al Regimiento y marchó sobre la ciudad de Corella, incorporándose también numerosos parientes y vecinos, posteriormente marcharon a la ciudad de Cascante, que estaba siendo saqueada por las tropas enemigas y consiguieron derrotarlas y hacerlas retirar hasta el reino de Aragón. Una vez finalizada la batalla de Brihuega, Agustín de Sesma se restituyó a su casa. En 1713 ausente de Corella, su hijo primogénito Agustín se encargó de la administración de su casa. Agustín de Sesma (sin que tengamos noticia de la fecha) fue también depositario superintendente del expediente de la sisa de la ciudad y fábrica de la Iglesia del señor San Miguel. En 1733 ya cercano a los 70 años, y encauzados la mayoría de sus hijos en los negocios, formalizó compañía para la compra de lanas finas de Castilla con su hijo Luis. Su capital se incrementó asimismo con la herencia recibida de varios parientes (entre ellos José Domínguez, quien lo nombró heredero universal, herencia que tras su fallecimiento fue objeto de numerosos pleitos y litigios) y el usufructo de varias capellanías fundadas por sus primos en Valtierra y Villafranca. Falleció ab intestato en Corella (San Miguel) el 7 de marzo de 1738 (Parroquia de San Miguel, Corella: lib. 6, f. 899)³⁹. Fue enterrado en su capilla de San Agustín en la Iglesia de la Merced. Contrajo matrimonio en Corella (Nuestra Señora del Rosario) el 11 de noviembre de 1691 -velaciones en San Miguel el 26 del mismo mes y año y contratos matrimoniales en Corella el 8 de noviembre de 1691 ante José de Aroche, escribano, de acuerdo al fuero y leyes de Navarra y al fuero de Sobrarbe- con JOSEFA

³⁹ Agustín de Sesma había realizado antes de su muerte dos escritos de última voluntad, el primero de ellos bajo la figura de testamento de hermandad con su mujer concluido el 3 de mayo de 1729 y fue realizado «de manos de mi pariente don José de Sesma y Sola», ampliado el 25 de octubre de 1730 y el 24 de febrero de 1738, estando presente el escribano Basilio de Yanguas, y asistido por el escribiente Juan José del Rey. Las minutas aparecen firmadas por Agustín de Sesma, pero carecieron de cualquier validación por parte de escribano y testigos por lo que fueron declaradas nulas. El segundo fue realizado el 18 de junio de 1735 firmado por Agustín de Sesma, hallándose presente Gaspar Martínez, escribano real, sin embargo, tampoco se validó el documento por carecer de las formalidades necesarias. Su hijo Felipe de Sesma puso demanda de abonamiento de dichos instrumentos el 27 de febrero de 1739 a fin de que se los declarara válidos, a lo que se opusieron José de Flon y su esposa por tratarse de escrituras simples no auténticas. Llamada a declarar la viuda esta manifestó no habían sido hechos en hermandad, pues ella no estaba enterada de su existencia y que «el día de San Mathías 24 de febrero, del año último pasado de 1738 llamó [don Agustín] delante de su cama a la declarante, y en presencia de diferentes testigos le explicó y dijo dejaba por heredera universal de todos sus bienes a la declarante y que para que fuese válida semejante disposición se llamase escribano que autorizase, y aunque la declarante le replicó a su dicho marido, podía dejar sus bienes a los hijos con igualdad o como quisiese le respondió no era ese su ánimo, sino dejarla como queda referido, por absoluta heredera a la declarante con la libre facultad de que a cualquiera de los hijos, que no la respetase ni obligase, no le diese cosa alguna, sino que los desheredase y que a los demás les señalase a su arbitrio y voluntad a unos más y a otros menos y para que así les constase a sus dichos hijos les dio a entender, y aunque para el efecto de otorgar en forma pública dicha disposición y explicación de su marido se llamó a Basilio Antonio Yanguas escribano real, y se empezó a levantar el testamento, no llegó a perfeccionarse ni autorizarse con el motivo de que al mismo tiempo llegaron los cirujanos que le asistían al tiempo de su enfermedad a curarlo y la declarante deseando más la salud de su dicho marido y que operasen dichos artífices, fue la que embarazó por entonces la continuación de dicho testamento y murió en este estado». Doña Josefa trató entonces de realizar información para que se la declarase universal heredera a lo que también se opusieron José Antonio Flon y su

María ESCUDERO Y RUIZ DE MURILLO, nacida en Corella y allí bautizada en San Miguel el 27 de septiembre de 1666, siendo apadrinada por León de Luna y Teresa de Sesma su mujer (hija de Diego Escudero y Luna⁴⁰ y de María Antonia Ruiz de Murillo Martínez⁴¹). Fueron sus hermanos: Fray Diego Escudero, gran Prior de la Orden de San Juan en Navarra, don Martín Escudero, don José y doña Antonia Escudero. Aportó al matrimonio la legítima que le correspondía de sus padres. Fallecido Agustín de Sesma y Sierra ab intestato, como quedó referido, no se hizo división de sus bienes quedando usufructuaria su mujer hasta su muerte, sin embargo, tuvo que responder varias veces a demandas interpuestas por José Antonio Flon y su esposa Isabel de Sesma y por José Samaniego y su mujer Agustina de Sesma, situaciones que debieron influir en el ánimo de Josefa de Escudero a la hora de instituir herederos en sus testamentos. Tras la muerte de don Agustín de Sesma y Sierra, su viuda empezó el inventario de los bienes y herencia el 5 de abril de 1738 con asistencia del alcalde de la ciudad de Corella y de todos sus hijos e hijas, de lo que procedió testimonio del escribano real Manuel de Lazcano, vecino de Tudela, el inventario fue continuado por el licenciado don José Sagardía, abogado de los Tribunales Reales desde el 26 de abril hasta el 20 de junio de 1738 según testimonio de Pedro Ximénez y Legaria. Por auto del 19 de junio de 1738 Sagardía entregó los bienes a doña Josefa Escudero, quien quedó como usufructuaria de los mismos y por escritura de 15 de agosto de 1738 dejó la administración de los bienes de la casa comercial «Viuda de Sesma e hijos» en manos de sus cinco hijos varones mayores (facultando en primer lugar a Agustín y Zenón y excluyendo a Miguel). El 8 de mayo de 1739, José Antonio Flon y su mujer ocurrieron a la Real Corte pues alegaban no se estaba realizando los apuntes de la venta de efectos tales como azúcar, lana lavada y sucia, laninos y otros efectos de comercio, frutos existentes de vino tinto, y blanco, aceite, trigo, cebada y avena, que habían quedado de los bienes de Agustín de Sesma y Sierra (Archivo General de Navarra, Procesos del Consejo Real, Pend. Solano, citado por Idoate, 1964: 379, n. 2035). A raíz de lo anterior doña Josefa Escudero realizó escritura ante Miguel Alejandro Dolarea el 14 de mayo declarando los valores y el producto de todo lo expresado. En vista de los problemas que estaba ocasionando la falta de «última voluntad» otorgó un primer testamento ante Miguel Alejandro de Dolarea el 17 de mayo de 1739, el cual revocó por nueva disposición testamentaria del 4 de enero de 1743 ante Francisco Paz, notario apostólico de Ausejo (instrumento en el que no llamó por heredera a su hija Isabel). El 31 de diciembre de 1745, emitió un codicilo en Corella ante Basilio Antonio de Yanguas por el que pretendió dejar en su fuerza el testamento de 1739, sin embargo, al no haber cubierto las formalidades establecidas en el

⁴⁰ Diego Escudero y Luna, fue natural de Corella, bautizado en El Rosario el 2 de febrero de 1627, hijo de Diego Escudero y de Catalina Luna. Casó con María Antonia Ruiz de Murillo Martínez en la parroquia de San Miguel de Corella el 26 de junio de 1656 y realizó sus capitulaciones matrimoniales en Corella el 15 de febrero de 1656 ante Diego Jiménez Escribano Sobre la familia Escudero véase Tomás Domínguez Arévalo (1916).

⁴¹ María Antonia Ruiz de Murillo Martínez, fue natural de Pamplona y allí bautizada en San Sernín el 2 de mayo de 1641. Testó en Corella el 22 de agosto de 1714. Fue hija de Martín Ruiz de Murillo nacido en Ugarte y allí bautizado el 17 enero de 1616 y de Ana Martínez vecina de Pamplona con quien había casado el 19 de diciembre de 1639 en San Cernín. Nieta de Martín Ruiz de Murillo, y de Catalina de Arlegui, vecinos de la Villa de Ugarte, casados en la parroquial de San Juan de dicha villa el 4 de mayo de 1610 (hija a su vez de Martín de Arlegui y de María de Ugarte; segunda nieta de Gaspar Ruiz de Murillo natural de Lumbier y de Catalina de Guessa).

testamento de 1743, fue declarado nulo. Josefa Escudero falleció el 3 de enero de 1746 y fue enterrada en la Capilla de San Agustín, del Convento de la Merced de Corella, construida por su marido. El 8 de enero de 1746, tras la muerte de doña Josefa, se hizo nuevo inventario resultando un líquido de 498,308 reales. El 13 de marzo de ese año los hermanos realizaron escritura de transacción ante Basilio de Yanguas y el 23 de julio de 1746 se procedió a la división de los bienes paternos, nombrándose por partidores a los licenciados don José Álvarez y don Antonio Baltasar de Sesma ⁴². En 1752 tuvo lugar la división de los bienes maternos realizada por Joaquín de Resa y Javier Carrozo, abogados de los Tribunales de Navarra. De 1746 a 1764 su hija Agustina Sesma y Escudero pleiteó con sus hermanos por diferentes motivos, alegar derecho a recibir igual parte que el resto de los hermanos en la herencia materna a lo que la Real Corte dicto auto de no haber lugar, demanda por créditos dotales, aunados a otros de paga de mandas en codicilos (condicionadas a no poner pleito), y un largo etcétera ⁴³. Fueron padres de dieciséis hijos, de los cuales sólo 9 llegaron a edad adulta:

- 1. Agustín de Sesma y Escudero, que seguirá en la segunda parte de este trabajo.
- 2. Isabel María de Sesma y Escudero. Nació en Corella y fue bautizada en la parroquia de San Miguel el 2 de julio de 1694, siendo apadrinada por Gaudioso de Sesma y Ana María Escudero. Aportó al matrimonio en concepto de dote 6,000 reales de a ocho escudos de plata. Tras casar marchó con su esposo a Madrid. En 1713 sus hijos pasaban una temporada en Corella con su abuelo Agustín de Sesma, mientras ella en Madrid, recibía la visita de sus hermanos Zenón, Felipe, Luis, Ramona, Micaela y Agustina Sesma y Escudero. Contrajo matrimonio en Corella (San Miguel) el 27 de enero de 1710 —previas capitulaciones matrimoniales en Corella el 31 de enero de 1710 ante el escribano Francisco de Ochoa y Bardají⁴⁴- con José Antonio de Flon y Zurbarán⁴⁵, natural de Bilbao, Vizcaya (hijo de Bartolomé Flon y del Moral, I conde de la Cadena⁴⁶, secretario de su majestad y de su

⁴² Zenón Bernardo de Sesma dejó escrita la siguiente nota al respecto: «de común consentimiento de sus seis hijos y dos hijas que quedaron coherederos del referido padre común se nombraron por ministros de partición de su herencia los licenciados don José Álvarez y don Antonio Baltasar de Sesma, quienes la hicieron a satisfacción de todos por ante Basilio Yanguas como consta de su testimonio de 23 de julio de 1746 in facto folio 96 y todos dieron sus cartas de pago habiendo recibido su hijuela excepto doña Agustina de Sesma quien siguiendo el dictamen de su marido lo repugnó como ha practicado en todo quanto se ha ejecutado en actos, convenios y escrituras, ocasionando con motivo de ambas herencias segregándose enteramente de todo lo que podía conducir a la paz y formándose esperanzas de mayores lucros por la vía odiosa de litigios».

⁴³ De entre la literatura jurídica impresa que el pleito ocasionó amén de los instrumentos notariales y judiciales, sobresale el *Hecho ajustado* de el pleyto, que se litiga por doña Agustina de Sesma, demandante contra don Zenón, don Joseph, don Phelipe y don Luis de Sesma y Escudero...., Pamplona, En la oficina de Joseph Miguel de Ezquerro, Impresor de los Reales Tribunales de Navarra, s.f. [1764]. Una copia del mismo en el Archivo de la familia Sesma de Corella.

⁴⁴ Una copia coetánea de este documento nos fue facilitada por Agustín Fernández Virto.

⁴⁵ En el expediente de Guardiamarina de su hijo José acredita descender de los Flon de Tornay. Familia ésta originaria de Flandes y afincada en la Península Ibérica desde mediados del siglo XVII, dedicados al comercio. Sobre este particular Cfr. María Teresa Muñoz Serrulla (2008: 729-770).

⁴⁶ Murió en Madrid el 3 de diciembre de 1725. En segundas nupcias había casado con Luisa Martínez la cual se encontraba embarazada cuando murió el conde. Había dado poder para testar ante Fausto García el 21 de noviembre de 1725. Se enterró en el convento capuchino de la Paciencia.

primera mujer doña María [Pérez de] Zurbarán y Tribizio⁴⁷). Fue gobernador y administrador general por su majestad de la Real Renta del Tabaco en el Reino de Navarra. Al casar su capital ascendía a 184,000 reales de vellón. Estuvo asociado a su suegro en el negocio de las lanas y desarrolló una variada actividad mercantil, sin haber tenido éxito. En numerosas ocasiones su suegro suplió por él diferentes cantidades en metálico⁴⁸. Zenón Bernardo de Sesma en noviembre de 1725 escribió: «No ha habido novedad en la dependencia de Isabel y don José los que ahora están muy solos pues ha cesado el desbaratado concurso de que yo me alegro y quiera Dios que este lance le sirva de doctrina para en adelante y que cuiden de vivir con la regularidad que se debe pues el golpe ha sido tan grande que puede hazer impresión aun en las personas mas locas... yo me estoy quieto sin hablar con nadie de sus cosas pues de esta manera tengo menos que sentir». A la muerte de Agustín de Sesma y Sierra, pleiteó en unión de su mujer varias veces en contra de Josefa Escudero: el primero de ellos el 16 de junio de 1738 sobre alimentos y litis expensas pidiendo 950 doblones por ejecución de legítima, el segundo pleito presentado en la Real Corte el 9 de agosto de 1738 solicitaba que Josefa Escudero otorgara fianza para el usufructo de los bienes de su difunto marido. El tercero de ellos oponiéndose al abonamiento del testamento de Agustín de Sesma y se declarase el intestado⁴⁹. Fueron padres, al menos de:

A) José Bartolomé de Flon y Sesma. Nació en Madrid hacia 1711. Fue congregante de la Real Hermandad de Nuestra Señora del Monte de Piedad de las benditas Ánimas del Purgatorio de Madrid. Ingresó en la Real Compañía de Guardias Marinas donde se le tomó asiento el 16 de octubre de 1728. Durante su ejercicio apresó la escuadra de Jabeques argelinos, con los famosos Arraeces, Archimusa, Barbusa y sus secuaces; mérito de gran consideración en la época por el pánico y miedo que sus actividades ocasionaron. Se retiró del servicio el 9 de mayo de 1731 (de la Válgoma y Díaz Varela, 1943a: v.1, p. 79). Probablemente falleció sin sucesión.

B) **Patricio de Flon y Sesma**. Falleció en Madrid (San Martín) a los 13 meses de edad el 17 de abril de 1713 y se enterró en el convento de capuchinos de la Paciencia.

⁴⁷ Murió en Madrid el 5 de noviembre de 1721, habiendo testado ante Francisco Matienzo el 29 de mayo de 1720 en Madrid. Se enterró en el convento capuchino de la Paciencia.

⁴⁸ En carta dirigida por Agustín de Sesma y Sierra a Luis y Juan Méndez de Acosta el 30 de junio de 1715 informaba como José Antonio de Flon les había librado 2,000 ducados y por ellos Méndez de Acosta le habían cargado en cuenta de Agustín 4,867 florines y 10 placas, días más tarde volvía a escribir Agustín: «dicho D José Antonio de Flon mi yerno me avisa que necesitaba de valerse sobre esa de algún dinero por cuenta suya y que podía ser librase algo contra vuestra merced dándole al mismo tiempo orden para su embolso y le escribo que podría librar contra vuestra merced 4,000 ducados; ora será por su cuenta o por la mía, cuya partida podrá vuestra merced hacer todo honor y si viese vuestra merced disposición para embarazarse de ellos no tendrá que cargarlos en mi cuenta pero de lo contrario lo podrá vuestra merced hacer».

⁴⁹ Al respecto se mandó imprimir en Pamplona el 28 de diciembre de 1739 el Memorial Ajustado del Pleyto que litigan don Phelipe de Sesma y Doña Josepha Escudero Ruiz de Murillo, viuda de Don Agustín de Sesma, demandantes, contra Don Joseph Antonio de Flon y Doña Isabel de Sesma su mujer, Don Joseph de Samaniego y la suya defendientes sobre pretender estos, se repelan los dos abonamientos de última voluntad del dicho don Agustín de Sesma y Sierra, que se solicitan por los dichos don Phelipe de Sesma y doña Josepha Escudero su madre. Copia del mismo en el Archivo de la familia Sesma en Corella.

- C) **Agustina** Ramona Marcelina **de Flon y Sesma**. Nació en Madrid el 26 de abril de 1714. Su abuela materna en el testamento que otorgó en 1739 destinó para ella, como primogénita de sus padres, 1,000 pesos de ocho reales sencillos para su profesión como religiosa o 500 si celebrase matrimonio, legado este último que mantuvo en el testamento de 1743⁵⁰. Fue congregante de la Real Hermandad de Nuestra Señora del Monte de Piedad de las benditas Ánimas del Purgatorio de Madrid.
- D) Cayetano Joaquín Santiago Flon y Sesma. Nació en Madrid el 7 de agosto de 1716. Fue bautizado en la parroquia de San Martín el 9. Falleció párvulo.
- E) Antonio de Flon y Sesma. Nacido en Madrid el 24 de mayo de 1718 y fue bautizado en la Parroquia de San Martín el 26. Fue congregante de la Real Hermandad de Nuestra Señora del Monte de Piedad de las Benditas Ánimas del Purgatorio de Madrid. Fue en sucesión a su primo, IV conde de la Cadena. Secretario de Honor de su majestad y comandante del resguardo de Rentas Reales en Navarra (1786-1789). Fue acusado de no transmitir las órdenes reales sobre las prohibiciones de géneros a los administradores de la renta de las Tablas en Navarra. Flon, por su parte, se enfrentaba a un serio problema de contrabando de lanas que se realizaba por Haro, Logroño y Nájera, y que expedían las guías sin cumplir las condiciones estipuladas⁵¹. Testó en Pamplona ante Miguel Fermín Esparza el 7 de enero de 1800. Casó en Madrid (San Ginés) el 16 de marzo de 1774 [i] con Josefa de Tejada y Pérez de Andosillo, nacida en Pamplona. Fueron padres de los siguientes hijos:
 - a) Manuel de Flon y Tejada, nació en Pamplona en 1746 y murió en Nueva España el 17 de enero de 1811. Único heredero de sus padres. V conde de la Cadena. Teniente coronel. Gobernador de Nuevo México (1784). Gobernador y Comandante de Nueva Vizcaya. Gobernador político-militar e intendente general de Puebla de los Ángeles (Secretaría del Despacho de Indias. El Pardo, Real Estampilla, 21, feb., 1787: lib. 287)⁵². Casó en la Catedral de Saint Louis de Nueva Orleáns el 1 de febrero de 1782 con Antoinette Marie María Ana Saint Maxent y de la Roche, nacida en Nueva Orleáns. Con numerosa descendencia nacida en Puebla de los Ángeles, Nueva España⁵³.
 - b) **María Josefa de Flon y Tejada**, nacida en Pamplona y bautizada el 23 de octubre de 1747 en la parroquia de San Nicolás. Fallecida párvula.

⁵⁰ Sobre la carta de pago de esta manda Cfr. Archivo General de Navarra, Fondo Arteta.

⁵¹ Anotación de Agustín Fernández Virto.

⁵² El título de Gobernador se le había ya dado con anterioridad en octubre de 1785, con comisión para tomar residencia a don Juan Bautista de Ansa por el tiempo que había sido gobernador de la provincia de Nuevo México (Secretaría del Despacho de Indias. San Lorenzo, *Real Estampilla*, 18, oct., 1785: lib. 285).

⁵³ La cual no consignamos por constituir un trabajo de investigación específico en proceso.

- c) **José de Flon y Tejada**. Nació en Pamplona hacia 1750. Falleció soltero de 21 años, siendo cadete del regimiento de Caballería de Borbón, en Madrid (San Sebastián) el 2 de diciembre de 1771. No testó y fue enterrado en la Iglesia Parroquial de San Sebastián.
- d) **Josefa de Flon y Tejada**. Nació en Pamplona hacia 1751. Falleció sin tomar estado en Madrid (San Sebastián) el 19 de marzo de 1773, sin testar. Fue enterrada en la Iglesia Parroquial de San Sebastián.
- F) **Juana Antonia de Flon y Sesma**. Nació en Madrid el 19 de junio de 1719 y fue bautizada en la Parroquia de San Martín el 24.
- G) Francisco Javier de Flon y Sesma. Nació en Madrid el 1 de julio de 1720 y fue bautizado en la Parroquia de San Martín el 3.
- H) **Gertrudis de Flon y Sesma**. Nació en Madrid el 17 de noviembre de 1721 y fue bautizada en la parroquia de San Martín el 20 (Lib. 29, f. 395v). Fue congregante de la Real Hermandad de Nuestra Señora del Monte de Piedad de las benditas Ánimas del Purgatorio de Madrid. Su abuela materna le dejó un legado especial de 500 ducados en su testamento de 1743. Falleció en 1747.
- I) **Ignacia de Flon y Sesma**. Nació en Madrid el 20 de febrero de 1723 y fue bautizada en la parroquia de San Martín el 24 (Lib. 30, f. 89v). Fue apadrinada por su hermano José Bartolomé.
- J) Ambrosio María de Flon y Sesma. Nació ca. 1725 y falleció «pasados los 8 años» en Madrid el 2 de junio de 1733, siendo enterrado el día 3.
- K) Manuel de Flon y Sesma. Nació en Madrid. El 13 de abril de 1758 vivía ya en Pamplona. Casó en primeras nupcias con Javiera Martina Teresa Daoiz y Guendica, nacida en Pamplona el 11 de noviembre de 1735 y bautizada en San Saturio el 12 (hija de Fernando Daoiz Castañiza y de Josefa Guendica Martínez Aldunate, casados en Pamplona (San Juan Bautista) el 15 de febrero de 1733). Contrajo matrimonio en segundas nupcias en Pamplona (San Saturio) el 4 de septiembre de 1769 con María Ana Daoiz. En terceras nupcias casó el 21 de abril de 1776 en Berbinzana, Navarra, con Gerarda Yñiguez de Beortegui. Del primer matrimonio nació:
 - a) Ana María Martina Flon Daoiz. Nacida en Pamplona y bautizada en San Saturio el 11 de noviembre de 1768. El 27 de agosto de 1806, vendió parte de una casa sita en Corella que había heredado de su abuela doña Isabel de Sesma y Escudero a don Gaudioso de Sesma en precio de ocho mil reales de vellón, ante Juan Manuel Renault, escribano de Corella⁵⁴. Vivía en Madrid el 25 de septiembre de ese año, en

⁵⁴ Don Gaudioso de Sesma, tenía participación en dicha propiedad y estaba limitaba: al frente por la calle nueva del Vallejo, a un costado por la casa principal del mayorazgo de don Miguel Sopranis, por el otro costado con corral y casa del Monasterio de Monjas Benedictinas

que escribió a su tío Gaudioso. Casó con **Francisco Soriano**, ayuda de cámara de su majestad. Comisario ordenador graduado del Ejército. Tesorero de la villa de Madrid.

- L) Bartolomé de Flon y Sesma. Falleció párvulo.
- M) María Ceferina de Flon y Sesma. Su abuela materna le dejó un legado especial de 500 ducados en su testamento de 1743. Contrajo matrimonio después de 1756 con Pedro Arbués de Pequera. Caballero Infanzón de la Ciudad de Jaca en el Reino de Aragón. Hijo de don Gerónimo Pequera y de doña Rosa Nolivos, naturales de Jaca⁵⁵. Fue cinco años colegial en el de Santa Orosia de la Madre de Dios de las Escuelas Pías de Jaca y estudió en ellos, gramática, retórica y filosofía. Pasó a la Universidad de Huesca, estudiando jurisprudencia Civil. Juez subdelegado para el establecimiento de la única contribución en las provincias de Toro y Guadalajara⁵⁶. El 10 de octubre de 1756 solicitó pasar a Nueva España a fin de ocupar el cargo de alcalde mayor de Igualapa, para el que había sido nombrado (AGI, *Contratación*: 5498, n. 50)⁵⁷. Desconocemos si llegó a realizar el viaje. Una vez casado fue vecino de Egea de los Caballeros y en unión de su esposa otorgó escritura de apoca instrumental por 100 ducados de plata a favor de Zenón Bernardo de Sesma, ante Ignacio Galindo. Fueron padres de:
 - 1. **Pedro de Pequera y Flon**, presbítero racionero de la parroquia del Salvador de la villa de Egea de los Caballeros.
 - 2. **Petronila de Pequera y Flon**. Casó con **Ramón Pérez**. Fueron vecinos de la villa de Egea de los Caballeros donde otorgaron escritura de cesión de derechos sobre una propiedad que había sido de su abuela, sita en Corella, el 10 octubre de 1803 ante Mateo de la Torre, escribano.
- 3. **Teresa** Dionisia **de Sesma y Escudero**, nació en Corella y fue bautizada en San Miguel el 11 de octubre de 1696, siendo padrinos Joaquín Escudero y Teresa de Muro. Fue nombrada por sus padres en el mayorazgo que fundaron en 1705. Falleció sin tomar estado, antes que sus padres.
- 4. **Agustina** Gerónima **de Sesma y Escudero**. Nació en Corella y fue bautizada en San Miguel el 30 de septiembre de 1697, siendo apadrinada por José Domínguez y Francisca de Sesma. Como bienes dotales llevó al matrimonio 8,000 reales de a ocho escudos, así como las galas que su padre había costeado «en un vestido entero de tela muy rica de plata y oro con las guarniciones correspondientes de galones con que va guarnecido al canto a una mantilla, una

y que había sido de José de Iriarte y por las espaldas con la casa del Mayorazgo del coronel don Felipe de Sesma (anotación de Agustín Fernández Virto).

⁵⁵ Descendiente por línea de varón de García de Pequera, a quien Jaime I concedió privilegio de infanzonía, confirmada a otro Gerónimo Pequera y sus descendientes por el rey Carlos V. Su abuelo paterno D Sebastián de Pequera fue nombrado en 1708 capitán de milicias para defensa de la ciudad de Jaca y su castillo y su abuelo materno Alberto Nolivos fue regidor de Jaca.

⁵⁶ Una relación de méritos en AGI, *Indiferente*, (13, ene., 1756: 156, n. 1).

⁵⁷ Llevó consigo a un criado Juan José Domínguez, hijo de Lucas Domínguez y de Teresa Lombasco, originario de Egea de los Caballero.

casaca de tisú de oro y guarnecida con galón de lo mismo, un vestido de terciopelo negro fino de holanda guarnecido al canto con galón de plata, un traje o tapa pies de felpa azul guarnecido con galón y franja de oro ondeada a una con su casaca, y otros diferentes vestidos traxes y adornos conforme a su calidad y estado y lo mismo correspondiente en la ropa blanca tanto de su llevar como para el servicio de su casa; una joya de perlas y en medio de ella un san Antonio, unas manillas y collar de perlas, unos pendientes de esmeraldas guarnecidas de oro, una cruz de esmeraldas, un Espíritu Santo de esmeraldas, cintillos de esmeraldas y diamantes de su llevar y algunas otras alhajillas o dijes que por excusar prolijidad no se mencionan, un tocador guarnecido de concha y marfil embutido con remates de bronce sobredorados y en el todo lo correspondiente en piezas de mejor gusto propias y correspondientes a la calidad y estado de dicha señora». En 1731 vivía en una casa de sus padres que había sido de sus parientes D Francisco y D José Sánchez. Desde 1720 y hasta 1735 recibió por cuenta de su padre 7,577 reales y medio. Al fallecimiento de aquel y tras los numerosos pleitos que siguió con su madre ocasionaron que aquella la desheredara (Archivo General de Navarra, Procesos del Consejo Real, Pend. Saralegui, citado por Idoate, 1964: 381, n. 2055). Inconforme con la partición de los bienes que le correspondían de su padre, y una vez declarado el intestado y realizado el inventario se negó a recoger su parte. Su hermano Zenón dejó escrita al respecto la siguiente nota: «Entretanto estuvo depositada su hijuela paterna pero no hallando que contradecir a dicha partición ni quien le diese dictamen para ello, al cabo de cuatro años el 9 de julio de 1750 recibió su hijuela con innumerables protestas a las que previstas por los otros siete coherederos opusieron en sus cartas de pago las razonables y prudentes que correspondía». Falleció en Corella el 13 de diciembre de 1768. Contrajo matrimonio en Corella el 25 de diciembre de 1719 -capitulaciones matrimoniales el 10 de abril de 1720 en Prejano ante Gerónimo González del Orno⁵⁸- con **José de Samaniego y Merino de Larrañaga**, natural de Préjano (hijo de Pedro de Samaniego y Francisca Merino de Larrañaga). Llevó al matrimonio el mayorazgo fundado por el señor doctor don Pedro de Samaniego, capellán de honor de su majestad, arcediano de Castro en la santa Iglesia de Córdoba y racionero en ella, beneficiado en Prejamo. El mayorazgo había sido fundado en Córdoba el 17 de octubre de 1669 ante Manuel Maldonado y estaba compuesto de 40,000 ducados de principal, unas casas principales en la villa de Madrid en la Plazuela del Ángel libre de casa de huéspedes y aposento por privilegio expreso de SM que redituaban 4,000 reales al año y de un censo de 12,500 ducados de principal contra los vecinos concejo y villa de Ausejo (escritura en Ausejo el 5 de septiembre de 1713 ante Antonio Fernández). Asimismo, de diversos olivares, tierras blancas, y huertas en Prejamo. También llevó al matrimonio el mayorazgo que fundó el señor D Jorge de Samaniego, su tío, canónigo de la Iglesia catedral de

⁵⁸ Ante la imposibilidad de personarse doña Josefa Escudero, madre de la desposada, ésta otorgó poder en Corella a su marido el 2 de abril de 1720, ante Francisco Ochoa Bardaxí.

Calahorra, vecino y natural de Prejamo, compuesto de olivares, huertas, tierras blancas, casas y viñas (por escritura de fundación del 19 de septiembre de 1716 ante Gerónimo González del Orno) el cual estaba tasado en 18 o 20 mil ducados. Asimismo, el derecho del mayorazgo que su padre había heredado por muerte de la marquesa de Santa Cara, nieta legítima del señor Pedro Gil de Alfaro, del Consejo y Cámara de Castilla situados en la villa de Herce (mayorazgo que había fundado Diego Gil de Alfaro, padre del mencionado Pedro Gil de Alfaro, en Herce el 30 de septiembre de 1649 ante Pedro Sáenz de Lobera). A raíz del testamento de su tío D Juan Merino de Larrañaga, arcediano de Castro y canónigo de la Iglesia de Córdoba otorgado ante Pedro Jurado, escribano de Córdoba el 6 de junio de 1713 en el que daba facultad a Pedro Samaniego (padre del contrayente) para vincular y fundar mayorazgo éste realizó escritura de vinculación de 6,000 ducados de principal con hacienda raíz y varios sitios en Ausejo, así como un censo de 1,000 ducados contra los vecinos de la villa de Ausejo, agregándolos al mayorazgo principal de su familia. Por dichas capitulaciones matrimoniales Pedro de Samaniego ofreció a su hijo la mitad de los mayorazgos que poseía para disfrutarlos desde ese momento y la promesa de mejora en tercio y quinto al fallecimiento del otorgante. Muchas debieron ser las expectativas de los Samaniego con este matrimonio pues Pedro Samaniego con motivo del enlace agregó además al mayorazgo la casa principal que tenía en la villa de Prejamo «con sus dos escudos de armas en las dos esquinas de su principal frente» y no satisfecho con ello dotó al hijo con otros 3,000 ducados de sus bienes libres. El 31 de agosto de 1724 obtuvo carta de naturaleza, tras llevar residiendo en Corella cinco años, y pertenecer al brazo de nobles de aquella villa (Archivo General de Navarra, Naturalizaciones, citado por Idoate, 1964: 279, n. 1385). Las relaciones entre José Samaniego y sus suegros debieron ser tensas, pues en el primer testamento de Josefa de Escudero realizado en 1739, su mujer Agustina de Sesma fue excluida de la herencia, dejándole sólo por vía de legado «la casa, en que al tiempo vivía, sita en la calle nueva, que afrontaba a casa de doña Clara Miñano, viuda de don Francisco Soberanis, y que no se le pidiesen rentas del tiempo que en ella ha vivido», entendiendo esto por bienes de su padre con la condición que si pretendiese algún derecho a los bienes de Agustín de Sesma o de la testadora, anulaba la manda. En el testamento de 1743, mantuvo dicha donación con condición que los beneficiarios continuarán teniendo su domicilio en la ciudad de Corella «por largos y felices años, no dudando de su efecto y buena ley la encomendarán a Dios y asistirán a su sepultura». José de Samaniego falleció en Corella el 18 de julio de 1752, siendo enterrado en el Real Monasterio de Canónigos Premostratenses de San Salvador de Urdax «con entierro mayor, cual se hace a los canónigos», según recoge José Luis de Arrese de su partida de defunción. Tuvieron los siguientes nueve hijos:

A) **María Micaela** *Dionisia* **de Samaniego y Sesma**. Bautizada en Corella el 9 de octubre de 1720 (San Miguel).

- B) María Agustina *Petronila* de Samaniego y Sesma. Bautizada en Corella el 23 de febrero de 1722 (San Miguel).
- C) **José** *Jorge Francisco* **de Samaniego y Sesma**. Bautizado en la parroquia de San Miguel de Corella el 4 de diciembre de 1723.
- D) **Pedro** *Benito Tomás Eusebio* **de Samaniego y Sesma**. Bautizado en Corella en la parroquia de San Miguel el 7 de marzo de 1725. Vivía en Corella en 1759, fecha en la que ya era presbítero y doctor. Fue nombrado por María Bernarda de Sesma e Iblusqueta, capellán de la de Villafranca el 22 octubre de 1785 ante José Martínez, escribano, fecha en que residía en la villa de la Guardia, Álava, y se desistió de su disfrute en 1787.
- E) **Gregoria** *María Agustina Matilde* **de Samaniego y Sesma**. Bautizada en Corella el 14 de marzo de 1728 (San Miguel).
- F) **Agustina** *Teresa Josefa Silvestra* **de Samaniego y Sesma**. Bautizada en la parroquia de San Miguel de Corella el 26 de agosto de 1730.
- G) **Agustín** Carlos Gaudioso Benito **de Samaniego y Sesma**. Bautizado el 3 de noviembre de 1732 en la parroquia de San Miguel de Corella.
- H) **Manuel** *Bonoso Maximino Bernardo* **de Samaniego y Sesma**. Bautizado en Corella el 21 de agosto de 1734 (San Miguel).
- I) **María Josefa** *Ignacia* **de Samaniego y Sesma**. Bautizada el 24 de marzo de 1738 en la parroquia de San Miguel de Corella.
- 5. Zenón Bernardo José Aquilino Silvestre de Sesma y Escudero. Nació en Corella y allí fue bautizado en San Miguel el 13 de mayo de 1700 y tuvo como padrinos a José Sánchez y su hermana Isabel Sesma y Escudero. En 1711 vivía en Estella en compañía de su tío Fr. Francisco de Sesma, quien un año después en carta dirigida a Agustín de Sesma se expresaba de él así: «es de rara viveza y aplicación a las letras, muy derecho, muy hombre de bien y de sana y derecha intención y de raro juicio y secreto, y sólo tiene de niño lo que es indispensable en su edad». Pasó a la Universidad de Valladolid, donde a los dieciocho años se graduó en las Facultades de Cánones y Leyes. Fue después profesor extraordinario durante los años 1719 a 1723. En 1723 fue recibido de abogado en los Reales Consejos de Castilla y en 1724 obtuvo el grado de doctor en la Universidad de Ávila. Ese año en el mes de noviembre había pasado a Madrid y el día 8 escribió a su padre «mi dependencia está parada no se quando se despachará por que el rey despacha poco; esta mutación de ministros ha dado motivo a discurrir una mudanza de gobierno y se discurre ha sido disposición del Ministro de Tesse, que si es cierto, se puede formar alguna esperanza de acomodo mediante las disposiciones con que vuestra merced quiere favorecerme, en fin de esto en breve sabremos el paradero; que entre tanto prosigo en trabajar como debo, pensando en que sobre este pie y que el tiempo se muda no me faltará ni vez ni

ocasión de conveniencia, que es cuanto por ahora se me ofrece decir a vuestra merced»⁵⁹. Con este bagaje de estudios superiores y probablemente con otro de gratitudes reales en recuerdo de la estancia de Felipe V en su casa de Corella, fue nombrado en 1726 oficial primero de la Secretaría del Real Despacho, pasando a Bayona a servir a la reina viuda de Carlos II, doña María de Neoburgo⁶⁰, en su viaje al nuevo destino hizo escala en Pamplona en donde visitó a su primo Gaspar de Sesma. En Bayona se encontraba días antes de su boda y en tal carácter se alojó con su esposa en el Castillo de Burgo de Marrac fuera de la puerta de San León. Fue el primer poseedor del segundo mayorazgo de los Sesma, formalizado en sus capítulos matrimoniales realizados en 1729⁶¹. En 1733 fue nombrado jefe guardajoyas de la reina viuda, hasta que al morir doña Mariana pasó al servicio de la reina Isabel de Farnesio. En mayo de 1739 se encontraba ya en Guadalajara y en enero de 1742 fue nombrado por el rey, secretario suyo «ad honorem»; secretario contralor y tesorero de la Real Casa del Infante don Felipe, a quien acompañó en todas sus campañas (Saboya, Achenal, Niza, Piamonte, y segunda vez en Niza) por espacio de cinco años, hasta su colocación en Parma. Allí Zenón Bernardo de Sesma ocupó desde 1748 los empleos de veedor y contador de la Real Cámara y Caballeriza del Infante Duque de Parma, quien le concedió una pensión anual de 500 ducados «en atención al celo, amor y aplicación con que ha desempeñado sus cargos». Tras una corta estancia en Corella en junio de 1749 marchó a Madrid. En mayo de 1759, tras obtener el permiso real regresó a su patria y quedó agregado a la Casa Real. Ingresó en la Orden de Calatrava por Real Carta del 1 de junio de 1743 (Cadenas y Vicent, 1987b: t. II, p. 155, n. 340)⁶². Paralelamente a su carrera como

⁵⁹ Zenón Bernardo de Sesma, fue un gran escritor como demuestran sus cartas conservadas en el Archivo de la familia Sesma de Corella, llenas de frescura, y un gran sentido crítico y del humor. Un estudio epistolar sobre su vida debe realizarse cotejando el material que conserva el Archivo General de Navarra, Fondo Arteta.

⁶⁰ Como es sabido, Felipe V expulsó de España a la reina viuda de Carlos II por haber sido partidaria del archiduque Carlos en la guerra de Sucesión. Se estableció en Bayona, hasta que el rey, compadecido de su situación, le permitió que se trasladase a Guadalajara, donde murió en 1740 (nota de Agustín Fernández Virto).

⁶¹ Agustín de Sesma y Sierra compró para dicho mayorazgo la casa que había sido fundada en 1551 por Esteban de Peralta -de la familia de mosén Pierres de Peralta, casado con doña Inés de Mauleón, «ricafembra» de Traibuenas (recuérdese que en Navarra había doce ricoshombres y doce ricashembras)- y que se encuentra ubicada en la calle del Vallejo, esquina a la Plazuela de la Iglesia de San Miguel. Por sucesión dicha propiedad pasó a la familia Arteta, y al fallecer su propietario Fermín Arteta y Goñi, sin sucesión fue heredada por su sobrina María Teresa Sáenz de Heredia y Arteta, casada con José Luis de Arrese y Magra. Actualmente alberga el «Museo Arrese» (nota de Agustín Fernández Virto). El contrato matrimonial, origen documental del segundo mayorazgo de los Sesma y por tanto de la dote que llevó el novio al enlace contemplaba asimismo 200 ducados de plata doble de 11 reales de salarios devengados. Dicha fundación manifestó era la primera que bajo la figura de contrato matrimonial realizaban los padres teniendo intención de formalizar asimismo otros vínculos para sus hijos varones José, Felipe Luis y Miguel, estableciendo que si alguno falleciese sin descendencia se dividiese por partes iguales entre los demás sobrevivientes, no obstante el vínculo de Zenón no podía dividirse y pasaría entero al inmediato llamado (mientras no estuviesen los otros mayorazgos fundados) y fenecidas las líneas pasaría al segundogénito de Agustín. El mayorazgo establecía como casa principal la ubicada en el barrio llamado de San Miguel, linde a su iglesia, casa que en 1729 estaba habitada por Agustín Sesma y Escudero y se le reservaba la vivienda en vida. Asimismo se componía de cuatro viñas: tres de ellas en el término del Pozuelo y otra en el de la Lagunilla, otra viña más en Fujenique, 1 plantado de «foya de uvas» en Quiñironadas, varios huertos, olivares, trigales, una casilla nueva en Corella, una casa con corral, y 562 ducados que se destinarían para invertir en bien raíz, el patronato de la capellanía en la Iglesia de San Miguel sito en el altar de San José que al fundarse poseía D Juan Francisco de Sesma y Sola (y que habían fundado Agustín de Sesma y Sierra y su esposa en Corella el 23 de abril de 1717 ante Francisco de Ochoa Bardají). Dicha capellanía estaba cargada con una misa anual cantada el día de santa Mónica, y la cera y limosna correspondiente. Fue dotado asimismo con 4,000 ducados en dinero y 1,000 ducados en especie de joyas de oro, diamantes y perlas, plata labrada y alhajas de casa, los cuales destinaron sus padres como bienes libres pudiendo disponer sólo de la tercera parte de ellos si no tuviese descendencia. ⁶² Aprobadas el 21 de agosto de 1743 (Sign. 2457).

funcionario de la Casa Real ejerció una importante actividad comercial⁶³. Por título emitido en Aranjuez el 12 de mayo de 1750 fue designado recibidor de la merindad de Tudela en sustitución de Pedro Fernández Miñano, caballero de la orden de Calatrava (Archivo General de Navarra, Libros de Mercedes Reales, citado por Idoate, 1964: 250, n. 1222). Testó en Corella el 7 de diciembre de 1779 ante Basilio Antonio de Yanguas y falleció allí el 1 de marzo de 1783. Casó en Pamplona (San Nicolás) el 19 de diciembre de 1728 -capitulaciones matrimoniales en Corella el 30 de abril de 1729 ante Gaspar Martínez Arraiz⁶⁴- con **María Joaquina de Zaylorda⁶⁵ y Ruiz** de Murillo, nacida en Pamplona el 13 de mayo de 1713 y bautizada en San Saturnino el 1 de junio de ese año (hija de Juan de Zaylorda Arvizu, nacido en Pamplona y de María Francisca Ruiz de Murillo y Martínez de Urroz, natural de Urroz, y de familia originaria de Lumbier, Navarra). Fue dotada por su madre en 4,000 reales de a ocho en dinero, reservando en caso de fallecimiento sin hijos 2,000 reales que debían ser reintegrados. Llevó al matrimonio además de los derechos de su legítima por padres y abuelos una manda de su abuela Joaquina Martínez de Urroz y los derechos a tres mayorazgos, uno por Zalduendo, el otro por Lezea y el otro por Lizarazu, los tres fundados en la villa de San Adrián, Belasquain y en Barrionuevo que contemplaba el señorío de Gorriza y las pechas del lugar de Ygua. Testó mancomunadamente en Corella ante Basilio Antonio de Yanguas el 7 de diciembre de 1779. Fueron padres de nueve hijos, entre ellos de:

A) León Agustín de Sesma y de Zaylorda. Nació como sus dos hermanos en Bayona, donde estaba su padre de guardajoyas de la reina viuda doña María Ana de Neoburgo, el 26 de septiembre de 1732. Fue inscrito su bautismo en San Miguel de Corella como sus otros hermanos por decreto de don Gaspar Miranda, Obispo de Tarazona de fecha 1745 como «natum fortuito et ex accidenti in Castello Burgui de Marrac Civitatis Bayonensis». Militar. Se inició en el servicio real en 1745 en la guerra de Italia, en donde fue ayudante de campo del duque de Modena, hasta el término de la campaña en 1749. El 16 de abril de 1746 el rey don Felipe «en atención al particular servicio que me habéis hecho en la recluta de quinientos hombres» le concedió el grado de coronel de caballería con antigüedad del hecho al que se refiere que fue el 31 de diciembre anterior, es decir cuando apenas había llegado a la edad de trece años. En 1755 recibió compañía en el Regimiento de Flandes y en julio de 1764 fue nombrado para pasar a América a la orden del teniente general don Juan de Villalba. Llegó a Nueva España

⁶³ Misma que puede rastrearse en el Archivo General de Navarra, Fondo Arteta. En 1777 mantenía contactos comerciales con las casas de Iturría, Kely, Bengue y Laguna.

⁶⁴ Una copia de las mismas en el Archivo de la Casa Sesma en Corella, Navarra. Caja 21. Ante la imposibilidad de asistir a las mismas la madre de la esposa y D Zenón de Sesma otorgaron poder a Agustín de Sesma y Sierra, ella el 10 de febrero en Corella ante el mismo escribano y él en Bayona el 4 de abril de 1729 a favor de su hermano José de Sesma, ante Lessepe, notario real.

⁶⁵ Las armas del linaje Zay y Lorda, (este apellido lo hemos visto escrito como Zaylorda, Caylorda e Ilorda) descritas por los caballeros informantes en el expediente de Zenón Bernardo de Sesma y Escudero para su ingreso en la Orden de Calatrava son como sigue: Escudo de armas quartelado en cuio primer quartel hay un águila, en el segundo tres barras, en el tercero un lobo andante con una roseta encima y en el quarto una figura de animales que parecía un león.

como coronel del Regimiento Provincial de Caballería en la ciudad de Querétaro, el cual formó y sirvió. Durante su permanencia en Querétaro le correspondió llevar a cabo la expulsión de los jesuitas y quedó a su cuidado el gobierno de las haciendas y colegios de la Compañía. Regresó a España a petición expresa de su padre en 1768 (Archivo General de la Nación en adelante AGN, Correspondencia de Virreyes, marqués de Croix, v. 17, f. 140). Existe su hoja de servicios ajustada a 1769 (Archivo General de Simancas en adelante AGS, Secretaría de Guerra: 7220, exp. 8, f. 48-52). En virtud de los servicios mencionados y de ser el coronel más antiguo del ejército en la Nueva España, solicitó al rey, estando ya en Madrid, que se le concediese el ascenso a brigadier, lo cual se le otorgó por patente del primero de abril de 1770 (Secretaría del Despacho de Guerra, a cargo de don Juan Gregorio Muniain, Real Estampilla: lib. 278). En 1770 obtuvo prórroga de su licencia para permanecer en España. Falleció al poco tiempo en Madrid (San Sebastián) el 8 de octubre de 1771, bajo testamento del día 7 anterior ante Domingo Ripol (Archivo General de Navarra, Fondo Arteta). Fue enterrado en la iglesia parroquial de San Sebastián. Contrajo matrimonio en Corella el 25 de agosto de 1769 en la parroquia de San Miguel⁶⁶ con María Teresa de Miñano Daoiz, nacida en Corella en 1744 (hija de José Miñano y Aperregui, nacido en Corella⁶⁷ y de Ana María Daoiz y Parcero, nacida en Sevilla). En marzo de 1772 se le expidió una Real Cédula para que se le abonasen los sueldos devengados por su marido hasta su muerte (AGN, Reales Cédulas Originales, v. 100, exp. 78). Falleció en Corella el 19 de diciembre de 1811. Testó (Archivo General de Navarra, Fondo Arteta). Fueron padres de:

- a) **María Ana** *Manuela Josefa* **de Sesma y Miñano**. Nacida el 15 de junio de 1770 en Corella y bautizada al día siguiente en la parroquia de San Miguel. Fallecida sin sucesión. Hijuela paterna en el Archivo Arteta de Corella (1772).
- b) María Manuela de los Dolores Josefa de Sesma y Miñano. Nacida y bautizada en Corella el 6 de agosto de 1771 (San Miguel). En 1772 recibió su hijuela paterna (Archivo General de Navarra, Fondo Arteta) Falleció en Pamplona, a los 93 años de edad el 4 de julio de 1864. Casó en Corella (San Miguel) el 6 de julio de 1794⁶⁸ con Sebastián Tomás de Arteta y Aibar, nacido en Aoiz el 21 de diciembre de 1766 (hijo de Fermín Silvestre de Arteta Olondriz y de Ana Fausta de Aibar y Echalaz, con la que había casado en Tafalla el 13 de noviembre de 1764). Fue en sucesión a su línea paterna señor del despoblado de Loya, de los Palacios de Cabo de Armería, de Zunzarren, de Iruzozqui, y

⁶⁶ Su expediente matrimonial en el Archivo General Militar de Segovia. Sus capitulaciones matrimoniales en el Archivo General de Navarra, fondo Arteta.

⁶⁷ Los Miñano a su vez descendían de una de las líneas de la familia Sesma de Corella, sin que hayamos podido precisar si existió vinculo de parentesco con la familia aquí tratada. Miguel de Sesma y Beaumont, casó con Isabel Malón de Echaide, y fueron padres de Clara Eugenia de Sesma y Malón de Echaide quien a su vez casó en 1659 con José Miñano y Cabia, abuelos paternos de José Miñano y Aperregui. Sobre la familia Miñano véase José Luis de Arrese (1977: 1563-1572).

⁶⁸ Por poder que el novio entregó a Pedro Virto y Escribano, vecino de Alfaro. El matrimonio fue ratificado el 30 de julio y los contrayentes recibieron las velaciones el 5 de agosto.

de Urrauz Alto; señor del lugar y de las pechas de Ayesa y almirante de Larrasoaña, donde poseía un palacio «cuia torre se cayó cuando vino casada la Parmesana» y dueño de los mayorazgos de Soria en Tudela y de los Enríquez de Navarra en Cascante. Además, y en sustitución de su tío político Zenón Gregorio de Sesma fue recibidor perpetuo, por juro de heredad de Tudela y su Merindad (Archivo General de Navarra, Papeles Secretos del Consejo Real, citado por Idoate, 1964: 324, n. 1585). Ya casado se estableció en Corella en la casa de los Sesma, que había sido propiedad de Zenón Bernardo de Sesma y Escudero. Ingresó en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País de Valladolid y en la Real Academia de Derecho Español y Público desde el 20 de noviembre de 1789. En la Universidad de Valladolid fue además fiscal y tesorero. Publicó varios estudios, entre ellos «De re lógica», editado en Madrid por Joaquín Ibarra (1784) y «De Philosophia Moralis», asimismo editado por Ibarra y al año siguiente otro «De Iure belli» editado en 1789 en Valladolid por la viuda e hijos de Santander. Posteriormente pasó a la ciudad de Osma donde en 1792 obtuvo el grado de doctor en Leyes. Sus vínculos con el mundo académico se remontan a su tío Tomás José de Arteta, catedrático de Hebreo de la Universidad de Alcalá e importante publicista. Refiere José Luis de Arrese que el 24 de junio de 1800 obtuvo carta de naturaleza en Corella y dos veces en 1810 y 1821 fue nombrado alcalde de la ciudad. Fue en la segunda etapa de su mando local cuando ocurrieron los graves disturbios del mes de noviembre, durante los cuales un grupo de paisanos empezó apedreando a un destacamento del Regimiento de Jaén y acabó provocando la sangrienta refriega que terminó con numerosos heridos (Archivo General de Navarra, Guerra, citado por Idoate, 1964: 291, n. 1446). Previamente en abril-mayo de 1821 ya Corella había manifestado gran alteración por un sermón cuaresmal al hablar el orador a favor de la constitución (Archivo General de Navarra, Guerra, citado por Idoate, 1964: 291, n. 1445), teniendo Sebastián de Arteta que amonestar a los párrocos. El Comandante General, para resolver la cuestión tuvo que enviar a Corella la División de Granaderos de Castilla con mil hombres y una Compañía de Caballería de Lusitania. Falleció en Madrid el 3 de noviembre de 1822⁶⁹. Fueron padres de:

b.1) **Fermín** *Isabel José María* **de Arteta y Sesma**. Nacido y bautizado en Corella el 8 de julio de 1796 en la parroquia de San Miguel. Empezó su carrera militar, ingresando de cadete en el Segundo Batallón de los Reales Guardias Valones y pasó en 1814 al Real Cuerpo de Ingenieros en Alcalá de Henares, de cuya Academia salió en 1820 de teniente después de cursar con nota de sobresaliente⁷⁰. En los graves sucesos

⁶⁹ Según Pérez de Azagra su testamento tiene fecha de 12 de agosto de 1830. ¿Se tratará de un testamento en virtud de poder, o es uno más de los errores de dicho autor?

⁷⁰ Existe en el Archivo General Militar de Segovia su expediente ajustado al año de 1815.

del 7 de julio de 1822 y en vista de la deserción de gran parte de la Guardia Real se ofreció voluntario como soldado formando parte del llamado Batallón Sagrado, al frente del cual se encontraba Evaristo San Miguel, y obtuvo por su actuación la Cruz del 7 de julio. A la muerte de su primo Juan Mariano de Sesma y Sesma, sucedió en el sexto mayorazgo de los Sesma. Destacó como ingeniero militar en las Fortificaciones del Trocadero (1823) y luego trazando y ejecutando la línea fortificada de Zubiri, levantando el plano de la Rioja, para el mapa definitivo de España y por último en la enseñanza de la Academia, donde fue profesor de Geometría. En su biografía relata José Luis de Arrese que antes de su actividad docente, al perderse el Trocadero y ser entregada la Plaza de Cádiz se le licenció del Ejército como sospechoso de poco adicto al gobierno, marchando a Corella, donde poco después fue detenido e internado con otros oficiales en Burgos. Depurado favorablemente y reincorporado al Ejército luchó en el Norte, ganando en la acción de Vera (1828) la primera de las dos cruces de San Fernando de primera clase que obtuvo. La segunda la consiguió después de ascender a capitán (1832) en el Puente de Vidaurreta el 20 de abril de 1836. Diputado por Navarra en 1837-38, tocándole debatir sobre el problema de los fueros. En 1838 pasó al Estado Mayor General, pero al año siguiente volvió a su Cuerpo ascendiendo en 1841 a comandante, y pidió en el año de 1846, siendo ya coronel del Ejército, su pase a la carrera administrativa para dedicarse de lleno a la política, donde ya había ocupado altos cargos. Durante la Guerra Civil tuvo que dejar la campaña para asistir a las Cortes como diputado las dos veces que tomó asiento antes de 1840, sin contar la que en 1836 debió celebrarse y no se hizo por los sucesos de La Granja. En 1839 fue nombrado jefe político e intendente de Navarra a petición de los senadores y diputados de esta provincia y durante su mando (1840) fue elegido senador por Logroño, siendo llamado el 29 de agosto, por decreto dado en Valencia por la reina gobernadora para ocupar el Ministerio de Gobernación, sin embargo el pronunciamiento de septiembre de ese año dejó sin efecto su nombramiento (BOE 01/09/1840), y durante la Regencia del general Espartero regresó a Pamplona, en donde asimismo renunció el cargo de Navarra por no reconocer a la Junta de Gobierno creada en Madrid. La Regencia del duque de la Victoria aceptó la dimisión dejándole tres años excedente en el Cuerpo de Ingenieros, situación que aprovechó para retirarse a su casa de Corella. En 1843 se incorporó al ejército como coronel de infantería en Madrid y acabada su excedencia fue comisionado a viajar por Francia y Alemania, viaje que interrumpió al ser elegido diputado por Navarra. No fue aprobada el acta de su elección, pero el ministerio de Narváez lo nombró en 1845 Jefe Político de Madrid. En este cargo le correspondió ser rector de la Universidad Central, al ser

trasladada por el Gobierno desde Alcalá a Madrid y le tocó también reprimir el «motín de las tiendas», por lo que se le ofreció una Gran Cruz, que rechazó alegando que «premiar el cumplimiento del deber era cuando menos empequeñecer las obligaciones públicas» El segundo ministerio de Narváez, la misma noche de su toma de posesión, exoneró a Arteta del gobierno de Madrid, quedando en las Cortes como diputado de Logroño. El 20 de octubre de 1846, con motivo de la boda de la reina se le concedió la Gran Cruz de Isabel la Católica, pero la volvió a rechazar en su consideración que «los Diputados no deben admitir gracia alguna de los Gobiernos, si desean mantener su independencia de acción». Fue elegido diputado por Tudela en 1847 y abandonó al año siguiente la milicia. Ese año de 1847, siendo diputado por Tudela, fue elegido vicepresidente de las Cortes, manteniendo al morir el presidente, un durísimo altercado con el presidente del Senado, sobre quien de los dos había de presidir el entierro. Al cesar en su puesto se le volvió a dar la Cruz de Isabel la Católica (octubre de 1849) y cuando por ley del 30 de diciembre del mismo año se reunió en una sola autoridad las atribuciones de jefe político e intendente con el nombre de gobernador civil, fue Arteta el primero en ser designado para Barcelona, donde, llevado de su formación técnica de Ingeniero, inició la obra del gran puerto barcelonés⁷¹. La reina lo nombró senador vitalicio en 1849, cargo que juró el 28 de noviembre de ese año (A.H.S. Sig. 0037-08.)⁷² y fue designado en 1850 como director general de Obras Públicas, cargo que ocupaba cuando fue llamado por su gran amigo Bravo Murillo para ocupar el cargo de ministro de Gobernación permaneciendo en el mismo desde el 14 de enero al 5 de abril de 1851 (BOE 15/01/1851 y 06/04/1851), durante su gestión se suprimieron numerosas alcaldías y corregimientos en España y dictó disposiciones sobre la Escuela Normal de Filosofía y la implantación del Sistema Métrico Decimal. De dicho ministerio fue trasladado como Ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas (del 5 de abril al 20 de octubre de 1851) (BOE 06/04/1851 y 21/10/1851). Según el marqués de Miraflores en sus Memorias Políticas (cap. VI) la dimisión de Arteta se debió a «que no conformó a seguir en el Gabinete con las nuevas funciones que se le asignaban (Ministerio de Fomento) y unido esto a razones de una delicadeza exagerada le decidió a hacer su dimisión irrevocable, que por tanto fue necesario admitir, con no poco pesar de sus compañeros». A su paso por el Ministerio de Obras Públicas, bajo el Gobierno de Bravo Murillo, le tocó

⁷¹ En la Biblioteca Nacional de Madrid, se conserva de esa época un escrito fechado en Barcelona el 23 de febrero de 1850, que comienza: «Don Fermín Arteta y Sesma, coronel retirado, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo... Gobernador de esta provincia. Las diferentes escisiones que entre fabricantes y trabajadores han tenido lugar en esta Capital y en algún otro pueblo de la provincia, me han dado a conocer la existencia de Sociedades que, creadas sin autorización alguna,... producen sólo disidencias y trastornos tan perjudiciales a los fabricantes como a los obreros...»

⁷² Información que debemos a Fernando de Alós.

resolver el problema del abastecimiento de aguas de Madrid, creando el 18 de junio de 1851 la Compañía del Canal de Isabel II. El 14 de diciembre de ese mismo año fue nombrado Consejero Real. Pascual Madoz (1971: t. X, p. 592), enemigo político al referirse a él escribió: «era de carácter inflexible y severo, de entendimiento claro, de honradez no desmentida, de tal modo riguroso en el cumplimiento de sus deberes que por ellos no transigía ni con amigos ni con adversarios, ni con los que mandan ni con los que obedecen». Falleció en Madrid, en su casa de la calle de Villalar el 15 de diciembre de 1880, siendo sus restos trasladados a Corella donde se enterraron el día 18. Se conserva en Corella un retrato suyo en la Casa-Museo de Arrese y el Archivo General de Navarra, Fondo Arteta, resguarda su documentación privada (de Ocerín, 1967: v. 1, p. 283, n. 2538)⁷³. Casó –previa Real Licencia del 27 de junio de 1832 (de Ocerín, 1967: v. 1, p. 283, n. 2538)- en 1833 con⁷⁴ María Josefa de Jáuregui y Villa, nacida en Guatemala y allí bautizada en la Catedral el 3 de febrero de 1815 (hija del brigadier alavés Juan Bautista Jáuregui Hormaechea, nacido en Aramayona y de Catalina Villa de Diego, natural de Trujillo en América). Falleció en Corella el 24 de febrero de 1874. Fueron padres de:

b.1.1) María de la Ascensión de Arteta y Jáuregui. Nació en Corella en 1839. Falleció, post parto, en Barcelona el 12 de marzo de 1867, su cadáver fue trasladado a Corella el 12 de junio de 1895. Casó en Corella (San Miguel) el 28 de mayo de 1862 con Gaspar Goñi Vidarte, nació en Corella el 9 de enero de 1824 (hijo de Francisco de Paula Goñi y Vidarte, alcalde de Corella, fallecido en Corella el 30 de enero de 1869 y de Ramona Vidarte y Mugartegui). Militar, hizo sus estudios en el Academia de Artillería y en 1847 operó con el Ejército de Cataluña en la Guerra Carlista. Tomó parte en otros hechos de armas y en 1859 fue destinado a África, distinguiéndose en numerosos combates y en la batalla de los Castillejos, por lo que en febrero de 1860 ascendió a comandante y en 1865 a teniente coronel⁷⁵. Se encontró también en la Campaña contra los carlistas del Norte, durante la cual ascendió a general de brigada (1875), al año siguiente a general de división y después a teniente general. Ejerció diversos mandos. Fue asimismo ayudante de campo de Alfonso XII y en 1879 gobernador militar de

⁷³ Por información proporcionada por Agustín Fernández Virto sabemos que el Archivo de la Casa Arteta-Sesma fue heredado por Salvador Sáenz de Heredia Arteta, mientras que la biblioteca se dividió en partes iguales entre los dos hermanos. A la muerte de Salvador, el archivo, tras varias vicisitudes del mercado de anticuarios, fue adquirido por el Archivo General de Navarra.

⁷⁴ Pérez de Azagra dice que falleció en 1862 y casó con Simona de Bayona y Lapeña, señora que según el citado autor nació el 6 de junio de 1795 y falleció en 1846.

⁷⁵ De su participación en la Guerra de África, José Luis de Arrese (1977: 1467) recoge lo siguiente: «Alarcón lo cita encomiásticamente en su *Diario de un testigo de la Guerra de África* y en el *Diario* particular de su hermano José María dice: "supe que en la acción del 9 (de diciembre de 1859) había sido herido en la cara mi hermano Gaspar defendiendo el reducto llamado de Isabel II, y por mérito que había contraído se le había dado sobre el campo de batalla y por el General en Jefe D Leopoldo O'Donnell el grado de coronel". De su comportamiento en esta acción habla repetidas veces Alarcón en el *Diario de un testigo...*(t. 2, apénd. 1, p. 297 y 300)».

Navarra y de Barcelona, mariscal de campo y gran cruz de San Hermenegildo. En unión del también corellano Joaquín Morales de Rada y Sesma regaló a la ermita de Nuestra Señora del Villar una campana fundida con el bronce tomado a los moros en la campaña de Marruecos. Se conserva un retrato suyo, obra de Manuel Ramírez Ibáñez. Falleció en Madrid el 8 de abril de 1890. Sus restos fueron trasladados a Corella el 6 de junio de 1895. Fueron padres de cuatro hijas:

- b.1.1.1) **Josefa** Felicia Manuela Francisca Fermina **Goñi** Arteta. Nacida en Corella el 20 de febrero de 1863 y bautizada al día siguiente en la parroquia de San Miguel. Un retrato suyo firmado por Manuel Ramírez en 1890 se conserva en Corella. Casó con Teófanes o **Teófano Cortés y Marichalar**. Nacido en Tafalla y bautizado el 12 de marzo de 1851. Abogado. Alcalde de Pamplona (julio 1891-diciembre 1892). Diputado por Navarra (1893). Senador por la provincia de Navarra (1896-1898). Participó en la Sociedad de Conducción de Aguas de Arteta (1893-1895)⁷⁶. Falleció en Madrid el 1 de julio de 1907.
 - b.1.1.2) María Dolores Goñi Arteta. Fallecida párvula.
 - b.1.1.3) María de las Nieves Goñi Arteta. Fallecida párvula.
- b.1.1.4) Concepción Goñi Arteta. Nació en Barcelona el 10 de enero de 1867⁷⁷. Entró de religiosa en el Sagrado Corazón, orden de la que llegó a ser Superiora General. En 1893 fundó a perpetuidad tres becas en el Seminario Conciliar de Pamplona, y en 1894 fundó 24 misas y un aniversario en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Corella. Se puede decir que construyó a su costa el Hospital de Corella, institución creada por suscripción popular con el objeto de reunir los 50,000 reales que costaba. No prosperó la cuestación pues entre los vecinos del pueblo se juntaron 2,423 reales, los que unidos a 1,000 reales que ofreció el obispo y otros 5,000 reales de Ramona Goñi Escudero, ocasionaron que Concepción Goñi Arteta supliese los 31,405 reales faltantes.
- b.1.2) **María Joaquina** *Manuela* **de Arteta Jáuregui**. Nacida en Corella y bautizada el 22 de agosto de 1841 en la parroquia de San Miguel.
- b.1.3) María de la Asunción *Gala Josefa* de Arteta Jáuregui. Nacida en Corella el 15 de agosto de 1843 y bautizada el mismo día en la parroquia de San Miguel. Casó en Corella (San Miguel) el 18 de junio de 1864 con Simeón Lambea y Baya, natural de Ambel, Zaragoza (hijo de Juan José Lambea y de Inocencia Baya y Tena). Coronel de Artillería. Tuvieron por hijos a:

⁷⁶ Información que proporciona Álvaro Baraibar Etxeberria, de la Universidad de Navarra, en su banco de datos «en línea» para la asignatura Métodos y Técnicas de Investigación Histórica II.

⁷⁷ José Luis de Arrese (1977: 1464) dice que en el libro de limosnas invertidas en el Santo Hospital (Archivo de los Padres Carmelitas) se dice que nació el 29 de diciembre anterior.

- b.1.3.1) Francisco Javier *León Andrés José Fermín* Lambea Arteta. Nacido y bautizado en Corella el 11 de abril de 1865 (San Miguel).
- b.1.3.2) **María del Pilar** *Benita Fermina* **Lambea Arteta**. Nacida en Corella el 12 de enero de 1867 y bautizada al día siguiente en la parroquia de San Miguel del mismo lugar.
- b.1.3.3) **Agustín** *Juan Capistrano José Feliz* **Lambea Arteta**. Nacido en Corella y bautizado el 23 de octubre de 1868 (San Miguel). En 1933 poseía propiedades en Alfaro, La Rioja y en Lujua, Vizcaya.
- b.1.3.4) **Sebastián** Francisco Borja Luis Beltrán **Lambea Arteta**. Nacido en Corella el 10 de octubre de 1871 y bautizado en la misma fecha en la parroquia de San Miguel.
- b.1.3.5) **Teresa** Luisa Paulina **Lambea Arteta**. Nacida el 23 de junio de 1873 en Corella y bautizada el mismo día, mes y año en la parroquia de San Miguel.
- b.1.4.) Sebastián de Arteta Jáuregui. Nació en Madrid el 27 de abril de 1846 y bautizado en la parroquia de San Martín.
- b.1.5) **Andrés** Fermín Sebastián Juan José de Arteta Jáuregui. Nacido y bautizado el 30 de noviembre de 1848 en Corella (San Miguel). Fue diputado por Navarra elegido en las elecciones de 1891-93 y senador del Reino por Navarra en 1899-1900, habiendo jurado su cargo el 21 de junio de 1899 (Archivo del Senado. Sig. HIS-0037-09.)⁷⁸. En 1887 hizo una importante reforma a la casa familiar de los Sesma en Corella, cambiando la fachada del siglo XVIII. Falleció en Madrid el 21 de enero de 1917⁷⁹. Casó con su pariente **Asunción Goñi y Escudero**, nació el 3 de junio de 1856 (hija de José María Goñi y Vidarte y Asunción Escudero y Sesma, también llamada Isidora de Escudero y Sesma). Fueron padres de los siguientes tres hijos:
 - b.1.5.1) **María de Arteta y Goñi**. Nació en Madrid el 12 de febrero de 1882. Falleció en la capital española el 29 de mayo de 1965. Casó con **Gregorio Sáenz de Heredia y Suárez Argudín**, nacido el 29 de julio de 1876 y fallecido el 7 de noviembre de 1936 (Duque de Estrada y de Alós, 1998-1999) (hijo de Gregorio Sáenz de Heredia y Tejada y de Ángela Suárez de Argudín y Ramírez

⁷⁸ Expediente en el que se conserva un certificado del Registro de la Propiedad de Tudela (1899), presentado para justificación de rentas. Información cedida por Fernando de Alós.

⁷⁹ Según Fernando de Alós, falleció el 20 de octubre de 1917.

de Arellano) hermano de doña Casilda casada con el general Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella. Padres de ⁸⁰:

b.1.5.1.1) María Teresa Sáenz de Heredia y Arteta. Nació en Madrid el 24 de febrero de 1910. Falleció en Corella el 23 de enero de 1994. Casó en Madrid el 21 de diciembre de 1932 con José Luis de Arrese Magra. Nacido en Bilbao el 14 de abril de 1905 (hijo de Domingo María Toribio de Arrese y Begoña, nacido en Bilbao y bautizado en Señor Santiago el 15 de abril de 1864 y de Victoria Adelaida Magra⁸¹). Terminados los estudios del bachillerato que cursó en el Colegio de los Jesuitas de Orduña, ingresó en la Escuela Superior de Arquitectura, de Madrid, habiendo obtenido el título de arquitecto en 1932. En 1933 se afilió a la Falange Española en la que desarrolló una importante labor doctrinal y en ella sirvió a las órdenes directas de José Antonio Primo de Rivera -primo hermano de su esposa-. Participó en la formación de la Federación Española de Trabajadores y la Federación Patronal Católica, contrayendo gran animadversión por parte de otros sindicatos que operaban en el territorio peninsular y fue víctima de varios atentados terroristas. Fue en 1936 contador de la Diputación Provincial de Guipúzcoa. La guerra civil le sorprendió en Madrid, donde fue detenido y encerrado en la checa de Fomento, pero logró escapar y refugiarse en la Legación de Noruega, hasta que en 1937 pasó a la denominada «zona nacional». Participó activamente con el régimen del general Francisco Franco y en 1937 fue nombrado gobernador de Málaga, llevando a cabo una vasta labor de reconstrucción y reformas, destacando la construcción de viviendas que beneficiaron a gran parte de la población y a varios pueblos de la provincia. Fue condenado a muerte en Sevilla por un tribunal militar por apoyar a Manuel Hedilla Larrey, tras los sucesos de Salamanca en contra del decreto de unificación con los tradicionalistas, pero se cambió su condena por dos años de prisión. Fue ministro secretario general del movimiento (F.E.T. y de las J.O.N.S.) del 19 de enero de 1941 al 20 de julio de 1945 (BOE 20/05/1941 y 21/07/1945) y por segunda ocasión del 15 de febrero de 1956 al 25 de febrero de 1957 (BOE 16/02/1956 y 26/02/1957). Fue intensa la labor que desarrolló en el mismo, en lo social, defendió los postulados de la revolución sindicalista y propugnó la sustitución del régimen capitalista de las empresas por un

⁸⁰ Antonio Pérez de Azagra Aguirre (1942), en su obra Los Salcedo, trató la descendencia de esta línea.

⁸¹ Según Agustín Fernández Virto el apellido Magra es una derivación de MacRac.

régimen cooperativo basado en la intervención de los obreros y los técnicos en los consejos directivos de administración y en la participación de beneficios. Durante su ejercicio además de contribuir en la formación de la División Azul, se entrevistó en 1942 con Hitler, al que solicitó armamento moderno para poder hacer frente a una eventual invasión de España por parte de americanos e ingleses, presumiblemente por Canarias. Asimismo, fue el encargado de reestructurar el Movimiento Nacional para depurar a los opositores al franquismo. Posteriormente contribuyó eficazmente a que cesara la represión contra los partidarios de la República, consiguiendo después de un discurso que pronunció ante el jefe del Estado y el Consejo Nacional el 21 de diciembre de 1943, que se dictaran importantes decretos de libertad de penados. Tuvo a su cargo la dirección de Prensa y Propaganda del Estado, y a su gestión se deben la instalación de Radio Nacional, la de la emisión de Arganda, de onda corta, para América, y la creación del N.O.D.O. (Noticiarios y Documentos). Fue designado primer ministro de la Vivienda el 25 de febrero de 1957 (BOE 26/02/1957), cargo que ocupó hasta el 17 de marzo de 1960 en que fue sustituido por José María Martínez Sánchez-Arjona (BOE 18/03/1960). Fue además nombrado consejero del Consejo del Reino a la creación de éste (1948), Procurador en Cortes, Consejero Nacional. Fue autor de numerosas publicaciones⁸² y el escritor Álvaro de Diego (2001) publicó sobre él el estudio José Luis de Arrese, o la Falange de Franco, obra en la que se analiza el protagonismo de Arrese en el

⁸² Tales como (1927) Los Vascos en Lanzarote que fue segundo premio en el Euskalerriaren Alde; (1930) Poesías; (s.f.) Cartas cruzadas entre D. Manuel Hedilla Larrey y D. Ramón Serrano Súñer, con motivo de la publicación del libro «Entre Hendaya y Gibraltar», del señor Serrano Súñer. Otras con el Sr. Arrese y una dirigida a S.E. el Jefe del Estado; (1935) La revolución social del Nacional-Sindicalismo; (1940) Advocación y súplica en el año nuevo; (1941a) Málaga desde el punto de vista urbanístico; (1941b) Manuales del pensamiento Falangista; (1942) Doctrina económica del Nacional-Sindicalismo Dos discursos del Ministro Secretario... Arrese; [1943a] Discurso del Excmo. Sr. Ministro Secretario de Falange Española Tradicionalista y de la J.O.N.S., camarada José Luis de Arrese pronunciado en Burgos el día 8 de septiembre de 1943; [1943b] Escritos y discursos; (1944) Participación del pueblo en las tareas del Estado; (1945a) The Spanish State, is it totalitarian?; (1945b) La revolución económica como principio y base de la revolución social; (1945c) El Estado totalitario en el pensamiento de José Antonio; (1945d) El Movimiento Nacional como sistema político; (1945e) Nuevos escritos y discursos;(1947) Capitalismo, Comunismo, Cristianismo; (1948) Esa estrella que tiembla solitaria; (1951) Tratos matrimoniales de los Reyes Católicos en Corella; (1952) El músico Blas de Laserna, en colaboración con... Eduardo Aunos y... Julio Sánz; (1953) Historia de una casa; (1955) El barroco en las Iglesias Corellanas; (1956a) Hacia una nueva etapa, seis discursos [et al.]; (1956b) «Textos inéditos y epistolario, de...; (1962) El caserío, la fragua y el mar, (1963a) Arte religioso en un pueblo de España; (1963b) Iconografía Mariana; (1963c) Sobre el arte de imprimir en la Ribera; (1964) El Conde Rotrou II el Grande; (1966) Treinta años de política; (1967) La arquitectura del hogar y la ordenación urbana como reflejos de la vida familiar y social de cada época; (1969) El hombre de Cro Magnon en el Archipiélago canario; (1970a) De arte y de historia; (1970b) El fantasma del sótano, (1970c) Notas para una historia breve de la antigüedad local; (1973a) Antonio González Ruiz, (Pintor de Cámara de S. Mag. y Director General de la Academia de Bellas Artes de S. Fernando; (1973b) Cerámica navarra prólogo de...; (1977) Colección de biografías locales; (1980) El arte, la fundación y la medalla de honor de la academia; [1982] Una etapa constituyente; (1983) Catálogo general de arte sacro en el Museo de la Encarnación.

sometimiento de los falangistas a la autoridad del jefe del Estado. Francisco Franco lo calificó en los años 40 como «la cabeza política más importante del país» y le encomendó la tarea de elaborar la Constitución, proyecto que fracasó y por el cual dimitió Arrese en 1957 de la Secretaría General del Movimiento. Fue condecorado con las Grandes Cruces de Carlos III, Imperial del Yugo y Flechas, del Mérito Naval, del Águila Alemana, de San Lázaro de Jerusalén y Medahuia, Cisneros, y San Raimundo de Peñafort. Poseyó además la Medalla de Oro del Milenario de Castilla. En 1947 modificó la fachada de la Casa de los Sesma en Corella. En su palacio de Corella reunió una notable colección de arte⁸³. Por los años 50 dirigió la Biblioteca de Corellanos ilustres en la cual dio a la luz el artículo «El músico Blas de Laserna», en colaboración con Eduardo Aunós y Julio Gómez. Su Colección de biografías locales, permitió en gran medida la elaboración del presente trabajo. En Corella se le dedicó una escuela y una calle. Algunos de los poetas españoles, proclives al franquismo, publicaron un libro titulado Ofrenda lírica (1945), cuando se cumplió el IV aniversario de su nombramiento como secretario y ministro. Vivió en Madrid en la calle General Mola 46. Falleció en Corella el 6 de abril de 1986. Sin descendencia.

b.1.5.1.2) Andrés Sáenz de Heredia y Arteta. Falleció en Madrid, en las revueltas callejeras del 16 de abril de 1936, previas al conflicto bélico de la Guerra Civil.

b.1.5.1.3) **José Sáenz de Heredia y Arteta**. Falleció en Paracuellos del Jarama el 7 de noviembre de 1936, durante la Guerra Civil, española.

b.1.5.1.4) **Joaquín Sáenz de Heredia y Arteta**. Falleció con su hermano José y su padre en Paracuellos del Jarama.

b.1.5.1.5) Salvador Sáenz de Heredia y Arteta. Funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración. Nacido en Madrid el 30 de mayo de 1918 (Registro Civil de Buenavista. Madrid: t. 179, p. 2), fallecido en Madrid el 30 de septiembre de 1981. Casó el 3 de diciembre de 1948 en Oviedo (Asturias) con Covadonga Saro y Díaz-Ordóñez nacida en Oviedo el 3 de diciembre de 1918 (hija de José María Saro y Bernaldo de

⁸³ En el acervo de la numerosa colección se encuentra el retablo plateresco de Juan de Moreto (1535), de la ermita de Nuestra Señora del Moncayo, un cristo gótico, una talla de la Virgen con el Niño del siglo XV, y una cabeza de San José, de Pedro de Mena. Agustín Fernández Virto, por su parte, destaca como piezas sobresalientes la colección de hachas del paleolítico de los areneros del Manzanares (que debe de ser la mejor de España) y una cabeza helenística del s. II de una emperatriz o de una diosa, pero que sólo se puede comparar a alguna de los museos Vaticanos. Fernández Virto estuvo encargado durante muchos años de clasificar y ordenar los miles de volúmenes de la importante biblioteca allí almacenada, asimismo realizó gran parte de la catalogación por autor, título y materia de la misma.

Quirós y Rita Díaz-Ordóñez y Bailly) (Duque de Estrada y de Alós, 1998-1999). Sin descendencia.

b.1.5.2) Fermín de Arteta y Goñi. Nació en Madrid el 29 de febrero de 1884. Abogado. Según José Luis de Arrese fue ajeno a la política y dedicado por completo a las obras de caridad, lo que no obstó para que, en tiempos de la Dictadura, ocupase los cargos de presidente de la Unión Patriótica y alcalde de Corella y cuando se formó la Asamblea Nacional, fuese elegido asambleísta en representación de los municipios navarros (1927-1930)⁸⁴. Falleció soltero, en Madrid, el 28 de septiembre de 1936, acabándose en él, la línea de varonía de los Arteta. Dejó parte de sus bienes a los hospitales de Ágreda y Corella.

b.1.5.3) Josefa de Arteta y Goñi. Falleció párvula.

b.1.6) **Félix Sebastián Juan Fermín de Arteta Jáuregui**. Nació en Corella el 21 de febrero de 1855 y fue bautizado en la parroquia de San Miguel el mismo día. Siguió la carrera de las armas, como su padre, retirándose de General de Ingenieros⁸⁵. Dedicó parte de su vida a su gran afición: la música, hasta el punto que llegó a fundar en Madrid la Sociedad Filarmónica y descubrió en París al famoso compositor donostiarra José María Usandizaga, cuando era solamente un alumno de la *Schola Cantorum* de Vicent d'Indy. Un retrato suyo realizado a lápiz por Gálvez, fue publicado en *Un pedazo de la Peña*⁸⁶. Falleció soltero en el Hotel Palace de Madrid en octubre de 1930.

b.2) Zenona Juliana de Arteta y Sesma. Nació en Pamplona y fue bautizada el 20 de enero de 1799 en la parroquia de San Nicolás. Otorgó testamento ante José María González de Castro en Madrid el 3 de abril de 1848 (AHP: 25725, f. 227, citado por Matilla Tascón, 1980), donde nombra por su testamentario a su hermano Fermín Arteta y Sesma⁸⁷. Pérez de Azagra dice haber nacido el 30 de agosto de 1797 y falleció el 9 de julio de 1869. Casó el 14 de marzo de 1831 —real licencia del 11 de mayo de dicho año (de Ocerín, 1967: v. 1, p. 46, n. 407)- con el teniente coronel de infantería Joaquín Bayona Lapeña, nació en Aoiz, el 15 de noviembre de 1792 y falleció el 17 de marzo de 1863 (hijo de Joaquín Bayona y Ezpeleta y de Gertrudis de la Peña Ruiz del Sotillo). Militó a las órdenes de su tío el general Lapeña, jefe del Ejército de Andalucía y fue herido en la batalla de Bailén, ascendiendo a capitán. Llegó a teniente general. Senador vitalicio por la provincia de Navarra (1839), ministro del Tribunal

⁸⁴ Un retrato suyo fue publicado en La Asamblea Nacional. Biografías y retratos de los 400 asambleístas (1927: v.2).
85 Un expediente suyo ajustado al año de 1873 en el Archivo General Militar de Segovia.

⁸⁶ Un pedazo de la Peña. Colección facticia de retratos hechos a lápiz por Gálvez, una copia en la Biblioteca Nacional de Madrid.

⁸⁷ También nombra como testamentarios a su primo Cayo Escudero y Sesma y a su cuñado Manuel Bayona de la Peña. Deja una alhaja como recuerdo a su madre, a sus hermanas Celestina y Luisa, así como a sus cuñadas Josefa Jáuregui y Luisa Oraá y a su tía política la Marquesa de Bondad Real, doña Concepción Quero de la Peña, para que digan una oración por su alma.

Supremo de Guerra y Marina, capitán general de Navarra, Galicia y Castilla la Vieja. Radicó en Madrid en la calle de la Almudena. Se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, un retrato suyo⁸⁸. Fueron padres, al menos de⁸⁹:

b.1.1) **Mariano Bayona Arteta**. Nacido el 10 de abril de 1834 y fallecido el 2 de marzo de 1897.

b.2.2) María de los **Dolores Bayona Arteta**. Nació en Pamplona el 16 de marzo de 1837 y falleció el 18 de agosto de 1915. Heredó de su tía María Luisa Arteta y Sesma el señorío de Loya. Casó el 2 de septiembre de 1869 con **Pedro Argamasilla de la Cerda y Miranda**. Nacido en Algeciras el 10 de julio de 1817 y fallecido el 31 de enero de 1871 (hijo de José Argamasilla de la Cerda y Serrano Valdenebro, natural de Cortes de la Frontera y Ana de Miranda Pérez, nacida en Vejer de la Frontera, Cádiz), **marqués de Santacara**⁹⁰. Brigadier. Director subinspector de Ingenieros. Padres de:

b.2.2.1) Joaquín Argamasilla de la Cerda Bayona. Nació el 16 de julio de 1870. X marqués de Santacara (título rehabilitado en 1919). Genealogista. Autor de la conocida obra *Nobiliaria y Armería General de Navarra* (1899). Falleció el 12 de enero de 1940. Casó con Josefa de Elío Coig, nacida en San Juan Pie de Puerto, Francia, el 19 de marzo de 1875 y fallecida el 2 de noviembre de 1932, abajo mencionada como hija de Lucio de Elío y Arteta [b.3.3] y Concepción Coig y Lacy). Padres de:

b.2.2.1.1) María del Milagro Argamasilla de la Cerda y Elío. Nació el 10 de julio de 1901. Casó en 1949 con Juan Manuel de Mora y Requejo (hijo de Juan de Mora y María del Pilar Requejo), fallecido en Madrid el 21 de septiembre de 1963. Padres de:

b.2.2.1.1.1) Enrique de Mora y Argamasilla de la Cerda.

b.2.2.1.1.2) Luis María de Mora y Argamasilla de la Cerda.

b.2.2.1.2) Joaquín Argamasilla de la Cerda y Elío. Nació en Madrid el 4 de abril de 1905. XI marqués de Santacara (31 diciembre de 1959). Caballero de Malta y del cuerpo de caballeros Hijosdalgo de Madrid. Jefe del Departamento Nacional de Cinematografía (1943-1945), director general de Cinematografía y Teatro (1952-1955). Falleció en Bilbao el 20 de mayo de 1987. Casó el 4 de abril de 1947 con Josefina González de Careaga y Urigüen, nacida el 6 de agosto de 1907 (hija de Enrique González de

89 La siguiente descendencia está tomada de Antonio Pérez de Azagra Aguirre (1950: 285-286) con las reservas propias de la fuente, dado sus comprobados errores.

⁸⁸ Litografía de Carlos Múgica y Pérez, impresa por Santos González, Madrid, 1852 (Iconografía Hispana 987).

⁹⁰ Cfr. El artículo publicado por Alberto García de Paredes (2000) sobre los señores de Castejón y Santacara en la revista Príncipe de Viana.

Careaga Bisphord y de Josefina Urigüen Mendiguren). Viuda en primeras nupcias de José María Montalvo y Orovio, VII conde de Macuriges, del que tuvo descendencia. Tuvieron una hija única:

- b.2.2.1.2.1) María Antonia Argamasilla de la Cerda y González de Careaga, marquesa de Santacara (R.C.S. de 4 de marzo de 1988). Fallecida, viuda, en Madrid el 26 de septiembre de 2011. Casó con Luis de Antonio y Baztán. Con descendencia
- b.2.2.1.3) María Argamasilla de la Cerda y Elío. Nació en 19 de febrero de 1908. Falleció el 2 de agosto de 1914.
- b.2.2.1.4) **Pedro Javier Argamasilla de la Cerda y Elío**. Nació el 1 de noviembre de 1916. Perteneció a la primera compañía del Tercio de Requetés «Oriamendi» de San Sebastián. Falleció en Madrid el 1 de enero de 2000. Casó en Madrid en 1946 con **Teresa Vereterra Vereterra** (hija de Luis de Vereterra y Polo e Isabel de Vereterra y Armada, hija a su vez de los marqueses de Canillejas). Sin sucesión.
- b.3) Petra Celestina de Arteta y Sesma. Nació en Aoiz el 19 de mayo de 1801, y fue bautizada en su parroquial el día 20. Falleció en Madrid (San José) el 2 de septiembre de 1878. Casó en Pamplona el 20 de julio de 1830 —previa real licencia del 28 de junio de 1830 (de Ocerín, 1967: v. 1, p. 46, n. 406)- con el general Bernardo Ofida de Elío y Jiménez Navarro, nacido en Pamplona el 18 de septiembre de 1802 y fallecido el 27 de noviembre de 1842 (hijo de Fausto María de Elío Aguirre y Enríquez de Navarra, nacido en Pamplona en noviembre de 1776 V marqués de Vesolla, VI conde de Ayanz, XVI vizconde de Valderro y XIII barón de Ezpeleta, de Gostoro y Amotz y de Isabel María Jiménez-Navarro y Hurtado de Mendoza, nacida en Córdoba, y casados el 26 de junio de 1796), viudo en primeras nupcias de Nicolasa Ezquerra Vayo, con quien había casado en Tudela (Santa María) el 27 de mayo de 1827 fallecida en Huarte el 8 de noviembre de 1828. Padres de:
 - b.3.1) **Pedro de Elío y Arteta**. Nació en Aoiz en 1831. Ingresó en el Colegio Militar de Toledo en 1845 y ya como capitán de caballería participó en los sucesos de Madrid de mediados de julio de 1856 por lo que recibió la Real y Militar Orden de San Fernando de primera clase.
 - b.3.2) Teresa María de los Dolores Gala Manuela Fermina de Elío y Arteta. Nació en Aoiz, Navarra y fue bautizada en San Miguel Arcángel el 17 de octubre de 1832. Falleció en Vitoria el 2 de agosto de 1912. Casó con Juan Carlos de Areizaga y Magallón, nacido en Tolosa, Guipúzcoa en 1819. (hijo de Juan Carlos Joaquín Pedro de Areizaga y Alducin, nacido en Fuenterrabía y allí bautizado el 18 de enero

de 1756, Caballero de la Orden de Santiago y Cruz laureada de San Fernando. Barón de Areizaga y del Sacro Romano Imperio y de Mariana Magallón y Armendáriz, casados en Tudela, Navarra el 5 de mayo de 1802). Caballero de la Orden de Calatrava en 1857. Brigadier de Ejército, general de infantería⁹¹. Fallecido en 1881 (Pérez de Azagra, 1945: 43)⁹². Padres de:

- b.3.2.1) Ana Areizaga y Elío. Nació en 1850 y falleció en 1853 en Vitoria.
- b.3.2.2) Francisco de Asís Areizaga y Elío. Nació el 11 de diciembre de 1865. En 1902 obtuvo el derecho privativo al aprovechamiento del agua de la regata Alducin, en el término municipal de Goizueta, Navarra destinado a producción de fuerza motriz en el Salto de Alducin. Falleció el 29 de julio de 1929. Casó el 24 de septiembre de 1894 en la parroquia de Santa María de Jemein de Marquina, Vizcaya con su prima María de la Concepción Felipa Josefa Romualda de Areizaga y Gortázar, nacida en Marquina-Xemein y bautizada en la Asunción de Nuestra Señora el 24 de agosto de 1873 (hija de José María de Areizaga Magallón, barón de Areizaga y de Romualda Martina Trifona de Gortázar y Munive, nacida en Bilbao y bautizada en la parroquia del Señor Santiago el 8 de febrero de 1833 y casados allí mismo el 16 de septiembre de 1857). Fueron padres de:
 - b.3.2.2.1) **Manuel de Areizaga y de Areizaga**. Nacido en 26 de julio de 1895.
 - b.3.2.2.2) **José de Areizaga y de Areizaga**. Nació en 17 de enero de 1896. Militar. Falleció en 10 de diciembre de 1924.
 - b.3.2.2.3) Pilar de Areizaga y de Areizaga.
 - b.3.2.2.4) Mercedes de Areizaga y de Areizaga.
 - b.3.2.2.5) Babil de Areizaga y de Areizaga.
 - b.3.2.2.6) María Teresa de Areizaga y de Areizaga.
 - b.3.2.2.7) Juan Carlos de Areizaga y de Areizaga.
 - b.3.2.2.8) Mariano de Areizaga y de Areizaga. Fallecido el 10 de diciembre de 1944.
- b.3.3) **Petra Celestina de Elío y Arteta**. Nació en Bayona el 19 de mayo de 1835. Falleció en Zaragoza el 10 de marzo de 1909. Casó en primeras nupcias en 1857 con **Lucio Mencos y Manso de Zúñiga** (hijo de Joaquín María Mencos y Eslava, V conde del Fresno de la Fuente, marqués de la Real Defensa, conde de

⁹¹ Un retrato suyo de 1905, obra de Sabino de Iceta se conserva en la Pinacoteca del Ayuntamiento de Urretxu, población donde se conserva la casa solariega de los Barones de Areizaga.

⁹² Cfr. Asimismo Ilustraciones Genealógicas de los LinajesVascongados contenidos en las Grandezas de España, compuestas por Esteban de Garibay. Apéndice Sexto.

Guendulain y de Manuela María Manso de Zúñiga y Areizaga). Fue coronel de caballería, y Gentilhombre de Cámara de Su Majestad. Sin sucesión. Viuda casó en segundas nupcias el 24 de mayo de 1862 con su primo Joaquín María Elío y Mencos, nacido en Pamplona el 28 de mayo de 1832 (hijo de Francisco Javier Elío y Jiménez Navarro, VI marqués de Vessolla, V marqués de Hormazas, VII conde de Ayanz, XV vizconde de Valderro, barón de Ezpeleta, nacido en Pamplona y de María Micaela Mencos y Manso de Zúñiga, nacida en Santo Domingo de la Calzada). A los quince años fue nombrado cadete, y en la guerra de África de 1860 ascendió a capitán. VI marqués de las Hormazas, título en el que sucedió a su padre por real carta del 2 de marzo de 1865 (AHN. Madrid, Títulos y Grandezas: lg. 8986, n. 622). Intervino en la fracasada conspiración carlista para apoderarse de la ciudadela de Pamplona en 1869 y fue herido y hecho prisionero. Condenado a cadena perpetua, se le destinó al penal de Cartagena y después a las Islas Marianas, pero cuando iba a embarcar en Cádiz consiguió fugarse y refugiarse en Francia. Mandó como comandante las filas carlistas en uno de los batallones de Navarra de 1873 a 1875, distinguiéndose en las batallas de Montejurra, Velabieta, Somorrostro, San Pedro Abanto y Abárzuza, lo que le valió el ascenso a coronel. Falleció en Estella el 12 de febrero de 1876 (IBT en Enciclopedia de Navarra). De su segundo matrimonio nacieron:

b.3.3.1) Bernardo de Elío y de Elío. Nació el 10 de marzo de 1867. VII marqués de las Hormazas por sucesión a su padre y real carta de 19 de abril de 1883 (AHN. Madrid, *Títulos y Grandezas*: lg. 8989, n. 28). Falleció en Bilbao el 4 de enero de 1937. Casó el 19 de mayo de 1895 con **Teresa Zubizarreta y Olavarría**. Nacida el 5 de enero de 1870 (hija de José María Zubizarreta Iruetagüeña y de Juana Olavaria Azaola). Falleció en San Sebastián el 21 de agosto de 1936. Padres de:

b.3.3.1.1) Bernardo de Elío Zubizarreta. Nació el 3 de marzo de 1897. Abogado. VII marqués de las Hormazas (23 VI 1950). Falleció en 1985. Casó el 19 de mayo de 1920 con su pariente Matilde María del Pilar Josefa Ramona Cruz de Lopetedi y de Gortázar nacida en San Sebastián y bautizada en San Vicente mártir, el 15 de septiermbre de 1894 (hija de Bartolomé María Melchor Ignacio de Lopetedi e Yguerabide, nacido en San Sebastián y allí bautizado en San Vicente mártir el 7 de enero de 1866 y de Mª de la Paz de Gortázar y de Arriola). Padres de:

- b.3.3.1.1.1) **Bernardo de Elío y Lopetedi**. Nació en San Sebastián el 17 de marzo de 1921. Abogado. **marqués de las Hormazas** (3 octubre 1985). Falleció en 2016.
- b.3.3.1.1.2) Mª de la Paz de Elío y Lopetedi. Falleció en Madrid el 28 de septiembre de 2000. Casó con Amaro González de Mesa y García-San Miguel, nacido en Oviedo en 1924. Diplomático. Con sucesión.
- b.3.3.1.1.3) María Teresa de Elío y Lopetedi. Casó con Antonio Poch y Gutiérrez de Caviedes. Diplomático y catedrático de derecho internacional. Fallecido en Sangenjo, Pontevedra el 15 de agosto de 2004. Con descendencia.
 - b.3.3.1.1.4) Matilde de Elío y Lopetedi.
- b.3.3.1.1.5) **Mª del Coro de Elío y Lopetedi**. Contrajo matrimonio con **Rafael Berenguer y Moreno de Guerra** (hijo de Rafael Berenguer Cagigas y de María Luisa Moreno de Guerra Fernández). Con descendencia.
- b.3.3.1.1.6) José Antonio de Elío y Lopetedi. Nacido en San Sebastián el 13 de agosto de 1928. Abogado. Funcionario de la Diputación Provincial de Madrid. Falleció en Madrid el 16 de marzo de 1982. Casó el 27 de julio de 1959 en Irún, Guipúzcoa, con Maria Paz Sáinz de Vicuña y García Prieto, nacida en Madrid el 5 de agosto de 1931 (hija de Manuel Sáinz de Vicuña y Camino y de Avelina García-Prieto y Montero-Ríos, marquesa de Alhucemas), fallecida en Madrid el 8 de mayo de 2013. Con descendencia.
- b.3.3.1.1.7) Isabel de Elío y Lopetedi. Casó con José Antonio Usandizaga Beguiristain. Con descendencia.
- b.3.3.1.1.8) María del Pilar de Elío y Lopetedi. Casado con Jaime Martínez de Urbina Salbidea.
- b.3.3.1.1.9) Carmen de Elío y Lopetedi. Casó en San Sebastián, Guipúzcoa, el 23 de noviembre de 1959 con Rafael de Ovando y González de Castejón. Nacido en Madrid el 1 de noviembre de 1932 (hijo de Manuel de Ovando y Sánchez Hidalgo y de María del Dulce Nombre González de Castejón y Jaraquemada, casados en Madrid el 31 de julio de 1931). Maestrante de Sevilla. Con descendencia.
- b.3.3.1.2) Ernesto de Elío y Zubizarreta. Nació el 8 de octubre de 1903. Falleció el 28 de septiembre de 1904.

- b.3.3.2) Francisca Javiera de Elío y Elío. Nació el 17 de septiembre de 1865. Falleció el 27 de noviembre de 1899. Casó el 6 de abril de 1888 con Jacinto Pitarque Otal, también llamado Javier Pitarque Otal. Padres de:
 - b.3.3.2.1) Joaquín de Pitarque y Elío. Nació el 4 de junio de 1889. Ingeniero agrónomo. Director de la Estación de Estudios de Aplicación del Riego, de Binéfar, Huesca (1925). Autor de: Notas prácticas para la elaboración del vino (1920b), Apuntes de Patología Vegetal (1920a), Poda de la Vid (1921), La industrialización frutícola de la provincia de Zaragoza (1959). Falleció en Madrid el 19 de enero de 1970.
 - b.3.3.2.2) **Antonio de Pitarque y Elío**. Casó con **Francisca Sasot**. Padres de:
 - b.3.3.2.2.1) **Francisco Pitarque Sasot**. En 1970 y 1982 solicitó la rehabilitación del título nobiliario de Barón de Casa Piscina. Casó con **N. Estremera**
 - b.3.3.2.2.2) Antonio Pitarque Sasot. Falleció en 1971. Casó con N. Monreal García. Con descendencia.
 - b.3.3.2.2.3) **Joaquín Pitarque Sasot**. Nació en 1928. En 1988 solicitó la rehabilitación del título nobiliario de Barón de Casa Piscina. Falleció en 2005. Casó con **Aida Rodriguez Fernández**. Fallecida en 2005. Con descendencia.
 - b.3.3.2.3) Francisco Javier de Pitarque y Elío. Falleció en Madrid el 2 de junio de 1955. Casó en primeras nupcias con Ana María de Inchausti y Romero (hija de Joaquín José Inchausti y González y de Ana Romero). Falleció el 15 de enero de 1927. Casó en segundas nupcias con su cuñada Isabel de Inchausti y Romero. Del primer matrimonio nacieron:
 - b.3.3.2.3.1) Ana María de Pitarque y de Inchausti. Nació en Madrid el 21 de octubre 1923 y falleció el 31 de julio de 2002. Casó en 1954 con Jaime Espinosa de los Monteros y Herreros de Tejada (hijo de Carlos Espinosa de los Monteros Bermejillo, marqués de Valtierra y de Jacinta Herreros de Tejada y Santa Cruz). Con descendencia.
 - b.3.3.2.3.2) Javier de Pitarque y de Inchausti.

Del segundo enlace nacieron:

b.3.3.2.3.3) María Isabel de Pitarque y de Inchausti. Casó en San Sebastián, Guipúzcoa en 1958 con Félix García de la Peña y Díez **Madroñero** (hijo de Félix García de la Peña y Romero de Tejada y de Leonor Díez-Madroñero Cornejo). Con descendencia.

b.3.3.2.3.4) María del Pilar de Pitarque y de Inchausti. Casó con Félix Montero y Vargas-Zúñiga (hijo de Juan Luis Montero Ochoa y de Josefina Vargas Zúñiga y Montero de Espinosa). Con descendencia.

b.3.3.2.4) **José Bernardo de Pitarque y Elío**. Nació en 1894. Coronel de Aviación. Falleció en Madrid el 19 de julio de 1974. Casó con **María Concepción Pineda Loscos**. Falleció en Madrid el 22 de marzo de 1985. Padres de:

- b.3.3.2.4.1) María Concepción Pitarque Pineda. Casada con Luis Carbó Jofra. Nació en 1929. Químico. Fallecido en Madrid el 20 de diciembre de 2015. Con descendencia
- b.3.3.2.4.2) María Teresa Pitarque Pineda. Casada con Fernando Jiménez La Blanca Rubio. Abogado. Fiscal jefe de la Audiencia Territorial de Madrid (1980). Con descendencia.
- b.3.3.2.4.3) **Ana Pilar Pitarque Pineda**. Casada en Madrid en 1959 con **Alejandro Berenguer Aguirre** (hijo de Alejandro Berenguer Luque y de Juana Aguirre Gómez del Casal). Con descendencia.
- b.3.3.2.5) **Pilar de Pitarque y Elío**. Casó el 24 de enero de 1920 con **Rafael Sánchez del Águila y Mencos** (hijo de José Sánchez del Águila y León y de Rosario de Mencos y Ezpeleta, familia de los condes de Guendulain). Coronel de caballería. Fallecido en Barcelona el 6 de febrero de 1946. Con la siguiente descendencia:
 - b.3.3.2.5.1) José Sánchez del Águila Pitarque.
 - b.3.3.2.5.2) Joaquín Sánchez del Águila Pitarque.
 - b.3.3.2.5.3) María del Pilar Sánchez del Águila Pitarque. Nació en 1924 y falleció en 2011. Casó en Barcelona en 1955 con Fernando Cornet Cucurny. Fallecido en Barcelona el 17 de diciembre de 1992. Con descendencia.
 - b.3.3.2.5.4) Rafael Sánchez del Águila Pitarque.
 - b.3.3.2.5.5) Francisco Javier Sánchez del Águila Pitarque. Falleció en accidente el 11 de febrero de 1959. Soltero.
 - b.3.3.2.5.6) **Rosario Sánchez del Águila Pitarque**. Nacida en 1926 y fallecida en Madrid en 2011. Casó con **Luis Puyol Esteban**, nacido en 1922 (hijo de Enrique Puyol Casado y de Emilia Esteban Valero).

Economista. Fallecido en Madrid el 27 de abril de 1975. Con descendencia.

- b.3.3.2.5.7) **Dolores Sánchez del Águila Pitarque.** Casada con **Fernando Tello y Prado**, con descendencia.
- b.3.3.2.6) Enrique de Pitarque y Elío.
- b.3.3.3) Eduardo de Elío y Elío. Nació el 16 de julio de 1868. Secretario de la Asociación de Antiguos alumnos del Colegio de El Salvador de Zaragoza. Falleció en Zaragoza el 9 de febrero de 1927. Contrajo matrimonio el 3 de noviembre de 1919 con Blanca de Castro y Santoyo, nacida el 9 de julio de 1877 (hija de Pedro Pablo de Castro y de Juan Villanova Garay, Gobernador de Burgos y Zaragoza, de los condes de la Rosa y de Juana Santoyo Osorio, nacida en La Coruña).
 - b.3.3.4) Lucio de Elío y Elío. Falleció párvulo.
- b.3.4) Lucio de Elío y Arteta. Nació en Bayona el 17 de septiembre de 1839. Fue señor de Peña. Político adscrito al liberalismo fue diputado por Aoiz en 1878 y 1882, y dimitió en marzo de 1883. Falleció en Pamplona el 8 de abril de 1884. Casó en Pamplona el 27 de abril de 1872/8 de julio de 1872 con María Concepción Coig Lacy, nacida en Madrid el 9 de febrero de 1852 (hija del coronel de caballería Manuel Coig Kreisler, nacido en Sevilla y de Lucrecia Lacy Pascual de Bonanza). Doña Concepción volvió a casar con Isidro de Ruata y Sichar. Fueron padres de:
 - b.3.4.1) María Josefa de Elío Coig, nacida el 19 de marzo de 1875 y fallecida el 2 de noviembre de 1932. Ya mencionada con su descendencia por su matrimonio con Joaquín Argamasilla de la Cerda Bayona [b.2.2.1]. X marqués de Santacara.
 - b.3.4.2) Esperanza de Elío Coig. Religiosa.
 - b.3.4.3) Isabel de Elío Coig. Falleció párvulo.
 - b.3.4.4) Petra Celestina de Elío Coig. Nació el 4 de noviembre de 1879.
 - b.3.4.5) Lucio de Elío Coig. Nació en Pamplona el 14 de marzo o mayo de 1881. Militar, inició sus estudios el 1 de enero de 1897, alcanzando los siguientes grados: segundo teniente (1899), primer teniente (1901), capitán de artillería (1910), comandante de artillería. Fue propietario del coto titulado «Señorío de Peña» en el partido de Aoiz. Presidente de la Caja Rural de Peña. III conde de Casa Real de Moneda (Rehabilitado por real decreto de 13 de diciembre de 1918, como décimo nieto de Gracián de Álava y Santa María y de Luisa de Elío, cuartos abuelos del primer conde de Casa Real de Moneda). Fallecido en Pamplona el 16 de julio de 1925. Casó en Madrid el 9 de

noviembre de 1906 con **María Luisa González de Amezua y Mayo**, nacida en Madrid el 14 de marzo de 1880 (hija de Enrique González de Amezua y de Luisa de Mayo Albert). Falleció el 3 de diciembre de 1934. Padres de:

b.3.4.5.1) María Teresa de Elío y González de Amezua. Nacida en Madrid el 15 de octubre de 1907. IV condesa de Casa Real de Moneda (en sucesión a su padre por Real Orden del 26 de febrero de 1927). Falleció el 23 de abril de 1990. Casó el 4 de mayo de 1935 en Madrid con Carlos de Miranda y Quartin. Nacido en Madrid el 18 de noviembre de 1895 (hijo de Pedro de Miranda y de Cárcer, nacido en Madrid el 26 de abril de 1855, III conde de Casa Miranda y de Carolina Quartin y del Saz Caballero, nacida en Málaga el 21 de noviembre de 1862 y casados en Madrid el 12 de noviembre de 1884). Ministro plenipotenciario y jefe de protocolo del Ministerio de Estado (1934). IV conde de Casa Miranda, Fallecido el 14 de abril de 1968. Padres de:

b.3.4.5.1.1) Carlos Alonso de Miranda y Elío. Nació en El Cairo el 27 de febrero de 1943. V conde de Casa Miranda (4 marzo 1970), V conde de Casa Real de Moneda (19 diciembre 1990). Diplomático. Director general de Iberoamérica (1982-1983). Asesor diplomático del ministerio de Defensa (1983-1986). Director general para asuntos de seguridad (1986-1991). Embajador de España ante la OTAN (1991-1996). Embajador de España en Londres. Casó en primeras nupcias el 4 de marzo de 1970 con Odette Suárez de Puga y Fontes. Fallecida en Bruselas el 30 de diciembre de 1995. Con descendencia. Contrajo segundas nupcias en Bayona el 3 de agosto de 1999 con Elena Meneses de Orozco y Gallego de Chaves.

b.3.4.5.2) María de las Mercedes de Elío y González de Amezua. Nació en Madrid el 25 de octubre de 1909. Falleció en París, Francia, el 10 de febrero de 2004. Casó en Madrid el 12 de noviembre de 1931 con Manuel Dreyfus González de Andía y Talleyrand Perigor, nacido en 1909 (hijo de Luis Augusto González de Andía y Dreyfus, IX marqués de Villahermosa y de Felicie de Talleyrand-Perigord y Gontaut-Biron). Duc Dino. Fallecido em 2005.

b.3.4.5.3) María Gloria de Elío y González de Amezua. Nació en Pamplona el 22 de marzo de 1913. Falleció en Las Arenas-Guecho, Vizcaya el 28 de febrero de 1991. Casó el 28 de septiembre de 1938 con Gabriel María de Ybarra Berge (hijo de Gabriel María de Ybarra y de la Revilla,

hermano del I marqués de Arriluce de Ibarra, y de Elvira Bergé y Salcedo). Falleció en Las Arenas-Guecho, Vizcaya el 10 de octubre de 1982. Padres de:

- b.3.4.5.3.1) Gabriel María de Ybarra y de Elío. Casó en 1964 en Algorta, Vizcaya con María Dolores Malo de Molina Riva (hija de Luis Malo de Molina Soriano y de María Dolores Riva). Con descendencia.
- b.3.4.6) **María Gloria de Elío Coig**. Nació el 26 de abril de 1883. Falleció soltera.
 - b.3.4.7) Fausto de Elío Coig. Falleció párvulo.
- b.3.5) Eduardo de Elío y Arteta. Nació en 1842 y falleció párvulo de dos años.
- b.3.6) Fausta Manuela Candelaria Fermina de Elío y Arteta. Nació en Aoiz y fue bautizada en San Miguel Arcángel el 2 de febrero de 1844. Falleció el 1 de enero de 1929. Casó en Aoiz (San Miguel Arcángel) el 14 de mayo de 1868 con Mariano de Belestá Clavijo, nacido en Madrid (hijo del teniente general Mariano Belesta González y González, nacido en Barcelona, jefe del cuarto militar de Isabel II y de Dolores Clavijo y Errea). Coronel de artillería. Fallecido en Vitoria el 10 de febrero de 1905. El archivo familiar Belestá-Elío con 93 volúmenes, se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Álava. Padres de:
 - b.3.6.1) **Pedro de Belestá y Elío**. Nacido ca. 1870. Abogado y político. Falleció el 22 de febrero de 1933. Casó en primeras nupcias con **María Concepción Echeverría Lizarbe**. Volvió a casar en Madrid, en la parroquia del Buen Consejo el 5 de mayo de 1909 con **Hortensia González de Castejón y Entrala**. Nacida el 1 de junio de 1877 (hija de Francisco Javier González de Castejón y Elío, VIII marqués del Vadillo. XV barón de Beorlegui y de María Emilia de Entrala y Lannoy). Padres de:
 - b.3.6.1.1) Teresa Belestá González de Castejón. Religiosa.
 - b.3.6.2) **Manuel de Belestá y Elío**. Nació en 1870 y falleció el 1 de noviembre de 1886.
 - b.3.6.3) Maria de los Dolores Salomé Mariana Fausta Celestina de Belestá y Elío. Nacida en Pamplona el 22 de octubre de 1873 y bautizada el mismo día en la parroquia de San Miguel.
 - b.3.6.4) Fausto de Belestá y Elío. Nació en 1877. Falleció el 28 de febrero de 1943. Casó en primeras nupcias con Juana de Echevarría y segundas nupcias con Ricarda Peciña. Padres de:

b.3.6.4.1) Emilia Belestá Peciña.

- b.4) **María Luisa** *Gonzaga Caya Josefa* **de Arteta y Sesma**. Nacida en Corella el 23 de abril de 1803 y bautizada el mismo día en la parroquia de San Miguel. Heredó el señorío del despoblado de Loya y al morir lo transmitió a su sobrina Dolores Bayona Arteta.
- b.5) **María Eduviges** *Teresa* **de Arteta y Sesma**. Nacida y bautizada el 17 de octubre de 1806 en Corella (San Miguel).
- b.6) Manuel María José Benito Fermín de Arteta y Sesma. Nacido en Corella y bautizado en la parroquia de San Miguel el 25 de marzo de 1809. Militar, ingresó en las milicias provinciales con el grado de subteniente tras presentar información de ser contrario al sistema constitucional. Combatió a los carlistas en la primera guerra en Vascongadas y el Maestrazgo y se retiró en 1840 como teniente coronel del cuerpo de Ingenieros⁹³. Fue teniente de alcalde y alcalde de Aoiz. Falleció en Aoiz en 1882. Casó en Aoiz (San Miguel Arcángel) el 8 de agosto de 1843 con Gertrudis Isidra Xaviera Fermina Bayona Lapeña. Nacida en Aoiz, Navarra y bautizada en San Miguel Arcángel el 15 de mayo de 1797 (hija de Joaquín Xavier Bayona y de Gertrudis Lapeña).
- b.7) **Tomás de Arteta y Sesma**. Nació en Pamplona el 29 de diciembre de 1812. Casó con **Luisa María del Pilar Oráa Erice** nacida el 25 de agosto de 1815 y bautizada el mismo día en la parroquia de San Martín de Bearin, Navarra, (hija de Marcelino de Oráa Lecumberri y de María Josefa de Erice y Zialceta, casados en Bearín, Navarra (San Martín) el 8 de agosto de 1814), hermana del general Marcelino Oráa⁹⁴.
- B) Zenón Gregorio de Sesma y de Zaylorda. Nació en Bayona y allí fue bautizado el 5 de diciembre de 1734. Fue destinado en principio al sacerdocio y llegó a recibir la primera tonsura, pero abandonó la carrera religiosa y continuó como laico sus estudios, cursando Filosofía en la Universidad de Cervera y Leyes en la de Alcalá, donde recibió el grado de bachiller en 1756. Fue nombrado miembro de «la Academia de públicos profesores titulada de San Joseph» explicando las leyes patrias durante el curso de 1757-1758. En noviembre de ese año fue elegido fiscal de la Academia y «nombrado también para que pasase el libro primero de los Vinios a sus individuos actuantes». En enero de 1760 pasó a la Universidad de Salamanca a ocupar una de las dos becas que tenía el duque de Alba en el Colegio Mayor de Santiago y actuó de catedrático de decretales mayores y de clementinas en los cursos de 1762

⁹³ Un expediente como tal, ajustado al año de 1831 en el Archivo General Militar de Segovia.

⁹⁴ Nacido en Beriain, Navarra el 28 de abril de 1788. Tomó parte en numerosas acciones de guerra en la de Independencia, y particularmente durante la guerra carlista, recibiendo por su comportamiento dos cruces de San Fernando y el grado de Teniente General. En 1840 fue Gobernador y Capitán General de Filipinas hasta 1843. Falleció en su lugar natal el 24 de noviembre de 1851. Una extensa biografía suya en *Enciclopedia Espasa Calpe* (1974: t. XI., p. 2-3).

y 1763. Pasó posteriormente a ocupar un puesto en la Corte Mayor de Navarra siendo designado el 14 de abril de 1777 por el rey su alcalde y presidente; en este ejercicio tuvo ocasión de demostrar su actividad y valía, pues diez años más tarde, cuando en la trágica noche del 24 de septiembre las aguas del Aragón destruyeron gran parte de la ciudad de Sangüesa, marchó allí comisionado por la Real Corte y demostró tanto celo y acierto en reparar la ruina, que Navarra pidió al rey que lo nombrase oidor honorario del Real Consejo⁹⁵ y le concediese la Cruz de Caballero pensionista de la Orden de Carlos III, lo que ocurrió por decretos del mes de enero de 1789 y del 7 de abril del mismo año. Sus pruebas para acceder a la Orden de Carlos III fueron desahogadas el 29 de mayo de dicho año (Cadenas y Vicent, 1987a: t. XII, p.57, exp. 325). El 13 de junio de 1792 fue nombrado oidor efectivo del Consejo Real de Navarra, y como tal fue comisionado en julio de 1795 para trasladar a Corella los archivos de los Tribunales, a causa del peligro de ataque francés a Pamplona (Archivo General de Navarra, Cortes Papeles Secretos del Consejo Real, citado por Idoate, 1964: 323, n. 1580). Existe de él en Corella un retrato al óleo con alusión al desastre de Sangüesa. En sustitución a su abuelo fue recibidor perpetuo, por juro de heredad de Tudela y su Merindad. Falleció soltero en Pamplona el 19 de noviembre de 1801, siendo enterrado en San Miguel de Corella el día 22. Dejó por sus herederas a: Carmen Isabel, Petra Celestina y Zenona Juliana Arteta y Sesma⁹⁶.

- C) **Benito** *Alejandro Miguel Juan* **de Mata Sesma y de Zaylorda**. Nació en Corella el 9 de febrero de 1735 y fue bautizado en la parroquia de San Miguel el mismo día.
- D) **Isidoro** *Zenón* **de Sesma y de Zaylorda**. Nacido en Corella y allí bautizado en la parroquia de San Miguel el 15 de mayo de 1737.
- E) Baltasar de Sesma y de Zaylorda. Nació en Bayona, Francia el 30 de agosto de 1738 y fue bautizado en su Catedral el siguiente día. Se le tomó asiento como Guardiamarina en el departamento de Cádiz el 2 de julio de 1754. Ascendió a alférez de fragata en 1760 (Secretaría del Despacho de Marina, a cargo de don Julián de Arriaga. Buen Retiro, Real Estampilla), a teniente de navío en 1781, a brigadier en 1789 y a jefe de escuadra en 1794. Como guardia marina navegó en el océano y en el mediterráneo, a bordo de varias fragatas y navíos, y prestó diferentes servicios hasta 1763, que obtuvo el mando del chambequín Andaluz, con el que hizo el corso en la costa de África y batió y apresó un pingüe argelino de 16 cañones y 171 moros, destruyendo otro y poniendo en fuga dos más. En 1765 sobre la fragata Garzota, de la escuadra del marqués de la Victoria, transportó a la infanta a Génova y trajo a España a la reina María Luisa. En 1766 navegó en el navío Galicia, y al siguiente en el

⁹⁵ La real cédula concediéndoles los honores y antigüedad de una plaza de oidor del Consejo Real fue firmada en Madrid el 30 de enero de 1789 (Archivo General de Navarra, *Libros de Mercedes Reales*, citado por Idoate, 1964: 251, n. 1225).

⁹⁶ Para su testamento y relación de posesiones en Corella y Miranda de Arga Cfr. Archivo General de Navarra, Fondo Arteta.

Dragón, de la flota del marqués de Casa Tilly, haciendo un viaje redondo a la América septentrional. En enero de 1771 fue destinado al departamento de El Ferrol, navegando en varios navíos, regresando a Cádiz en agosto de 1772. Por segunda vez fue destinado al departamento de El Ferrol y allí embarcó de segundo comandante en la fragata Bárbara, con la que pasó a Cartagena a incorporarse a la escuadra de Pedro Castejón, destinada a la expedición de Argel y allí pasó a mandar la goleta Golondrina para sostener el desembarco y reembarco de las tropas; regresando a El Ferrol obtuvo el mando de la urca Montserrate, y luego el de otras de igual tipo, hasta junio de 1778, en que se le confió el de la fragata Rosario, en la que practicó diversas comisiones, entre otras la de hacer el corso, ya solo, ya acompañado de la fragata Bárbara, sobre el cabo de San Vicente. En 1777 obtuvo merced de Caballero de la Orden Militar de Santiago (de Cárdenas Piera, 1994: t.VI, p. 27. n. 1873)⁹⁷. En enero de 1779 siendo capitán de fragata fue segregado de la escuadra, e incorporado con la Bárbara pasó a Cádiz, prestando útiles servicios en ambas bocas del estrecho. En febrero de 1780 salió de Cádiz incorporado a la división del capitán de navío Araoz, compuesta de siete unidades de combate, pasando al bloqueo de mar de la plaza de Gibraltar a las órdenes del general Barceló. Con el navío San Miguel y su fragata batió al navío inglés Pantera, fondeando al abrigo de las baterías de Gibraltar; lo que se verificó, durando el fuego dos horas. Aquel mismo año se le encargó el crucero del Estrecho al frente de seis unidades, y terminado éste quedó agregado a la escuadra del general Vera, que se hallaba en Málaga. Su biógrafo termina su nota diciendo «Desde este momento hasta su ascenso a jefe de escuadra, fue su vida de labor continua, contrayendo méritos, haciendo corsos contra los moros, tomando parte en varias campañas y dejando buena memoria como entendido marino y como bizarro militar» (Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana, 1927: v. 55, p. 695). En 1781 obtuvo patente de capitán de navio (Secretaría del Despacho de Marina, a cargo del marqués González de Castejón. San Ildefonso, Real Estampilla: lib. 281), y como tal participó en 1782 en la operación de saca de 200 hombres del Regimiento de África y su embarco en Orán con destino a Cádiz (AGS, Secretaría de Guerra: 7234, exp. 4). En 1783 residía en Cartagena como capitán de navío al mando de la Real Armada y comandante de las embarcaciones del corso del Mediterráneo. En 1786 transportó en su navío Miño a la famosa Embajada de Marruecos a Constantinopla compuesta por un príncipe marroquí, un ministro, cuatro magnates y ciento ocho personajes⁹⁸. En Cádiz otorgó varias disposiciones testamentarias, un testamento el 4 de agosto de 1773 (AHPCA, Protocolos de de Cádiz: v. 5361, f. 443-44), un poder para testar el 31 de enero de 1780 en San Fernando (AHPCA, Protocolos

⁹⁷ En dicha orden tuvo la encomienda colada de Villoria desde diciembre de 1783 (Secretaría del Consejo de las Órdenes. Aranjuez, Real Estampilla: lib. 283).

⁹⁸ José Luis de Arrese menciona una biografía suya en la «Galería de Generales de Marina» de Francisco de Pavía (1873).

de San Fernando: v. 61, f. 3-5). Un testamento recíproco el 30 de marzo de 1792 en San Fernando ante Cristóbal González Téllez (AHPCA, Protocolos de San Fernando: v. 105, f. 175-176), adicionado con un primer codicilo el 9 de enero de 1795 (AHPCA, Protocolos de San Fernando: v. 116, f. 7) y otro codicilo el 16 de marzo de 1796 (AHPCA, Protocolos de San Fernando: v. 120, f. 215-216) ambos ante Cristóbal González Téllez, y realizados tras haber fallecido su esposa. Falleció en la Real Isla de León (hoy San Fernando, Cádiz) el 23 de octubre de 1797, año en el que figura por última vez en el Anuario de la Marina, y fue enterrado en San Francisco (Vicariato Castrense de la Armada: lib. 63, f. 107). Casó en la Isla de León (Parroquia Castrense) en 1778 (AHN. Santiago, Casamientos: exp. 10397, p. 182)⁹⁹ con María Teresa Ruiz de Apodaca y Eliza, nacida en Cádiz (hija de Tomás Ruiz de Apodaca y López de Letona y de Eusebia de Eliza y Lasquetty y hermana por tanto de D Juan Ruiz de Apodaca, conde de Venadito y virrey de Nueva España). Fue retratada por Francisco de Goya¹⁰⁰. Falleció entre 1792 y 1796.



Fig. 3. María Teresa Ruiz de Apodaca y Eliza.

Fueron padres de:

a) María Joaquina de Sesma y Ruiz de Apodaca, que falleció párvula y

⁹⁹ Su expediente matrimonial del año 1778 en el Archivo General Militar de Segovia. Carta de pago dotal en Cádiz ante Miguel Briñón.

¹⁰⁰ Obra que ha suscitado diferentes posturas respecto a su autoría. Beruete, Mayer y Gudiol, aceptan como de Goya. Fue realizado circa 1800. Cfr. La obra completa de Goya (1746-1828) (1989: 114, n. 749). Retrato que estuvo en Corella hasta 1904 en casa de sus descendientes los Arteta de quienes fue adquirido para la Colección Lewis and Simons, actualmente en el Museo Municipal de Arte Decorativo «Firma y Odilo Estevez», de Rosario, Argentina. El retrato fue sustraido del Museo en 1983 y recuperado en el barrio de Belgrano, Argentina, en 1995. Una copia realizada por Emilio Sala se conserva en Corella en el Palacio Arrese.

b) María de la Asunción Eusebia de Sesma y Ruiz de Apodaca, nacida en Cádiz el 15 de agosto de 1785 (B: Hospital Real, como Iglesia Castrense), quien casó con Francisco de Paula Escudero y Ramírez de Arellano. Nacido en Corella el 26 de marzo de 1764 (hijo de Joaquín Escudero y Luna, natural de Corella, quinto poseedor del mayorazgo de Escudero en Corella 101 y tercero del de Caballerato de Luna y de Tomasa Ramírez de Arellano y Olondriz, natural de Puente la Reina, Navarra). Sentó plaza de caballero guardiamarina en Cartagena el 24 de marzo de 1778. Caballero de San Juan de Jerusalén (1793) (Suárez de Tangil y del Valle y Lersundi, s.f.: 15)¹⁰². Formó parte de la tripulación de la escuadra que al mando del general Córdoba asistió a Gibraltar y fue uno de los actores en el apresamiento del bergantín corsario de Menorca San Luis Gonzaga y en los de las fragatas Activa y Colón. Perteneció a la dotación de la fragata Elena que después de rudo combate fue echada a pique por un navío y fragata inglesas. Hizo, embarcado en el navío Neptuno, la campaña de Cartagena (1799) y unido su barco a la escuadra francesa del almirante Broix regresó a Cádiz en donde desembarcó despidiéndose de la vida activa de hombre de mar. Ascendió a capitán de fragata en 1806 y se pasó al cuerpo de secretarios del Ministerio en donde sirvió desde entonces. El 6 de septiembre de 1806 fue nombrado oficial sexto de la Secretaría de Estado y Despacho de Marina. Fue diputado suplente a Cortes por Navarra en 1810. Como oficial mayor de la Secretaría de Estado y Despacho de Marina estuvo hasta 1815, en cuyo año ascendió sucesivamente a secretario del Consejo Supremo del Almirantazgo (15 de mayo) y a ministro político del mismo (18 de noviembre). Al suprimirse el Almirantazgo fue nombrado (el 31 de diciembre de 1818) en el Consejo Supremo de Guerra consejero en la clase de político por el Ramo de Marina, de cuyo cargo cesó en marzo del año siguiente quedando cesante dos años. Después fue nombrado secretario del Despacho de Marina (ministro) del 4 de marzo de 1821 al 18 de enero de 1822, cesando en el cargo a petición propia (BOE 06/03/1821 y 20/01/1822), ministro de Estado (interino) el 23 de abril de 1821 (BOE 25/04/1821); ministro de Guerra, interino en ausencia del titular del 23 de agosto al 4 de septiembre de 1821 (BOE 26/08/1821 y 07/09/1821), y ministro de Guerra interino del 8 al 9 de enero de 1821 (BOE 10/01/1822 y 11/01/1822). Al anularse en octubre de 1823 todo lo hecho en la segunda época constitucional fue desterrado de la corte y sitios reales en 15 leguas a la redonda, permitiéndosele volver a ella en agosto de 1831. Fue asimismo secretario del infante don Antonio y caballero de la

¹⁰¹ Según el Conde de Rodezno, en el artículo citado anteriormente (Domínguez Arévalo, 1916), este mayorazgo fue fundado por Antonio Escudero y Muro circa de 1650.

¹⁰² Según Dalmiro de la Válgoma (1943b: v. IV, p. 558) y el Barón de Finestrat. Su expediente en el AHN, Sección de Órdenes tiene la signatura 25232.

Orden de San Hermenegildo. Falleció el 14 de agosto de 1831¹⁰³. Según Pérez de Azagra (1950)¹⁰⁴ fueron padres de:

- a.1) **Cayo Escudero y Sesma**. Oficial archivero del Ministerio de Marina (1861-1867). En el Archivo General de Navarra, Fondo Arteta, se conservan 2,270 cartas dirigidas a él y a su hermano Inocencio. Falleció el 9 de junio de 1875.
- a.2) Benigna Escudero y Sesma. Fallecida el 12 de septiembre de 1889. Casada con Luis San Clemente y Montesa, nacido en Alfaro, La Rioja, el 26 de agosto de 1789 (hijo de Ignacio de San Clemente y Montesa y María Antonia Montesa y Eguía). Coronel de Infantería, caballero de la Orden Militar de Alcántara (1840) (Cadenas y Vicent, 1956: exp. 159). Hermano de Evaristo de San Clemente y Montesa, marqués de Montesa y barón de Mora. Fallecidos sin sucesión.
- a.3) **Inocencio Escudero y Sesma**. Abogado. En el Archivo General de Navarra, Fondo Arteta, se conserva un centenar de cartas dirigidas a él, que abarcan los años de 1837 a 1852, años en los que residió en Corella. Falleció el 19 de abril de 1864.
 - a.4) Carlota Escudero y Sesma, murió soltera.
- a.5) Isidora Escudero y Sesma. Nacida en Madrid el 2 de enero de 1822. Fallecida de post parto en Madrid en abril de 1867. Casada en Madrid (San Ildefonso) el 28 de mayo de 1852 con José María Goñi y Vidarte. Nació en Corella el 29 de abril de 1817. En 1836 ingresó en el Colegio Militar de Zaragoza, saliendo de subteniente en septiembre del año siguiente. Dos años después a las órdenes del general O'Donnell, tomó parte brillante el 14 de agosto en la toma del castillo de Tales, por lo que ascendió a teniente por méritos de Guerra. En junio de 1843 se adhirió con su regimiento a la sublevación de Narváez, a cuyas órdenes marchó desde Valencia sobre Madrid, tomando parte en el levantamiento del sitio de Teruel y distinguiéndose de tal manera en la batalla de Torrejón de Ardoz que le fue concedida la Cruz de San Fernando de primera clase. Al año siguiente era ya Teniente Coronel, época en la que José María Goñi fue generando un círculo de enemistades políticas que truncarían su carrera militar y lo relegarían a la vida burocrática. En 1850 fue designado fiscal militar de causas para el distrito de Navarra y el año siguiente al casar ostentaba el grado de comandante de infantería. En 1853 actuó de secretario en el juicio contradictorio para conceder al general Prim la Cruz de San Fernando de segunda clase. El 7 de diciembre de 1861, en vista del ostracismo a que fue sometido dejó el servicio activo con el mismo grado de teniente coronel que tenía a los 27 años

¹⁰³ Francisco de Paula Pavía (1873) recoge una biografía de él en su «Galería Biográfica de los Generales de Marina». Véase asimismo la Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana (1927) bajo la voz Escudero.

¹⁰⁴ Descendencia y fechas que hay que tomar como meramente indicativas, dados los errores manifiestos a lo largo de toda su obra.

y estando en posesión de las Grandes Cruces de San Hermenegildo, Laureada de San Fernando de Primera Clase, la del Mérito Militar de Primera Clase, entre otras. El 25 de enero de 1872 Amadeo I le ascendió a coronel de Artillería, en atención de que al retirarse llevaba diecisiete años sin ascender, época en la que José María Goñi había ya perdido todo tipo de expectativas. Falleció en Madrid el 19 de abril de 1878. Sus restos se trasladaron a Corella el 27 de febrero de 1889. Fueron padres de cinco hijos:

- a.5.1) Francisco de Paula Goñi Escudero. Nació en Madrid el 24 de mayo de 1853 y bautizado el mismo día en San Ildefonso. Casó en Madrid (San Ildefonso) el 21 de mayo de 1879 con María Beranguer y Martínez de Espinosa, natural de Sanlúcar de Barrameda en 1855 (hija de Carlos Beranguer y Ruiz de Apodaca, nacido en Cádiz y de María del Carmen Martínez de Espinosa, nacida en Sanlúcar de Barrameda). Fueron padres de las siguientes cinco hijas:
 - a.5.1.1) María del Carmen Goñi Beranguer. Casó con Emilio Suárez.
 - a.5.1.2) María Luisa Goñi Beranguer. Casó con José María Pieroti.
 - a.5.1.3) María de la Concepción Goñi Beranguer. Casó con Luis Eraso, alcalde de Sevilla.
 - a.5.1.4) María Dolores Goñi Beranguer. Contrajo primer matrimonio con Joaquín Ulargui. Viuda casó en segundas nupcias con Carlos Montilla.
 - a.5.1.5) María de las Mercedes Goñi Beranguer.
- a.5.2) María Asunción Goñi Escudero. Nació en Madrid el 3 de junio de 1856 y fue bautizada en San Ildefonso el día 6. Casó con su pariente Andrés Arteta Jáuregui (hijo de Fermín Arteta y Sesma y de Josefa de Jáuregui y Villa de Diego), ya mencionados con su descendencia.
- a.5.3) María Ramona Goñi Escudero. Nació en Madrid el 14 de noviembre de 1858 y fue bautizada en San Ildefonso el día 15. Compró a su hermano Francisco la casa familiar de Barrio Verde y la capilla de San Cosme y San Damián. A su muerte dichas propiedades fueron heredadas por su sobrina María Arteta y Goñi, viuda de Sáenz de Heredia.
 - a.5.4) N. Goñi Escudero.
 - a.5.5) N. Goñi Escudero. Fallecido al nacer en Madrid en abril de 1867.
- a.6) María de la Paz Escudero y Sesma. Casó con José Mozo Enebra. (hijo de José Mozo y Rosales, quien fue hermano de Bernardo Mozo y Rosales I marqués de Mataflorida y de Teresa Enebra Morago).
- a.7) **Felicia Venancia María Dolores Escudero y Sesma**. Nacida en Corella el 18 de marzo de 1825 y bautizada al día siguiente en la parroquia de San Miguel. Murió soltera.

- F) Enrique Inocencio Ignacio Sesma Zaylorda, bautizado Corella (El Rosario) el 28 julio 1741, fueron sus padrinos su tío José de Sesma y Escudero y su abuela paterna Josefa Escudero y Ruiz de Murillo.
- G) María Vicenta Sesma Zaylorda. Nació en Madrid el 4 de abril de 1754 y fue bautizada en San Martín el 5 (Lib. 37, f. 206v).

